

INFORME INDIVIDUAL DEFINITIVO



CUENTA PÚBLICA 2022

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Contenido

I. Título de la Auditoría.....	5
II. Marco Jurídico de Actuación.....	5
III. Criterios de Selección.....	5
IV. Objetivo.....	5
V. Alcance.....	6
VI. Áreas Revisadas.....	6
VII. Procedimientos de Auditoría Aplicados.....	6
VIII. Observaciones, Comentarios de los Auditados y Acciones Promovidas.....	7
De la Auditoría Financiera:.....	7
Resultado Núm. 1 Observación Núm. 1.AF.22.EA.02.....	7
Resultado Núm. 1 Observación Núm. 2.AF.22.EA.02.....	67
Resultado Núm. 2 Observación Núm. 2.AF.22.EA.02.....	71
Resultado Núm. 3 Observación Núm. 1.AF.22.EA.02.....	73
Resultado Núm. 4 Observación Núm. 1.AF.22.EA.02.....	76
Resultado Núm. 5 Observación Núm. 1.AF.22.EA.02.....	86
Resultado Núm. 6 Observación Núm. 1.AF.22.EA.02.....	89
Resultado Núm. 7 Sin Observaciones AF.22.EA.02.....	91
Resultado Núm. 8 Observación Núm. 1.AF.22.EA.02.....	91
Resultado Núm. 9 Sin Observaciones AF.22.EA.02.....	95
IX. Cumplimiento de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y demás Ordenamientos Legales.....	96
X. Impacto de las Irregularidades detectadas.....	96
XI. Resumen de las Observaciones y Recomendaciones.....	97
XII. Dictamen de la Auditoría.....	97

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

I. Título de la Auditoría.

Instituto Estatal Electoral de Nayarit
22-EA.02-AF

II. Marco Jurídico de Actuación.

Artículos 116 fracción II párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 47 fracción XXVI, 121 Apartado A de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; 7 fracciones I a la VII, XXVIII, XXIX y XXXIII, 14 fracciones I y XIII, 45, 49 fracción III y 53 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; 6 fracciones I y IX, 18 apartado A fracción IV, y apartado B fracción IV del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit (publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit el 26 de junio de 2017); y Transitorio Sexto del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit (publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit el 21 de diciembre de 2023).

III. Criterios de Selección.

Manteniendo el equilibrio e imparcialidad en lo que concierne a la atribución de la función fiscalizadora, la Auditoría Superior del Estado de Nayarit incluyó en el programa anual de auditorías que se audite la cuenta pública del ente mencionado por antecedentes de revisiones anteriores, con esto, se deja de manifiesto que se trabaja en pro de la transparencia y rendición de cuentas de todas las Instituciones que ejercen recursos públicos

IV. Objetivo.

Auditar la Cuenta Pública del Instituto Estatal Electoral de Nayarit; correspondiente al ejercicio fiscal 2022, de conformidad con la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit y demás disposiciones legales aplicables, a efecto de Auditar la Cuenta Pública del Instituto Estatal Electoral de Nayarit; correspondiente al ejercicio fiscal 2022, de conformidad con la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit y demás disposiciones legales aplicables, a efecto de verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; y revisar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, incluidos entre otros aspectos, la contratación de servicios, las adquisiciones, arrendamientos y demás instrumentos financieros, así como cualquier esquema o instrumento de pago a corto y largo plazo; y el cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

V. Alcance.

	Auditoría Financiera	
	Por Gasto	Alcance
Universo Programado (PAA)	75,993,809.84	
Muestra Programada (PAA)	22,798,142.95	30.0 %
Universo Fiscalizable	95,912,366.87	
Muestra Fiscalizada	77,161,939.33	80.5 %

VI. Áreas Revisadas.

Las áreas revisadas durante la fiscalización fueron: Dirección General y Dirección Administrativa.

VII. Procedimientos de Auditoría Aplicados.

En Materia de Auditoría Financiera:

1. Verificar que se compruebe y justifique el gasto por los diferentes conceptos considerados en los respectivos presupuestos de egresos.
2. Verificar que la contratación de servicios personales se ajustó a la disponibilidad y plazas presupuestales aprobadas, que la relación laboral se apegó a las disposiciones legales aplicables en la materia y que el personal realizó la función para la que fue contratado.
3. Verificar que los pasivos correspondan a obligaciones reales y que fueron amortizados conforme a la normativa aplicable.
4. Verificar que se compruebe y justifique lo recaudado por los conceptos considerados en las respectivas leyes de ingresos.
5. Verificar que la apertura de las cuentas bancarias y su utilización fue conforme a la normativa aplicable.
6. Verificar que los adeudos por derechos a recibir efectivo o equivalentes, se otorgaron o amortizaron conforme a la normativa aplicable.
7. Verificar que se acredita la propiedad de bienes muebles e inmuebles, su existencia física, resguardo e inventario.
8. Verificar la correcta revelación de estados financieros e informes contables, presupuestarios y programáticos de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normativa aplicable.

9. Verificar que los controles internos implementados, permitieron la adecuada gestión administrativa para el desarrollo eficiente de las operaciones, la obtención de información confiable y oportuna, y el cumplimiento de la normativa aplicable.

VIII. Observaciones, Comentarios de los Auditados y Acciones Promovidas

De la Auditoría Financiera:

Resultado Núm. 1 Observación Núm. 1.AF.22.EA.02

Del análisis a las pólizas y su documentación anexa que integraron la muestra de auditoría del gasto, estados de cuenta bancarios, contratos y lineamientos; se detectaron irregularidades por un importe de \$450,714.19 (cuatrocientos cincuenta mil setecientos catorce pesos 19/100 moneda nacional), como se muestra a continuación:

- De los pagos realizados con cargo a las partidas específicas «39901 Servicios de Alimentación», «37201 Pasajes Terrestres», «37501 Viáticos en el País» y «33401 Servicios de Capacitación»; se advierte que no se justifica el gasto por un importe de \$30,776.15 (treinta mil setecientos setenta y seis pesos 15/100 moneda nacional), toda vez que, no se anexa el formato de viáticos y oficio de comisión que acredite la estadía, se integran Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) por consumo de alimentos sin firma de los comensales, sin la descripción de la actividad, comisión o trabajo desarrollado y sin la firma de la autorización del jefe inmediato, como se detalla a continuación:

SIN QUE SE ACREDITE CONTAR CON LOS DOCUMENTOS QUE JUSTIFIQUEN LAS EROGACIONES Y SU APLICACIÓN EN FINES INSTITUCIONALES

Póliza				Factura			
Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registro Partida \$	Fecha	Folio Fiscal	Importe \$	RFC
26/09/2022	E00785	39901	2,552.00	22/09/2022	D3227014-3DE9-40C6-A97F-9AA0B21D7B14	2,552.00	GOHJ830603M3A
15/12/2022	D00202	37201	210.00	26/10/2022	F96C4EAF-03E9-4F3D-9257-CE46DE03BED2	210.00	RCO0708136F7
15/12/2022	D00202	37501	2,609.75	27/10/2022	8918E650-B178-472D-AEA5-AE6CF3B71352	1,400.00	OOHJ6508132X8
15/12/2022	D00202	37501		26/10/2022	3D5E059F-53C7-414B-8212-0885550695B6	299.00	HER0709014L0
15/12/2022	D00202	37501		27/10/2022	5B4B29EC-CFBE-40CE-9A38-3207CB230FDB	294.00	OOHJ6508132X8
15/12/2022	D00202	37501		27/10/2022	D2C15B5C-7BAE-4094-BFC4-E47732FF33DE	275.00	AERJ791014EP3
15/12/2022	D00202	37501		28/10/2022	28BA9302-9401-4F75-B652-CC80CB5077CD	341.75	LEDG5603281W2
15/12/2022	D00203	37201	210.00	26/10/2022	E4370CFA-64F5-4D72-A950-0F76AFF459C4	210.00	RCO0708136F7
15/12/2022	D00203	37501	2,402.00	27/10/2022	3FC29901-7471-4AB5-8620-7FEF6E2DEE4E	700.01	OOHJ6508132X8
15/12/2022	D00203	37501		27/10/2022	444EA42F-B9F1-450F-843D-6C43CA55FC49	700.01	OOHJ6508132X8
15/12/2022	D00203	37501		27/10/2022	FEC4267B-A784-49E9-A18A-7C3DE05DB786	389.00	OOHJ6508132X8
15/12/2022	D00203	37501		28/10/2022	825AE39E-F2BA-4F0F-8DA6-82B96C601E69	341.75	LEDG5603281W2
15/12/2022	D00203	37501		27/10/2022	9B750128-1DFB-4FF2-929C-0FF55C1B7ECB	275.00	AERJ791014EP3
23/09/2022	E00781	33401	2,500.00	24/09/2022	9F9D5B77-F7DF-48ED-8263-44D053DD8D59	2,595.00	NEMG7007042L7
02/12/2022	E01070	39901	711.00	24/11/2022	587D7E77-0DAF-4349-8940-435CCEF6899C	711.00	JOF930921U2Z
27/10/2022	E00909	39901	7,499.40	27/10/2022	AAA1D2A6-B081-484E-A258-408E65022BD5	7,499.40	MERL640729C9A
13/12/2022	E01089	39901	8,932.00	13/12/2022	15213069-DA1F-4D1C-BE80-B7C6D9EB94BB	8,932.00	GOHJ830603M3A
15/12/2022	D00201	39901	3,150.00	28/11/2022	ED442428-235A-47EC-B378-AF2F72429407	3,150.00	CAGD910519HE4
(E01030)							
Total			30,776.15				

FUENTE: Pólizas con documentación anexa solicitadas con Oficio ASEN/AF/DAFOPA/EA.02/SDC-02/2023 y proporcionadas con el Oficio de respuesta IEEN/PRESIDENCIA/0802/2023.

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

- De la revisión a la partida específica «39901 Servicios de Alimentación»; se observa que no se justifica el gasto por un importe de \$34,183.00 (treinta y cuatro mil ciento ochenta y tres pesos 00/100 moneda nacional) toda vez que, no se adjunta la solicitud o requisición que ampare la necesidad del servicio en las pólizas que se muestran a continuación:

PAGOS SIN QUE SE ACREDITE LA JUSTIFICACIÓN EN RELACIÓN A LA NECESIDAD DEL SERVICIO							
Póliza				Factura			
Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registro Partida \$	Fecha	Folio Fiscal	Importe \$	RFC
05/10/2022	E00828	39901	2,160.00	05/10/2022	08A6146D-4C77-4204-8595-93852497B216	2,160.00	DRE060629IG8
14/10/2022	E00854	39901	2,160.00	17/10/2022	F7C3D209-652C-4D33-ADD9-26D5464777EE	2,160.00	DRE060629IG8
26/10/2022	E00908	39901	6,496.00	26/10/2022	DB8945E9-C6B2-014C-A959-EC4B4B73B18F	6,496.00	GOHJ830603M3A
27/10/2022	E00910	39901	7,499.99	27/10/2022	AAA1797C-93F2-4207-B207-90EEB94B93CA	7,499.99	MERL640729C9A
27/10/2022	E00911	39901	8,500.00	27/10/2022	AAA1C4C2-5DD4-478D-BC69-E0DE5BC5E9AE	8,500.00	MERL640729C9A
06/10/2022	E00833	39901	3,775.01	06/10/2022	6F3FFC55-8FDB-4FDB-9ABD-688BE48FBC03	3,775.01	HRE051013FZ6
10/10/2022	E00844	39901	3,592.00	07/10/2022	F3EA1AAF-B9A9-465B-B951-230FF58398D1	3,592.00	EADE740930786
Total			34,183.00				

FUENTE: Pólizas con documentación anexa solicitadas con Oficio ASEN/AF/DAFOPA/EA.02/SDC-02/2023 y proporcionadas con el Oficio de respuesta IEEN/PRESIDENCIA/0802/2023.

- De los pagos realizados con cargo a las partidas específicas «37201 Pasajes Terrestres», «37501 Viáticos en el País» y «37101 Pasajes Aéreos»; se observa que no se justifica el gasto por un importe de \$31,779.49 (treinta y un mil setecientos setenta y nueve pesos 49/100 moneda nacional), debido a que en las siguientes pólizas no se anexa el oficio de comisión, el formato de viáticos y el informe de comisión que acredite la estadía, cabe mencionar que en el importe que no se establece el folio fiscal y el RFC dentro de la tabla, se debe a que se encontraron ilegibles, como se detalla a continuación:

PAGOS SIN QUE SE ACREDITE LA JUSTIFICACIÓN							
Póliza				Factura			
Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registro Partida \$	Fecha	Folio Fiscal	Importe \$	RFC
15/06/2022	D00074	37201	2,416.00	14/03/2022	0AAE8BDC-02A4-40F8-B93E-8247B5BA7CE2	1,208.00	CAG110830A23
15/06/2022	D00074	37201	570.50	14/03/2022	E6D9933B-5F08-4763-9E4A-8EDB0FB9CC2C	1,208.00	CAG110830A23
15/06/2022	D00074	37501		14/03/2022	4C8DDFE5-B3EB-43E0-A1C6-4B434DC2CC7B	494.00	ICR9305317G4
15/06/2022	D00074	37501		14/03/2022	3DC4E153-B0BB-4041-99E3-B58AA1D5FA2B	76.50	CCO8605231N4
11/08/2022	D00101	37101	12,192.00	23/06/2022	AE1CDB0A-1CF0-4A7D-85F6-5E7D42624398	5,997.01	LCA111018A27
11/08/2022	D00101	37101	2,722.00	23/06/2022	00D39501-92B8-48EE-9FFD-FE47AC89330C	5,997.01	LCA111018A27
11/08/2022	D00101	37101				198.00	
11/08/2022	D00103 (E00443)	37101		02/06/2022	7AFBA2CE-B000-5830-9DCC-5B041121ED40	2,722.00	AME880912I89
31/08/2022	D00123 (E00701)	37201	1,140.00	26/08/2022	0BE48641-255F-11ED-B308-911AE93E060A	1,140.00	CCA030306LA6
31/08/2022	D00123 (E00701)	37501	2,966.00	27/08/2022	287A650E-7E0A-4D1F-BFB8-4C6DB9A7D533	2,966.00	GAOE801108V95
15/08/2022	D00117	37501	4,614.99	26/07/2022	B558817D-F82B-4CAB-A2C7-D38798BA1DC2	2,249.00	ICR9305317G4
15/08/2022	D00117	37501	5,158.00	26/07/2022	D322BDA2-70F9-4371-A8F3-F8A08C053B44	2,365.99	PTE140218MF3
20/10/2022	E00882	37101		31/10/2022	4C0F4531-EFDF-4510-9119-4A7F9330B884	5,158.00	TAE870129F98
Total			31,779.49				

FUENTE: Pólizas con documentación anexa solicitadas con Oficio ASEN/AF/DAFOPA/EA.02/SDC-02/2023 y proporcionadas con el Oficio de respuesta IEEN/PRESIDENCIA/0802/2023.

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

4. De la revisión a las partidas específicas «35501 Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte», «37201 Pasajes Terrestres», «39901 Servicios de Alimentación», «26101 Combustibles, Lubricantes y Aditivos» y «37501 Viáticos en el País»; se observa como injustificada la erogación por un importe de \$23,764.49 (veintitrés mil setecientos sesenta y cuatro pesos 49/100 moneda nacional), toda vez que, no se integran los oficios de comisión que acrediten la estadía, los formatos de viáticos, los informes de comisión y el formato de relación detallada de documentos comprobatorios de gastos, ya que las erogaciones corresponden a la comprobación de recursos otorgados bajo el concepto de gastos a comprobar; adicional a ello se identifica que en la póliza D00124 se omitió adjuntar el formato de solicitud o requisición del servicio, como se detalla a continuación:

PAGOS SIN QUE SE ACREDITE LA JUSTIFICACIÓN							
Póliza				Factura			
Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registro Partida \$	Fecha	Folio Fiscal	Importe \$	RFC
31/08/2022	D00124 (E00615)	35501	5,452.00	27/07/2022	82F0BC75-ECF4-468B-AD14-8C3CA504BF44	5,452.00	SAML691012IW6
15/12/2022	D00201 (E01030)	37201	584.07	28/11/2022	54BAA5E2-FA8F-4ADA-818D-631F035778C4	273.00	CTS160504QL3
15/12/2022	D00201 (E01030)	37201		28/11/2022	BE215D70-1A5D-47B9-9B48-09B32C94AEB9	91.00	CTS160504QL3
15/12/2022	D00201 (E01030)	37201		28/11/2022	401D661D-F505-44CD-870A-A95DCA5CF3BC	364.00	CTS160504QL3
04/11/2022	D00165 (E00901)	26101	1,356.40	26/10/2022	423D99B9-55A7-4ECB-BBC9-A9AEA4FACE53	107.00	OOHJ6508132X8
04/11/2022	D00165 (E00901)	37501	1,655.76	27/10/2022	AE6B4414-CBEC-4435-9943-A28153D620E2	232.00	OOHJ6508132X8
04/11/2022	D00165 (E00901)	37501	3,866.06	27/10/2022	F6AC9DF8-9936-4C48-904C-05894D8E724A	275.00	AERJ791014EP3
04/11/2022	D00165 (E00901)			28/10/2022	51A94E0F-C7EB-4923-9D73-7A0E51B3D4A7	341.75	LEDG5603281W2
04/11/2022	D00165 (E00901)			26/10/2022	F13635AB-C757-40AC-96E6-E71C2135CCB9	700.01	OOHJ6508132X8
04/11/2022	D00165 (E00901)			26/10/2022	9C0D91E8-DB3F-4ECF-820D-6F67DC608C09	126.00	CAM120131RD7
04/11/2022	D00165 (E00901)			26/10/2022	3107D1B3-3C58-424D-80D6-5ED3B025294F	583.00	RCO0708136F7
04/11/2022	D00165 (E00901)			26/10/2022	82BE973C-1AAA-4A9F-BA08-D257382A077B	223.00	RCO0708136F7
04/11/2022	D00165 (E00901)			26/10/2022	091C06ED-558B-11ED-B99C-99ACD7B4B369	866.00	CAG110830A23
04/11/2022	D00165 (E00901)			26/10/2022	623C2832-DF3F-4A69-8BC4-7ED363A3F0C7	493.06	SSS100618BA0
04/11/2022	D00165 (E00901)			28/10/2022	50DD708C-30E3-4653-9ED4-112B9128F4E7	126.00	CAM120131RD7
04/11/2022	D00165 (E00901)			31/10/2022	AB4242EB-592D-11ED-85E0-81B3C0190C35	708.00	CAG110830A23
04/11/2022	D00165 (E00901)			31/10/2022	2EAF63D9-592D-11ED-AB7D-930A143F18D4	158.00	CAG110830A23
04/11/2022	D00165 (E00901)			28/10/2022	F550444C-AA43-4913-AC5A-14792DBE4005	583.00	RCO0708136F7
04/11/2022	D00165 (E00901)			27/10/2022	40A216AB-5101-447D-B269-26F606F1D8BE	767.59	GTE9602213N0
04/11/2022	D00165 (E00901)			27/10/2022	5E013E01-1C89-41F9-8C87-B8F942ADDC22	588.81	MAR161214LT9
31/10/2022	D00157	37501	1,260.00	22/09/2022	C053C849-3A89-11ED-BED7-F7D4D5AE457A	1,260.00	CCA030306LA6
31/10/2022	D00157	37501	2,778.20	22/09/2022	AAA12C83-439D-464A-9EB4-3CA602049DE6	2,778.20	GORT890506LA0
20/12/2022	D00207	39901	2,865.00	06/12/2022	F4B05CE8-A784-41F2-9973-F60E33680EDC	2,865.00	GAPR770310TX5

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza				Factura			
Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registro Partida \$	Fecha	Folio Fiscal	Importe \$	RFC
01/04/2022	D00040 (E00225)	26101	400.00	28/03/2022	ECBE05F8-6FD9-48E1-90AC-FA272E66C7E7	400.00	ECV111004711
01/04/2022	D00040 (E00225)	37201	1,824.00	28/03/2022	88B2F239-654E-41D5-A175-5004C99D2C2E	54.00	CAL091028SP5
01/04/2022	D00040 (E00225)	37201		28/03/2022	C1540498-68DF-4947-8D5C-4DEAD33D69EC	670.00	CCA030306LA6
01/04/2022	D00040 (E00225)	37201		28/03/2022	59C7CA43-8985-4EC3-B3CF-D544D49DFAE5	215.00	CCA030306LA6
01/04/2022	D00040 (E00225)	37201		28/03/2022	577035A1-BB1D-4FC1-B719-F2B65C9490AA	885.00	CCA030306LA6
01/04/2022	D00040 (E00225)	37501	1,723.00	25/03/2022	AAEA0A17-EBD6-4051-A2AD-D0DF7FBE4561	952.00	COE141210KP4
01/04/2022	D00040 (E00225)	37501		28/03/2022	18FD7DCB-E0EC-44A4-9505-BD4FC79F60F5	245.00	PPM9203236K2
01/04/2022	D00040 (E00225)	37501		28/03/2022	B8A48602-FF09-4F11-9E1E-034C30D4DF5E	526.00	CMP1402069T7
Total			23,764.49				

FUENTE: Pólizas con documentación anexa solicitadas con Oficio ASEN/AF/DAFOPA/EA.02/SDC-02/2023 y proporcionadas con el Oficio de respuesta IEEN/PRESIDENCIA/0802/2023.

- De los pagos realizados con cargo a la partida específica «37101 Pasajes Aéreos»; se observa que no se justifica el gasto por un importe de \$35,567.00 (treinta y cinco mil quinientos sesenta y siete pesos 00/100 moneda nacional), debido a que no se integra el oficio de comisión que acredite la estadía en el lugar de comisión, los pases de abordar de los servidores públicos que utilizaron este servicio y el informe de comisión; adicional a ello se advierte que en la póliza D00022 que corresponde a comprobación de recursos otorgados bajo el concepto de gastos a comprobar, no se adjunta el formato de relación detallada de documentos comprobatorios de gastos de conformidad a lo señalado en el lineamiento, las pólizas se detallan en la siguiente tabla:

Póliza				Factura			
Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registro Partida \$	Fecha	Folio Fiscal	Importe \$	RFC
11/08/2022	D00102	37101	3,359.00	06/06/2022	EE999FD5-A206-4F23-BB5A-64828614F04F	3,359.00	CVA041027H80
18/02/2022	E00134	37101	5,968.00	18/02/2022	610D105D-C09A-4B34-AF80-8B8BE7D3EC77	4,432.00	TAE870129F98
18/02/2022	E00134	37101		18/02/2022	9492A14A-DBDA-4E08-BEC2-D4BD26161ECE	1,036.00	AME880912I89
18/02/2022	E00134	37101		18/02/2022	FA94FF6D-46A1-4BB6-BE5C-263C7DCE6F63	500.00	AME880912I89
16/08/2022	E00678	37101	7,005.00	17/08/2022	2AF89066-EFFC-46F6-87AF-F848D2BEA000	7,005.00	TAE870129F98
17/08/2022	E00686	37101	3,379.00	05/09/2022	2C78FDA1-1DF0-4CF0-9A65-381015A0964E	3,379.00	TAE870129F98
22/08/2022	E00691	37101	3,611.00	22/08/2022	8B73B0F6-277B-4B13-A79B-55E71BAE3F1C	3,611.00	TAE870129F98
08/03/2022	D00022 (E00156)	37101	12,245.00	08/03/2022	7E158F78-EC54-4CD8-9EF8-D9DD024834A5	12,245.00	AME880912I89
Total			35,567.00				

FUENTE: Pólizas con documentación anexa solicitadas con Oficio ASEN/AF/DAFOPA/EA.02/SDC-02/2023 y proporcionadas con el Oficio de respuesta IEEN/PRESIDENCIA/0802/2023.

- De la revisión a las partidas específicas «24601 Accesorios y Material Eléctrico», «24702 Material de Ferretería para la Construcción», «21103 Materiales de Ferretería para Oficinas», «22105 Productos Diversos para Alimentación de Personas», se observa que no se justifica el gasto por un importe de \$37,089.07 (treinta y siete mil ochenta y nueve pesos 07/100 moneda nacional), debido a que no se anexa el formato de solicitud o requisición de bienes; adicional a ello se observa que la documentación corresponde a la

comprobación de recursos otorgados bajo el concepto de gastos a comprobar, por lo que debió adjuntar el formato de relación detallada de documentos comprobatorios de gastos establecido en el lineamiento, mismo que no fue encontrado, cabe mencionar que en los importes que no se establece el folio fiscal y el RFC dentro de la tabla, se debe a que se encontraron ilegibles, como se detalla a continuación:

PAGOS SIN QUE SE ACREDITE LA JUSTIFICACIÓN							
Póliza				Factura			
Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registro Partida \$	Fecha	Folio Fiscal	Importe \$	RFC
15/06/2022	D00072 (E00482)	24601	1,296.00	10/03/2022	27F15751-5BAA-46F4-A170-55C22C4062B4	1,296.00	PERJ400526DA3
15/06/2022	D00072 (E00482)	24702	3,692.83	24/03/2022	3B8DDF3D-56ED-49F1-AE03-684C1429506E	1,159.62	VESM5907188T5
15/06/2022	D00072 (E00482)	24702		24/03/2022	630FE551-8E4C-4B15-9D47-769C04FF9763	803.00	IFO110909L56
15/06/2022	D00072 (E00482)	24702		25/03/2022	0881F848-093C-4048-AFC6-3F167C04C8BB	265.00	IFO110909L56
15/06/2022	D00072 (E00482)	24702		17/03/2022	33E7085B-C81E-43AF-A539-59E9B1BAF1F9	1,345.21	BUZM711021CI3
15/06/2022	D00072 (E00482)	24702		04/04/2022	09F0E59B-D558-4C16-A78A-5D3BF34D5288	120.00	CAGS670816545
15/06/2022	D00073	24702	4,470.00	26/05/2022	AA8EBE35-C5F6-4949-BD7C-898D6B3C0EC4	430.00	CAGS670816545
15/06/2022	D00073	24702		31/05/2022	6C379049-1DD1-49B2-ACF7-8FB44C9B4FA1	94.00	IFO110909L56
15/06/2022	D00073	24702		17/05/2022	9F595B3C-8FE7-481E-8B07-9DD014309015	200.00	LAGA9203219F3
15/06/2022	D00073	24702		17/05/2022	6823AB2F-A10D-4294-AC6C-9CB4E409A3ED	291.00	IFO110909L56
15/06/2022	D00073	24702		26/05/2022	5F2CE0CC-B91A-4C6B-8B24-3899EFB420E1	1,388.00	IFO110909L56
15/06/2022	D00073	24702		27/05/2022	444FA7F3-C5B5-4119-984F-273F3BE269E9	1,885.51	VIRK760212GI4
15/06/2022	D00073	24702		31/05/2022		181.48	VIRK760212GI4
28/10/2022	D00145	21103	6,572.73	29/09/2022	6AE7809C-D530-4F7F-B7A7-584C99A6A1AA	179.00	HDM001017AS1
28/10/2022	D00145	21103		06/09/2022	5A5EF38A-02C3-425C-ABB6-BF53C50FCB07	206.36	VIRK760212GI4
28/10/2022	D00145	21103		02/09/2022	54AFBA1E-8A66-4CA1-8BAB-1D9533D98BB2	399.34	VIRK760212GI4
28/10/2022	D00145	21103		27/09/2022	33742ADE-5FB9-4409-A7FF-D0D61C44BD64	1,349.16	VIRK760212GI4
28/10/2022	D00145	21103		02/09/2022	7477870D-F451-4667-A715-57BA920DCB6D	100.00	CAGS670816545

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza				Factura			
Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registro Partida \$	Fecha	Folio Fiscal	Importe \$	RFC
28/10/2022	D00145	21103		15/09/2022	BCEAD05D-557B-4F72-893D-D441D92F99D9	590.00	ZECB5411109F4
28/10/2022	D00145	21103		22/09/2022	BD2DD43A-B421-4C96-9E94-BD74497DA459	1,067.20	ZECB5411109F4
28/10/2022	D00145	21103				371.48	
28/10/2022	D00145	21103		28/09/2022	3F68AFDB-C8D2-4F0A-93E0-5B00067DC338	114.00	ZEPD590304AGO
28/10/2022	D00145	21103		06/09/2022	879AFF30-4865-49F6-93BC-652228A532E7	346.70	TCI120813E53
28/10/2022	D00145	21103		06/09/2022	9CDBAB3D-C84B-4400-AD96-4D70F92A3CB5	583.68	TCI120813E53
28/10/2022	D00145	21103		06/09/2022	66584CD7-D84D-4D93-AD65-62968D3F899C	58.77	BUZM711021CI3
28/10/2022	D00145	21103		05/09/2022	F7183E8F-C736-4F8A-9D43-1266C25C88E2	232.64	BUZM711021CI3
28/10/2022	D00145	21103		22/09/2022	A9CCF9BF-7889-46A8-B873-9867E84C610E	974.40	ZECB5411109F4
28/10/2022	D00147	21103	4,502.13	26/10/2022	45E4A586-C41B-4A90-A0A4-1ADBAC834A12	369.00	HDM001017AS1
28/10/2022	D00147	24601	4,816.00	10/10/2022	C58C78FD-2010-4DBB-B894-58ACBDDBOA31	287.60	VIRK760212GI4
28/10/2022	D00147			04/10/2022	CDF27214-EEDF-456B-B782-42D0CCDF5BC5	140.00	GOOA911220HS1
28/10/2022	D00147			18/10/2022	E1505BF2-A432-8344-8323-BEA910E795B3	1,011.76	BUZM711021CI3
28/10/2022	D00147			18/10/2022	86714AA0-DD23-4D56-B321-1552564210B6	1,011.76	BUZM711021CI3
28/10/2022	D00147			25/10/2022	E803B864-0B21-406B-A1B0-8B3DC9C80326	70.00	ANA090810BF2
28/10/2022	D00147			26/10/2022	EA99AD09-FB9D-4213-916A-CE6B0B43AB5A	2,610.00	ZECB5411109F4
28/10/2022	D00147			18/10/2022	C0D703C7-E445-4BC2-AD02-C186BCD409B4	225.00	MTN850101LJ1
28/10/2022	D00147			19/10/2022	02C6A614-011E-4313-998F-C505270ED8FD	500.01	GOLG571130FW5
28/10/2022	D00147			06/10/2022	F446BBDE-2CC4-4A6D-AC70-E947958B787F	105.00	SOS030818KBA
28/10/2022	D00147			26/10/2022	BDB9A2A2-C10D-4373-995F-49D122BDB1BA	2,146.00	ZECB5411109F4
28/10/2022	D00147			24/10/2022	56340637-205C-4F3E-B4B9-81905771C5CB	300.00	CAB1850320LY8

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Instituto Estatal Electoral de Nayarit

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza				Factura			
Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registro Partida \$	Fecha	Folio Fiscal	Importe \$	RFC
28/10/2022	D00147			12/10/2022	2495D664-BC04-4BD6-B55F-A1AAE8CBF0EF	552.00	NUMK8201167VA
15/12/2022	D00204 (E01008)	22105	225.00	22/11/2022	F76AAEDE-32EC-4FD9-9815-44ED97C3D6BD	225.00	NWM9709244W4
15/12/2022	D00204 (E01008)	24601	4,813.18	18/11/2022		226.19	
15/12/2022	D00204 (E01008)	24601		18/11/2022	3D2FC181-25AB-4E44-8021-E291A71374CB	4,586.99	
14/06/2022	E00477	24702	6,701.20	14/05/2022	D0A78AA5-C2DD-4BA4-AB78-E87786DDAA25	1,763.20	ZECB5411109F4
14/06/2022	E00477	24702		14/05/2022	9F231AD2-1EA7-4CC7-8998-FCA19F730D3B	823.60	ZECB5411109F4
14/06/2022	E00477	24702		14/05/2022	D493DD59-0584-43EA-8399-EB4124069005	1,879.20	ZECB5411109F4
14/06/2022	E00477	24702		14/05/2022	6D58E50F-1C01-4A5C-8DCE-7DB075149582	1,879.20	ZECB5411109F4
14/06/2022	E00477	24702		07/04/2022	90374D6E-AE6E-4CF3-829B-1338D824975A	356.00	IFO110909L56
Total			37,089.07				

FUENTE: Pólizas con documentación anexa solicitadas con Oficio ASEN/AF/DAFOPA/EA.02/SDC-02/2023 y proporcionadas con el Oficio de respuesta IEEN/PRESIDENCIA/0802/2023.

7. De los pagos realizados con cargo a las partidas específicas «26101 Combustibles, Lubricantes y Aditivos», «37201 Pasajes Terrestres», «37501 Viáticos en el País», «22105 Productos Diversos para Alimentación de Personas» y «39901 Servicios de Alimentación»; se observa falta de documentación justificativa de erogaciones por un importe de \$12,339.15 (doce mil trescientos treinta y nueve pesos 15/100 moneda nacional), toda vez que, omitió integrar el oficio de comisión, el formato de viáticos y el informe de la comisión que acredite la estadía del personal comisionado; adicional a ello se observa que la documentación, corresponde a la comprobación de recursos otorgados bajo el concepto de gastos a comprobar por lo que debió adjuntar a la póliza el formato de relación detallada de documentos comprobatorios de gastos, cabe mencionar que la póliza E00815 donde se comprueba la salida del recurso, solicitada en el oficio ASEN/AF/DAFOPA/EA.02/SDC-05/2023 no fue proporcionada (se agrega únicamente la carátula de la póliza), como se muestran a continuación:

PAGOS SIN QUE SE ACREDITE LA JUSTIFICACIÓN							
Póliza				Factura			
Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registro Partida \$	Fecha	Folio Fiscal	Importe \$	RFC
20/12/2022	D00206 (E00815, E00935, E00937, E00938)	26101	1,100.37	15/10/2022	F12FF164-33B9-403F-8802-A473EF65C250	300.00	VIRJ371202BA5
20/12/2022	D00206 (E00815, E00935, E00937, E00938)	37201	3,367.00	15/10/2022	3E8EE950-83D2-4E5D-A4C2-C9D12F17D6B5	290.00	VIRJ371202BA5
20/12/2022	D00206 (E00815,			08/10/2022	22AFB32F-A081-	300.00	VIRJ371202BA5

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza				Factura			
Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registro Partida \$	Fecha	Folio Fiscal	Importe \$	RFC
20/12/2022	E00935, E00937, E00938) D00206 (E00815, E00935, E00937, E00938)			21/10/2022	4509-9A29-4DCD03CCB2C0 7BEA43C7-517F-11ED-B851-15636507C28A	143.00	MNA9004272H6
20/12/2022	D00206 (E00815, E00935, E00937, E00938)			07/10/2022	D8D8FA87-46A5-11ED-95D1-F9B664B1C1D8	86.00	MNA9004272H6
20/12/2022	D00206 (E00815, E00935, E00937, E00938)			07/10/2022	5B6FB330-46C2-11ED-A70A-D3BB6E9920B2	171.00	MNA9004272H6
20/12/2022	D00206 (E00815, E00935, E00937, E00938)			01/10/2022	1D1741CE-AA7C-495B-AF49-F2E22A4CC12E	430.00	VIRJ371202BA5
20/12/2022	D00206 (E00815, E00935, E00937, E00938)			29/10/2022	363FDCFD-3ED4-4E9C-AF50-1F787078A4F4	521.00	TAP000504G71
20/12/2022	D00206 (E00815, E00935, E00937, E00938)			29/10/2022	95B79037-DFE7-4368-99F6-E7E2F7FF4591	521.00	TAP000504G71
20/12/2022	D00206 (E00815, E00935, E00937, E00938)			20/10/2022	B3262F76-F00C-4BB9-8E87-ECE052CB70E2	521.00	TAP000504G71
20/12/2022	D00206 (E00815, E00935, E00937, E00938)	37501	1,450.00	15/10/2022	D4FE0580-31CC-4D1A-A0A3-C3C47E7AFD86	260.00	AEM210910NP7
20/12/2022	D00206 (E00815, E00935, E00937, E00938)			20/10/2022	F32E185E-0FCB-48C0-AE7D-4BCC5664652E	260.00	AEM210910NP7
20/12/2022	D00206 (E00815, E00935, E00937, E00938)			15/10/2022	5E211196-A628-42A0-B9A4-FB3AC9CBAF6A	260.00	TAP000504G71
20/12/2022	D00206 (E00815, E00935, E00937, E00938)			07/10/2022	F47B9604-1439-4BF7-B516-7199D126C1B0	260.00	TAP000504G71
20/12/2022	D00206 (E00815, E00935, E00937, E00938)			07/10/2022	5140BB2D-46A8-11ED-9A6F-6BE157CBE2C8	580.00	CCA030306LA6
20/12/2022	D00206 (E00815, E00935, E00937, E00938)			13/10/2022	7BB0CEE6-4B13-11ED-81B4-592B197A38FF	705.00	CCA030306LA6
20/12/2022	D00206 (E00815, E00935, E00937, E00938)			30/09/2022	6CD5FD83-9E43-459F-853C-8C0407C5ADCA	550.37	PET0309111I2
20/12/2022	D00208 (E00827, E00830, E00920)	22105	525.30	27/10/2022	86481125-748F-450F-9F47-889DF89089F6	420.68	TSO991022PB6
20/12/2022	D00208 (E00827, E00830, E00920)	22105		27/10/2022	D7169512-B910-41E8-981C-0849A6152425	104.62	TSO991022PB6
20/12/2022	D00208 (E00827, E00830, E00920)	39901	3,338.48	28/10/2022	5D7D307B-6DD5-4D44-BCBB-E5EF538673C5	3,338.48	LOFN5910235L6
28/10/2022	D00151	26101	500.00	26/10/2022	C6D756DC-6D93-49F7-A7FD-9FDA9D650ACD	500.00	SXA041111GR2
28/10/2022	D00151	37201	2,058.00	26/10/2022	B4ED346A-5542-11ED-80C7-0B8788405F27	1,388.00	CAG110830A23
28/10/2022	D00151	37201		26/10/2022	9E4732A7-2383-4869-BDA7-	670.00	TCG870817Q74

Instituto Estatal Electoral de Nayarit

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza				Factura			
Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registro Partida \$	Fecha	Folio Fiscal	Importe \$	RFC
Total			12,339.15	2AF324729020			

FUENTE: Pólizas con documentación anexa solicitadas con Oficio ASEN/AF/DAFOPA/EA.02/SDC-02/2023 y proporcionadas con el Oficio de respuesta IEEN/PRESIDENCIA/0802/2023.

8. De la revisión a las partidas específicas «26101 Combustibles, Lubricantes y Aditivos», «37201 Pasajes Terrestres» y «37501 Viáticos en el País»; se observa que no se justifica el gasto por un importe de \$31,383.92 (treinta y un mil trescientos ochenta y tres pesos 92/100 moneda nacional), debido a que no se integra a la documentación justificativa, el oficio de comisión que ampare la estadía y el formato de viáticos; adicional a lo anterior, en la póliza D00096 el informe de comisión no contiene el resumen de actividades realizadas, la conclusión y el resultado obtenido, como se detalla a continuación:

PAGOS SIN QUE SE ACREDITE LA JUSTIFICACIÓN							
Póliza				Factura			
Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registro Partida \$	Fecha	Folio Fiscal	Importe \$	RFC
28/07/2022	D00096 (E00572)	26101	500.00	18/07/2022	B8AAD921-77B9-44C8-858E-52D602BFED0E	500.00	CAV9306031F2
28/07/2022	D00096 (E00572)	37201	4,233.41	09/07/2022	B371FE74-1562-484B-A58B-E57555F61103	2,689.40	OHC1108082LA
28/07/2022	D00096 (E00572)	37201		07/07/2022	3A768905-8669-47CE-8CB9-95B12A7984D1	550.00	OHC1108082LA
28/07/2022	D00096 (E00572)	37201		09/07/2022	1D24870D-AB7B-439C-8021-2B88AFE085A6	495.01	OHC1108082LA
28/07/2022	D00096 (E00572)	37201		09/07/2022	405D972C-E806-412D-BFF7-537544ACBFDA	69.99	OHC1108082LA
28/07/2022	D00096 (E00572)	37201		09/07/2022	2DD8ED7D-FF41-4329-A20C-247A243389DD	430.00	OHC1108082LA
28/07/2022	D00096 (E00572)	37501	2,032.00	13/07/2022	F61C00BD-406A-41B9-A119-6BF15F17D48E	670.00	TCG870817Q74
28/07/2022	D00096 (E00572)	37501		13/07/2022	7779D969-02BA-11ED-A0B8-2997418D06C7	681.00	CAG110830A23
28/07/2022	D00096 (E00572)	37501		13/07/2022	4F3FA9B3-02BD-11ED-A37E-CD09FB871408	681.00	CAG110830A23
17/06/2022	D00081 (E00413)	37201	3,386.00	27/05/2022	C67E119A-3D2B-40E4-A237-5B3C2139F760	428.00	GIM020430S85
17/06/2022	D00081 (E00413)	37501	3,470.99	31/05/2022	8B89F1CD-F92A-497E-AAC6-FABD0973CBB5	416.00	AERJ791014EP3
17/06/2022	D00081 (E00413)			27/05/2022	513F4BCA-5908-415F-B30E-603A5C7F77B0	2,216.00	TLA7909243D8
17/06/2022	D00081 (E00413)			26/05/2022	38819BB9-717E-4BBF-85E9-7F83ECAB3D77	410.99	HIN670206510
17/06/2022	D00081 (E00413)			09/06/2022	D7EAA601-E836-11EC-B322-CF11BDAAF39C	82.00	CAG110830A23
17/06/2022	D00081 (E00413)			09/06/2022	4729BF65-E862-11EC-AA0D-61503866790C	267.00	CAG110830A23
17/06/2022	D00081 (E00413)			09/06/2022	902E433C-E863-11EC-AB32-F345F31919F9	256.00	CAG110830A23
17/06/2022	D00081 (E00413)			09/06/2022	3595E72A-E865-11EC-9A6F-C7C3D402D087	103.00	CAG110830A23
17/06/2022	D00081 (E00413)			06/06/2022	837FA1CB-E181-4BE0-98F2-F3DE50EF68D7	703.00	RCO0708136F7
17/06/2022	D00081 (E00413)			06/06/2022	AFC8BEE2-D49A-4985-9DDB-F762C8C6E541	223.00	RCO0708136F7
17/06/2022	D00081 (E00413)			26/05/2022	EA864E95-A706-4A50-8D6D-	240.00	RCO0708136F7

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza				Factura			
Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registro Partida \$	Fecha	Folio Fiscal	Importe \$	RFC
17/06/2022	D00081 (E00413)			26/05/2022	595ECF25A15E 99434243-795B-4DA4-9DE0-D57DD7130E28	866.00	CAG110830A23
17/06/2022	D00081 (E00413)			15/06/2022	BB82B986-ECCD-11EC-B67A-C3A6E8E25C5E	158.00	CAG110830A23
17/06/2022	D00081 (E00413)			30/05/2022	0069F744-621B-4A7C-9411-DB951F83E364	210.00	RCO0708136F7
17/06/2022	D00081 (E00413)			30/05/2022	FC18CFA7-B2CC-4E6C-9B1C-59DDDD32831F	278.00	RCO0708136F7
31/10/2022	D00158	37501	4,356.01	17/10/2022	F52D3D06-5778-4387-A9CC-9DDFFD05BD74	3,466.01	ALG8601294S9
31/10/2022	D00158	37501		14/10/2022	14F5D868-6D87-4120-9953-58A0D6312787	890.00	DAG210208NF2
31/10/2022	D00158	37501	1,155.80	16/10/2022	A2F2FF6B-31A0-402B-B843-531E8EE0007A	440.8.	MAGL780401N82
31/10/2022	D00158	37501		18/10/2022	AAA1BA0A-C369-48E6-89A8-18D1FAB79C3A	240.00	AAGA960910MP4
31/10/2022	D00158	37501		28/10/2022	EC49FD5E-C7D5-4752-A2A0-4428AB497E17	475.00	TAS860404J80
31/10/2022	D00164	37501	3,917.39	29/10/2022	34032C2E-7587-4A20-B6B4-39C6A0C1690E	1,436.39	SCC171019SQ7
31/10/2022	D00164	37501		25/10/2022	0E3D7547-FDD1-4B64-8DE8-BCF6CF228796	2,481.00	BAM910222IR5
31/10/2022	D00164	37501		31/10/2022	168E3CAF-24C2-471F-B769-D443F8067D68	240.00	TPM741115B3A
31/10/2022	D00164	37501	529.95	31/10/2022	2842D6FE-66C1-481D-A94F-90D7D760F157	289.95	PITV8610119P0
23/11/2022	D00168 (E01024)	37101	7,377.37	23/11/2022	39A11119-9AD1-478B-BAEB-B38C7DB6934D	3,698.37	ANA050518RL1
23/11/2022	D00168 (E01024)	37101		23/11/2022	5BA840E8-7C64-4B24-95D4-EBAB4CA5FC83	3,679.00	CVA041027H80
23/11/2022	D00168 (E01024)	37501	425.00	23/11/2022	839AF5D7-0E66-4322-950B-8408894F8C2D	425.00	OME561118AA8
Total			31,383.92				

FUENTE: Pólizas con documentación anexa solicitadas con Oficio ASEN/AF/DAFOPA/EA.02/SDC-02/2023 y proporcionadas con el Oficio de respuesta IEEN/PRESIDENCIA/0802/2023.

- En la partida específica «38201 Gastos de Orden Social y Cultural» se registró una afectación por un importe de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 moneda nacional) observándose la falta de documentación justificativa y comprobatoria correspondiente, toda vez que, no se adjuntó la evidencia documental señalada en la convocatoria como requisito para participación (ser de nacionalidad mexicana, tener entre 18 y 29 de edad cumplidos al 11 de noviembre de 2022, residir en la entidad federativa, presentar credencial para votar vigente y realizar el formulario de inscripción, constancia y reconocimiento), aunado a lo anterior el Instituto omitió adjuntar el recibo por la entrega de los recursos firmado por la persona ganadora del concurso denominado «Concurso Nacional de Oratoria 2022», la póliza se señala a continuación:

SIN COMPROBACIÓN POR EL OTORGAMIENTO DE PREMIO

Póliza				Requisitos para Otorgamiento de Premio	
Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registro Partida \$	Póliza de Cheque	Identificación Oficial del beneficiario
25/11/2022	C00138	38201	5,000.00	No	No

FUENTE: Pólizas con documentación anexa solicitadas con Oficio ASEN/AF/DAFOPA/EA.02/SDC-02/2023 y proporcionadas con el Oficio de respuesta IEEN/PRESIDENCIA/0802/2023.

10. De los siguientes pagos realizados a cargo de las partidas específicas «21102 Artículos y Material de Oficina», «21103 Materiales de Ferretería para Oficina», «21401 Suministros Informáticos», «21601 Materiales y Artículos de Limpieza», «22105 Productos Diversos para Alimentación de Personas», «24601 Accesorios y Material Eléctrico», «24801 Artículos Complementarios para Servicios Generales», «33604 Impresión y Elaboración de Material Informativo Derivado de la Operación y Administración de los Entes Públicos», «34701 Fletes y Maniobras», «35501 Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte», «36101 Difusión por Radios, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales» y «39901 Servicios de Alimentación»; se observa que se realizaron compras que no se justifican debido a que faltan las requisiciones de los bienes o servicios que evidencien el motivo de la solicitud de parte de cada área de la institución, por lo que se observa la cantidad de \$93,673.50 (noventa y tres mil seiscientos setenta y tres pesos 50/100 moneda nacional), así mismo es de mencionar que en el importe que no se establece el folio fiscal y el RFC dentro de la tabla, se debe a que se encontraron ilegibles, como se detalla a continuación:

PAGOS SIN DOCUMENTO QUE EVIDENCIE LA NECESIDAD DEL BIEN O SERVICIO ADQUIRIDO

Póliza				Factura			
Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registro Partida \$	Fecha	Folio Fiscal	Importe \$	RFC
19/01/2022	E00052	34701	9,280.00	15/01/2022	DA2AB514-586C-4ADC-923F-465F124FFB02	9,280.00	OERA740329HW0
03/03/2022	E00148	36101	2,300.00	17/02/2022	340EDE59-8ADA-424F-A46F-9468919779EA	2,300.00	VOE060327HJ1
03/03/2022	E00149	36101	2,000.00	21/02/2022	3697D29D-67C4-45A7-B8BA-005BBD2C363D	2,000.00	GOEP5104269B7
24/03/2022	E00234	24801	3,857.00	29/03/2022	AAA128EC-91AB-4F24-9C50-DAA28E273E3A	3,857.00	ROSL820225482
28/03/2022	E00240	24801	3,857.00	29/03/2022	AAA1E451-B301-4A2F-832C-86B8D365E155	3,857.00	ROSL820225482
19/05/2022	E00407	21401	23,606.00	20/05/2022	01EF9575-CCE9-4244-93CA-1DD54146AF10	23,606.00	MEBJ750831JW9
15/08/2022	D00112	24601	2,494.00	30/06/2022	99DF9D04-0E61-4D3F-AE7D-4635C3292AA2	1,426.80	ZECB5411109F4
15/08/2022	D00112	24601		30/06/2022	B29620D9-049E-4587-87D3-7692E2D75CC5	1,067.20	ZECB5411109F4
15/08/2022	D00112	21102	5,375.02	17/06/2022	FC9D7BC7-AB4D-45C1-9C75-FDADD010D9F8	2,992.70	HDM001017AS1
15/08/2022	D00112	21102		21/06/2022	F7100592-1E31-4F8C-A911-8F78CCD15379	1,873.76	BUZM711021CI3
15/08/2022	D00112	21102				508.56	
15/08/2022	D00116	35501	2,796.00	11/07/2022	AAA102BE-C295-4605-A2F0-F9EDBA60641B	116.00	VACJ650412SNO
15/08/2022	D00116	35501		13/07/2022	441315B1-C410-4856-84D5-49AD49C79DB6	2,680.00	POHL830416PG4
16/08/2022	D00108 (E00679)	35501	5,042.00	22/07/2022	9E269614-ECEF-4C69-B7C1-9C7E016A3675	2,490.00	POHL830416PG4
16/08/2022	D00108 (E00679)	35501		26/07/2022	69C9A101-37CC-4695-9174-442AB56C91F0	2,552.00	MOGI860319HEA

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza				Factura			
Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registro Partida \$	Fecha	Folio Fiscal	Importe \$	RFC
15/09/2022	E00770	33604	6,496.00	09/09/2022	94FAE2E9-65E9-4775-B0B9-3D67A6303E6F	6,496.00	GAJC720425F79
10/10/2022	E00845	33604	3,770.00	07/10/2022	3460E1C6-9752-419B-B87D-9C470E39F567	3,770.00	GAJC720425F79
12/10/2022	E00848	21103	4,074.68	12/10/2022	933ECD0F-F91E-FA4E-AB1C-3175F48F60D8	4,074.67	BUZM711021CI3
31/10/2022	E00927	22105	1,479.00	27/09/2022	A2157E74-C071-447C-A52F-1BA7BF611BD1	1,479.00	NWM9709244W4
31/10/2022	E00928	21601	4,640.00	31/10/2022	1961FF16-C861-4C0A-BBFF-780713D3296B	4,640.00	NWM9709244W4
01/12/2022	D00180 (E01023)	35501	6,000.00	25/11/2022	D8F12D53-1D1F-4275-9A1A-5F8F5D9E052F	2,320.00	GUEJ581019BB8
01/12/2022	D00180 (E01023)	35501		24/11/2022	17844757-C40A-4DE7-BC52-7A8503D915AF	3,100.00	SLA990607K55
02/12/2022	E01070	22105	2,235.00	02/12/2022	829C01EE-1D45-44CA-92E8-4FF71BA5BE3A	2,235.00	NWM9709244W4
21/12/2022	E01148	21601	1,175.00	19/12/2022	3D8CFF08-9ABC-4375-9D87-594696D7798B	1,175.00	MAGM7903087L6
21/12/2022	E01148	22105	3,196.80	25/11/2022	B5EDDA9E-1372-497D-9BFB-F4FA48605824	3,196.80	MAGM7903087L6
Total			93,673.50				

FUENTE: Pólizas con documentación anexa solicitadas con Oficio ASEN/AF/DAFOPA/EA.02/SDC-02/2023 y proporcionadas con el Oficio de respuesta IEEN/PRESIDENCIA/0802/2023.

11. De los pagos realizados con cargo a las partidas específicas «21601 Materiales y Artículos de Limpieza», «26101 Combustibles, Lubricantes y Aditivos», «36101 Difusión por Radios, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales», «37101 Pasajes Aéreos», «37201 Pasajes Terrestres» y «37501 Viáticos en el País»; se detectaron erogaciones pendientes de comprobar y justificar por el importe de \$59,736.39 (cincuenta y nueve mil setecientos treinta y seis pesos 39/100 moneda nacional) integrándose de la siguiente manera:

11.1. Pólizas a las que únicamente se adjuntó documentación comprobatoria (CFDI) por el importe de \$19,988.09 (diecinueve mil novecientos ochenta y ocho pesos 09/100 moneda nacional) observándose la falta de documentación justificativa correspondiente.

11.2. El importe mencionado en el párrafo anterior comprueba parcialmente las erogaciones registradas en pólizas; observándose la falta de documentación justificativa y comprobatoria de un importe por \$39,748.30 (treinta y nueve mil setecientos cuarenta y ocho pesos 30/100 moneda nacional), cabe mencionar que en las pólizas I00097 y D00205 se encuentran folios fiscales duplicados, es decir se integran los mismos Comprobantes Fiscales Digitales por Internet en otras pólizas y respecto de la póliza E00811 donde se comprueba la salida del recurso, solicitada en el oficio ASEN/AF/DAFOPA/EA.02/SDC-05/2023 es de señalar que no fue proporcionada (se agrega únicamente la carátula de la póliza), como se detalla a continuación:

Instituto Estatal Electoral de Nayarit

H. Congreso del Estado de Nayarit

Auditoría Superior del Estado

GASTOS NO COMPROBADOS, NI JUSTIFICADOS O COMPROBADOS PARCIALMENTE

Póliza				Factura					
Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registro Partida \$	Fecha	Folio Fiscal	Importe Comprobado, sin Justificar \$	Importe sin Comprobar, ni Justificar \$	RFC	Comentarios
19/01/2022	E00129	36101	4,674.80			-	4,674.80		No se integra documento justificativo y comprobatorio .
01/04/2022	E00268	26101	1,279.61	22/03/2022	45575388-1D79-49D1-9054-E850BFB2A08A	709.84	-	GGL010201 TR3	No se integran, oficio de comisión y formato de viáticos.
01/04/2022	E00268	26101		18/03/2022	66FDE9CE-1B84-4ECC-A0E8-5AEE24C38AA0	569.77	-	SVI620430A T2	No se integran, oficio de comisión y formato de viáticos.
01/04/2022	E00268	37501	4,029.00	28/03/2022	C1616454-CE64-437D-BB4E-DACF8BAEA8B8	952.00	-	COE141210 KP4	No se integran, oficio de comisión y formato de viáticos.
01/04/2022	E00268	37501		28/03/2022	01B998B3-954A-49C0-AFFD-81B5E3F6B74A	1,052.00	-	CMP14020 69T7	No se integran, oficio de comisión y formato de viáticos.
01/04/2022	E00268	37501		28/03/2022	059BF7FC-B70B-4834-A6FC-8F797329ACCB	262.00	-	PPM920323 6K2	No se integran, oficio de comisión y formato de viáticos.
01/04/2022	E00268	37501		22/03/2022	F1078B54-5B37-A146-99E8-D7B866ACC53D	1,357.50	-	IPO640805 KU9	No se integran, oficio de comisión y formato de viáticos.
01/04/2022	E00268	37501				-	405.50		No se integra documento justificativo y comprobatorio .
31/08/2022	D00125	37501	* 75,150.00 (20,650.00)		Recibo del periodo de 17 de junio al 18 de agosto de 2022	-	151.00		Se integra recibo a nombre de particulares cuya dirección no corresponde a inmuebles arrendados por el IEEN
31/08/2022	D00125	37501			Recibo del periodo de 17 de junio al 18 de agosto de 2022	-	1,594.00		Se integra recibo a nombre de particulares cuya dirección no corresponde a inmuebles arrendados por el IEEN

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza				Factura					
Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registro Partida \$	Fecha	Folio Fiscal	Importe Comprobado, sin Justificar \$	Importe sin Comprobar, ni Justificar \$	RFC	Comentarios
31/08/2022	D00125	37501				-	18,905.00		No se integra la totalidad de recibos de pago de energía eléctrica.
31/08/2022	D00121 (E00692)	37201	1,684.00	31/08/2022	4E2FACB6-93E2-4734-B255-85CF12F03639	495.00	-	API6609273 E0	No se integran, formato de relación detallada de documentos comprobatorios de gastos, formato de viáticos y oficio de comisión.
31/08/2022	D00121 (E00692)	37201		31/08/2022	8BA97E01-F615-44DC-9F97-5EE5BAF6DF9E	698.00	-	API6609273 E0	No se integran, formato de relación detallada de documentos comprobatorios de gastos, formato de viáticos y oficio de comisión.
31/08/2022	D00121 (E00692)	37201		31/08/2022	D528672C-2E2C-4028-9B93-2E5C273F3151	34.00	-	GEG850101 FQ2	No se integran, formato de relación detallada de documentos comprobatorios de gastos, formato de viáticos y oficio de comisión.
31/08/2022	D00121 (E00692)	37201				-	457.00		No se integra documento justificativo y comprobatorio.
31/08/2022	D00121 (E00692)	37501	4,287.00	30/08/2022	4B77902D-41A5-424A-93CE-A80ED45F5724	1,380.00	-	MMA12021 41PA	No se integran, formato de relación detallada de documentos comprobatorios de gastos, formato de viáticos y oficio de comisión.
31/08/2022	D00121 (E00692)	37501		24/08/2022	8948825D-9B8F-41FC-AAA1-D23AEB399C1A	1,380.00	-	MMA12021 41PA	No se integran, formato de relación detallada de documentos comprobatorios de gastos, formato de viáticos y oficio de comisión.

Instituto Estatal Electoral de Nayarit

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza				Factura					
Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registro Partida \$	Fecha	Folio Fiscal	Importe Comprobado, sin Justificar \$	Importe sin Comprobar, ni Justificar \$	RFC	Comentarios
31/08/2022	D00121 (E00692)	37501		30/08/2022	50E7206C-28B1-11ED-8465-ABC7C42CBEC1	1,527.00	-	FAR940725 3N7	No se integran, formato de relación detallada de documentos comprobatorios de gastos, formato de viáticos y oficio de comisión. No se integran, formato de relación detallada de documentos comprobatorios de gastos y formato de viáticos.
31/10/2022	D00160 (E00811)	37501	5,360.00	07/10/2022	97323BE8-80AA-C04B-80D1-DB2D59570092	2,910.00	-	RILC910429 743	No se integra documento justificativo y comprobatorio.
31/10/2022	D00160 (E00811)	37501				-	2,450.00		No se integra documento justificativo y comprobatorio.
31/10/2022	D00160 (E00811)	37501	1,140.00			-	1,140.00		No se integra documento justificativo y comprobatorio.
30/11/2022	I00097	37101	7,422.00			-	7,422.00		No se integra documento justificativo y comprobatorio, ya que se identifica que se integran nuevamente los folios fiscales ...934D por \$3,698.37 y ...FC83 por \$3,679.00 que se encuentran en la documentación de la póliza D00168 observada en el numeral 11. No se integran, formato de relación detallada de documentos comprobatorios de gastos y formato de requisición.
20/12/2022	D00205 (E00945)	21601	3,000.00	24/10/2022	6414965C-9E04-42DB-9B31-B911B649878E	861.98	-	TSO991022 PB6	

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza				Factura				RFC	Comentarios
Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registro Partida \$	Fecha	Folio Fiscal	Importe Comprobado, sin Justificar \$	Importe sin Comprobar, ni Justificar \$		
20/12/2022	D00205 (E00945)	21601				-	2,138.02		No se integra documento justificativo y comprobatorio, ya que se identifica que se integran nuevamente los folios fiscales ...89F6 por \$420.68 y ...2425 por \$104.62 que se encuentran en la documentación de la póliza D00208 observada en el numeral 7. No se integran, formato de relación detallada de documentos comprobatorios de gastos, formato de viáticos, oficio e informe de comisión.
20/12/2022	D00208 (E00827, E00830, E00920)	35801	** 1,470.00	27/10/2022	AAA1044B-2085-456F-B5F1-80960905D597	600.00	-	AACY820413KW3	No se integran, formato de relación detallada de documentos comprobatorios de gastos, formato de viáticos, oficio e informe de comisión.
20/12/2022	D00208 (E00827, E00830, E00920)	35801		27/10/2022	AAA1AC1E-7939-4ECO-83BB-C9D967C6D33D	300.00	-	AACY820413KW3	No se integran, formato de relación detallada de documentos comprobatorios de gastos, formato de viáticos, oficio e informe de comisión.
20/12/2022	D00208 (E00827, E00830, E00920)	35801				-	570 (331.00)		No se integra documento justificativo y comprobatorio.
20/12/2022	D00208 (E00827, E00830, E00920)	37201	** 948.00	10/12/2022	F21E432B-78B0-11ED-BC23-4FFF7453F99B	267.00	-	CAG110830A23	No se integran, formato de relación detallada de documentos comprobatorios de gastos, formato de viáticos, oficio e informe de comisión.

Instituto Estatal Electoral de Nayarit

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza				Factura					
Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registro Partida \$	Fecha	Folio Fiscal	Importe Comprobado, sin Justificar \$	Importe sin Comprobar, ni Justificar \$	RFC	Comentarios
20/12/2022	D00208 (E00827, E00830, E00920)	37201		10/12/2022	EBDB96ED- 78AF-11ED- B54F- 5B615D30F714	267.00	-	CAG110830 A23	No se integran, formato de relación detallada de documentos comprobatorios de gastos, formato de viáticos, oficio e informe de comisión. No se integran, formato de relación detallada de documentos comprobatorios de gastos, formato de viáticos, oficio e informe de comisión.
20/12/2022	D00208 (E00827, E00830, E00920)	37201		10/12/2022	A36FA9EA- 78AE-11ED- 9432- AFC04BBA1EB3	158.00	-	CAG110830 A23	No se integran, formato de relación detallada de documentos comprobatorios de gastos, formato de viáticos, oficio e informe de comisión. No se integran, formato de relación detallada de documentos comprobatorios de gastos, formato de viáticos, oficio e informe de comisión.
20/12/2022	D00208 (E00827, E00830, E00920)	37201		10/12/2022	4ECE2D1D- 78B2-11ED- 931D- 3595F645EDB1	179.00	-	CAG110830 A23	No se integran, formato de relación detallada de documentos comprobatorios de gastos, formato de viáticos, oficio e informe de comisión. No se integran, formato de relación detallada de documentos comprobatorios de gastos, formato de viáticos, oficio e informe de comisión.
20/12/2022	D00208 (E00827, E00830, E00920)	37201		12/10/2022	4A28C9F0- 725F-11ED- B422- 2D84518CA43E	316.00	-	CAG110830 A23	No se integran, formato de relación detallada de documentos comprobatorios de gastos, formato de viáticos, oficio e informe de comisión. No se integran, formato de relación detallada de documentos comprobatorios de gastos, formato de viáticos, oficio e informe de comisión.
27/12/2022	D00210	21103	3,791.98	30/08/2022	5216962E- 56BB-489D- AF28- DB4317BFE759	3,712.00	-	SAML69101 2IW6	No se integran, formato de relación detallada de documentos comprobatorios de gasto y formato de requisición. No se integra documento justificativo y comprobatorio.
27/12/2022	D00210	21103				-	79.98		
Total			114,236. 39 (59,736. 39)			19,988.09	39,748.30		

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza				Factura				Comentarios
Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registro Partida \$	Fecha	Folio Fiscal	Importe Comprobado, sin Justificar \$	Importe sin Comprobar, ni Justificar \$	

FUENTE: Pólizas con documentación anexa solicitadas con Oficio ASEN/AF/DAFOPA/EA.02/SDC-02/2023 y proporcionadas con el Oficio de respuesta IEEN/PRESIDENCIA/0802/2023.

* El importe de la póliza es por \$75,150.00 sin embargo si se comprueban \$54,500.00 por lo que solo se considera el importe de \$20,650.00

** Se registró el importe de \$1,470.00 en la partida 35801 y \$948.00 en la partida 37201, sin embargo se detectan registros erróneos ya que la documentación comprobatoria para esta última partida señala \$1,187.00 comprobado \$239.00 de más a lo registrado y de la partida 35801 solo se comprueba \$900.00 faltando \$570.00 según lo registrado, no obstante lo anterior, se está considerando del total de los registros y salida del recurso pendiente de comprobar \$331.00.

12. De la revisión a las siguientes pólizas con afectación a la partida específica «33401 Servicios de Capacitación»; se advierte que no se justifica el gasto por un importe de \$13,526.04 (trece mil quinientos veintiséis pesos 04/100 moneda nacional), debido a que no se integra la solicitud o requisición del servicio por parte del área usuaria, el contrato de honorarios, lista con nombre y firma de participantes del curso impartido, así como evidencia fotográfica de las actividades desarrolladas en el mismo:

PAGOS SIN JUSTIFICAR							
Póliza				Factura			
Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registro Partida \$	Fecha	Folio Fiscal	Importe \$	RFC
06/07/2022	E00570	33401	6,566.04	11/07/2022	AAA13F6E-3973-4D77-BA1D-86E79FB03F5C	6,566.56	PIRJ870526EXA
09/09/2022	E00738	33401	3,480.00	08/09/2022	170D68EA-AA8E-4C7F-A912-5F71AD7F4CD9	3,480.00	GOPL760802P64
03/10/2022	E00821	33401	3,480.00	28/09/2022	747CCDCB-8D0C-413B-B061-844DAE6293D0	3,480.00	GOPL760802P64
Total			13,526.04				

FUENTE: Pólizas con documentación anexa solicitadas con Oficio ASEN/AF/DAFOPA/EA.02/SDC-02/2023 y proporcionadas con el Oficio de respuesta IEEN/PRESIDENCIA/0802/2023.

13. De la revisión a la partida específica «33102 Otras Asesorías Para la Operación de Programas»; se observa que se realiza un pago por concepto de «Honorarios por elaboración de peritaje en Informática Forense» del cual no se anexa documentación que justifique dicho gasto, toda vez que, omitió adjuntar la solicitud o requisición del servicio por parte del área usuaria, el contrato de prestación de servicios profesionales y la evidencia documental de los entregables correspondientes al servicio contratado, por lo que se observa un importe de \$6,960.00 (seis mil novecientos sesenta pesos 00/100 moneda nacional).

PAGOS SIN JUSTIFICAR							
Póliza				Factura			
Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registro Partida \$	Fecha	Folio Fiscal	Importe \$	RFC
02/08/2022	E00639	33102	6,960.00	26/07/2022	E06EF009-4533-4983-B0FC-ACCD442BA30F	6,960.00	HEOG750930T38
Total			6,960.00				

FUENTE: Pólizas con documentación anexa solicitadas con Oficio ASEN/AF/DAFOPA/EA.02/SDC-02/2023 y proporcionadas con el Oficio de respuesta IEEN/PRESIDENCIA/0802/2023.

14. Se detectaron erogaciones con cargo a la partida «37101 Pasajes Aéreos» por un importe de \$34,935.99 (treinta y cuatro mil novecientos treinta y cinco pesos 99/100 moneda nacional) observándose como no institucionales por tratarse de pasajes para el traslado de personas que no laboran en el Instituto, ya que respecto de la póliza E00643 se identifica en oficio adjunto que se establece que el Consejero Presidente ofreció el pago de dicho traslado, sin embargo se omite adjuntar evidencia documental de la autorización y los pases de abordar de la persona en mención; respecto a los movimientos de las pólizas E00772 y E00773 se señala que el transporte es para ponentes más no se adjunta la solicitud o requisición del servicio, ni la autorización correspondiente, como se muestra a continuación:

GASTOS NO INSTITUCIONALES							
Póliza				Factura			
Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registro Partida \$	Fecha	Folio Fiscal	Importe \$	RFC
09/08/2022	E00643	37101	20,949.99	05/08/2022	BF545E05-13EC-4320-8566-87275B8ABB3A	20,949.99	AAJT571223PK4
20/09/2022	E00772	37101	6,993.00	05/10/2022	16F38EB9-B345-402E-A7C9-8CC6A687EB5D	6,993.00	TAE870129F98
20/09/2022	E00773	37101	6,993.00	05/10/2022	BBCAB499-CA0F-4277-8777-10CBA5BEB7F1	6,993.00	TAE870129F98
Total			34,935.99				

FUENTE: Pólizas con documentación anexa solicitadas con Oficio ASEN/AF/DAFOPA/EA.02/SDC-02/2023 y proporcionadas con el Oficio de respuesta IEEN/PRESIDENCIA/0802/2023.

15. Referente a las siguientes pólizas de registro, se observa la falta de correlación entre las pólizas de otorgamiento del recurso como «Gasto a Comprobar» con las pólizas donde se aportan los documentos que amparan los gastos, ya que no fue posible identificar cuales pólizas de comprobaciones corresponden a las del registro contable de la salida del recurso:

PÓLIZAS DE LAS CUALES NO SE IDENTIFICA EL OTORGAMIENTO DEL RECURSO			
Póliza	Fecha	Importe \$	Numeral en el que se Encuentran Observadas por Irregularidades
D00202	15/12/2022	2,819.75	R1 O1 Núm. 1
D00203	15/12/2022	2,612.00	R1 O1 Núm. 1
D00101	11/08/2022	12,192.00	R1 O1 Núm. 3
D00074	15/06/2022	3,585.00	R1 O1 Núm. 3
D00117	15/08/2022	4,680.00	R1 O1 Núm. 3
D00207	20/12/2022	7,846.00	R1 O1 Núm. 4
D00157	28/10/2022	4,038.00	R1 O1 Núm. 4
D00102	11/08/2022	3,359.00	R1 O1 Núm. 5
D00073	15/06/2022	4,500.00	R1 O1 Núm. 6
D00145	28/10/2022	6,572.73	R1 O1 Núm. 6
D00147	28/10/2022	9,318.13	R1 O1 Núm. 6
D00151	28/10/2022	3,000.00	R1 O1 Núm. 7
D00158	31/10/2022	5,511.81	R1 O1 Núm. 8
D00164	31/10/2022	4,447.34	R1 O1 Núm. 8
D00112	15/08/2022	8,500.00	R1 O1 Núm. 10
D00116	15/08/2022	3,000.00	R1 O1 Núm. 10
D00125	31/08/2022	75,150.00	R1 O1 Núm. 11
D00210	27/12/2022	5,716.98	R1 O1 Núm. 11
I00097	30/11/2022	7,422.00	R1 O1 Núm. 11

FUENTE: Pólizas con documentación anexa solicitadas con Oficio ASEN/AF/DAFOPA/EA.02/SDC-02/2023 y proporcionadas con el Oficio de respuesta IEEN/PRESIDENCIA/0802/2023.

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Dado lo anterior, por el incumplimiento a lo establecido en los artículos 42, párrafo primero y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 29, párrafo primero y 29 A del Código Fiscal de la Federación; 3, fracción XV, 8 y 39, párrafo segundo de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; 87, fracciones IV y XXV y 91, fracción III, incisos a y b de la Ley Electoral del Estado de Nayarit; 4, párrafo segundo y cuarto y 97 del Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit para el ejercicio fiscal de 2022; 30, numerales 1 y 2, inciso a), 41, numerales 1 y 2, incisos d) y f) y 42, numeral 1, inciso a) del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Nayarit; apartado V. Lineamientos, numeral 1, Gastos a Comprobar, sub numeral 2, 6, 7 y 8, numeral 3, Alimentos de Trabajo, sub numeral 3, incisos a), b), c) y d) y 6, numeral 5, Viáticos y Gastos de Viaje, sub numeral 6, 9, puntos a y b y 11 del Proyecto de Lineamientos Administrativos para el Ejercicio y Control del Gasto del Instituto Estatal Electoral de Nayarit vigentes al 15 de noviembre de 2022; 7, 11, 32, 47, 50, punto a y 53 de los Lineamientos Administrativos para el Ejercicio y Control del Gasto del Instituto Estatal Electoral de Nayarit vigentes a partir del 16 de noviembre de 2022, se presume una posible afectación a la hacienda pública por la cantidad de \$450,714.19 (cuatrocientos cincuenta mil setecientos catorce pesos 19/100 moneda nacional); estableciéndose como presuntos responsables a: consejero presidente del 1 de enero de 2022 al 2 de noviembre de 2022; consejera presidenta del 3 de noviembre de 2022 al 31 de diciembre de 2022; titular de la dirección de administración del 3 de marzo de 2022 al 31 de diciembre de 2022; encargado de despacho de la jefatura de recursos financieros del 5 de julio de 2022 al 31 de diciembre de 2022; titular de la dirección de organización y capacitación electoral del 1 de enero de 2022 al 31 de enero de 2022; coordinadora académica y administración del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022; coordinador de organización electoral del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022; coordinador de nóminas del 18 de julio de 2022 al 31 de diciembre de 2022; diseñador del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022; auxiliar administrativo del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022; auxiliar de oficina del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022; auxiliar de limpieza del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022; auxiliar de mantenimiento y servicios generales del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022; consejero electoral del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022 del Instituto Estatal Electoral de Nayarit.

Argumentos para Solventar el Informe Individual Preliminar

En relación al oficio IEEN/Presidencia/1833/2023 recibido en oficialía de partes el 19 de noviembre de 2023, firmado por la Dra. M... J... T... H... consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Nayarit.

Numeral 1

(Foja 000001 a la 000149). En ese sentido se procedió a efectuar una revisión en los archivos de la Institución, al análisis de cada gasto, encontrando que no todos los gastos se deben a comisiones del personal, sino que también refieren a estrategias de comunicación, alimentos para el personal derivados de actividades extraordinarias, entre otros, en este sentido se procede a efectuar la aclaración, solventar y desvirtuar las observaciones de la siguiente manera:

Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registrado	Fecha	Solventación
26/09/2022	E00785	39901	2,552.00	22/09/2022	Dicho egreso se considera dentro de la estrategia de comunicación establecida en el punto 3 alimentos de trabajo de los lineamientos Administrativos del Instituto Estatal

Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registrado	Fecha	Solventación
					<i>Electoral vigentes en septiembre de 2022, en este sentido se adjunta la solicitud del servicio, el informe de la estrategia que contiene nombre del evento, lista de asistentes, lugar, fecha y hora y fotografías que evidencian la realización de dicho acto.</i>
15/12/2022	D00202	37501	2,819.75	27/10/2022	<i>Se adjunta documentación original, el formato de viáticos, oficio de comisión y el informe de comisión donde se describe el trabajo realizado y evidencias fotográficas, cabe señalar que el sello del lugar se recabó mediante documento escaneado, se adjunta escrito del área, en virtud de que la institución organizadora no contaba con el sello en la localidad donde se desarrolló el (sic) evento, por lo que se recabó dicho sello vía correo electrónico. Se adjuntan evidencias de participación en dicho evento, con lo que se acredita el gasto.</i>
16/12/2022	D00203	37501	2,612.00	26/10/2023	<i>Se adjunta documentación original, el formato de viáticos, oficio de comisión y el informe de comisión donde se describe el trabajo realizado y evidencias fotográficas, cabe señalar que el sello del lugar se recabó mediante documento escaneado, se adjunta escrito del área, en virtud de que la institución organizadora no contaba con el sello en la localidad donde se desarrolló el (sic) evento, por lo que se recabó dicho sello vía correo electrónico. Se adjuntan evidencias de participación en dicho evento, con lo que se acredita el gasto.</i>
23/09/2022	E00781	33401	2,500.00	24/09/2022	<i>Se precisa que dicho gasto no corresponde a servicios de capacitación si no que correspondió a Alimentos de Trabajo en el contexto de la décima octava sesión extraordinaria del CLE desarrollada el viernes 23 de septiembre de 2022 que inició a las 14:07 horas y concluyó a las 16:53, horas, se adjunta, escrito de autorización del entonces Consejero Presidente, el orden del día, acta estenográfica como evidencia de la realización y duración de dicha actividad, así como la pagina (sic) 11 y 12 de los Lineamientos Administrativos del Instituto Estatal Electoral vigentes en dicha fecha, así mismo se hace referencia al link de la sesión pública como evidencia de la realización de dicha actividad. https://www.youtube.com/watch?v=zzD-HOMxkmQ</i>

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registrado	Fecha	Solventación
02/12/2022	E01070	33901	711.00	24/11/2022	Esta observación se desvirtuará más adelante en el punto 10
27/10/2022	E00909	33901	7,499.40	27/10/2022	Este gasto se relaciona con la compra de Bocadillos para el evento de la Presentación del Libro, "Necesaria la paridad de género en órganos internos de los partidos políticos". Se adjunta la solicitud de compra de los alimentos, el informe del evento y la lista de las personas asistentes, con la forma de los comensales, asistentes al evento.
13/12/2022	E01089	39901	8,932.00	13/12/2022	El concepto del gasto fue el pago de alimento de trabajo derivado de los trabajos fuera del horario laboral, previo a llevar a cabo la asamblea para la constitución de un nuevo partido político local Movimiento Laborista, celebrado el 3 de diciembre 2022, se incluye el oficio por medio del cual se comisionó al personal, el informe de comisión con evidencias fotográficas y finalmente la factura con la firma de los comensales por la parte trasera, con el visto bueno del jefe inmediato.
15/12/2022	D00201 (E1030)	39901	3,150.00	28/11/2022	Se otorgaron gastos a comprobar a un trabajador, para pago de peajes y consumo de alimentos del personal asistente a la asamblea constitutiva de nuevos partidos políticos locales, la cual se desarrolló en la Localidad del Llano, San Blas, Nayarit. Se adjunta Solicitud de viáticos, oficio de comisión del trabajador, informe de la comisión, evidencia fotográfica, factura de alimentos con la firma de los comensales y la relación detallada de documentos comprobatorios.

Numeral 2

(Foja 000150 a la 000223) En ese sentido se procedió a efectuar una revisión en los archivos de la Institución, en este sentido se procede a solventar y desvirtuar las observaciones de la siguiente manera:

Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registrado	Fecha	Solventación (sic)
05/10/2022	E00828	39901	2,160.00	05/10/2022	Se anexa solicitud firmada, por el pago de bocadillos en virtud del curso de capacitación del día 6 de octubre, se adjunta lista de asistentes con la firma de comensales.
14/10/2022	E00854	39901	2,160.00	17/10/2022	Se anexa solicitud firmada, por el pago de bocadillos en virtud de evento voto de las mujeres mexicanas el día, se adjunta lista con firma original de los comensales.
26/10/2022	E00908	39901	6,496.00	26/10/2022	Se anexa solicitud firmada, por el

Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registrado	Fecha	Solventación (sic)
					pago de bocadillos en virtud de presentación del libro el día 26 de octubre, la original de la lista de comensales en la póliza E00909.
27/10/2022	E00910	39901	7,499.99	27/10/2022	Se anexa solicitud firmada, por el pago de bocadillos evento conversatorio, se relaciona la lista de comensales, la original se encuentra en la póliza E00854.
27/10/2022	E00911	39901	8,500.00	27/10/2022	Se anexa solicitud firmada, por el pago de bocadillos en virtud de presentación del libro el día 26 de octubre, contiene copia de las listas de comensales, la lista original se encuentra en la póliza E00908.
06/10/2022	E00833	39901	3,755.01	06/10/2022	Se anexa a la póliza la solicitud original firmada, por la cual se requiere el pago de alimentos.
10/10/2022	E00844	39901	3,592.00	07/10/2022	Se anexa a la póliza la solicitud original firmada, por la cual se requiere el pago de alimentos.

Numeral 3

(Foja 000224 a la 000335) En ese sentido se procedió a efectuar una revisión en los archivos de la Institución, en este sentido se procede a solventar y desvirtuar las observaciones de la siguiente manera:

Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registrado	Fecha	Solventación
15/06/2022	D00074	37201	2,416.00	14/03/2022	Póliza integrada por Oficio de Relación detallada de facturas comprobatorias, facturas citadas, Oficio de comisión, formato de viáticos y el informe de actividades.
15/06/2022	D00074	37201		14/03/2022	
15/06/2022	D00074	37501	570.50	14/03/2022	
15/06/2022	D00074	37501		14/03/2022	
11/08/2022	D00101	37101	12,192.00	23/06/2022	Póliza integrada por Relación detalla (sic) de facturas por gastos erogados el día 22 de junio del 2022, formato de recibo por concepto de gastos a comprobar por la cantidad de 12,192.03, factura 5E7D42624398, factura FE47AC89330C, Hoja (sic) de reservación de vuelos, comunicaciones con la agencia TAR para solicitud de factura, informes de actividades de los dos servidores públicos, así como comprobaciones de gastos de los servidores públicos durante la estadía. Se adjunta oficio de comisión del servidor público al que (sic) desempeñó la actividad. En relación con el monto de \$198.00 la servidora pública no le fue posible obtener la factura por ese monto, en este sentido procedió a efectuar
11/08/2022	D00101	37101		23/06/2022	
11/08/2022	D00101	37101	198.00	23/06/2022	

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registrado	Fecha	Solventación
11/08/2022	D00103 (E00443)	37101	2,722.00	02/06/2022	el reembolso, se adjunta tiket (sic) de depósito y recibo de reintegro a finanzas del estado. Póliza integrada por: recibo de entrega de dinero a través de transferencia electrónica por concepto de gastos a comprobar, relación detalla (sic) de documentos comprobatorios, solicitud de viáticos que ampara el motivo de la compra del vuelo, la factura es serie y folio F-1392129816112 de la aerolínea Aeroméxico, recibo de pago efectivo a la aerolínea Aeroméxico, pase de abordar e informe detallado de la comisión de trabajo por el servidor público en este caso el otrora (sic) consejero presidente del IEEN.
31/08/2022	D00123 (E00701)	37201	1,140.00	26/08/2022	A efecto de desvirtuar esta observación, la presente póliza está integrada por formato de recibo por concepto de gastos a comprobar firmado además se anexa oficio de requisición. De la póliza D00123 está integrada por Formato detallado de relación de facturas, factura de alimentos 4c6db9a7d533 requisitadamente (sic) firmada por comensales comisionados, factura de caseras (sic) terrestres FW1505724, recibos de casetas, evidencia fotográfica de comisión de trabajo, así mismos e integra el oficio de comisión, informe de comisión y oficio de viatico. (sic)
31/08/2022	D00123 (E00701)	37501	2,966.00	27/08/2022	
15/08/2022	D00117	37501	4,614.99	26/07/2022	Póliza integrada por formato de relación detallada de facturas, factura d38798ba1dc2, factura F8A08C053B44 incluye las firmadas por los comensales comisionados, transferencia de reintegro, evidencia fotográfica del evento y oficios de comisión del personal, el cual ampara la salida del personal y la certeza de la realización de la actividad institucional.
15/08/2022	D00117	37501		26/07/2022	
20/10/2022	E00882	37101	5,158.00	31/10/2022	Póliza integrada por formato de viático, oficio de comisión, informe de la comisión con evidencias fotográficas, transferencia de pago, factura de vuelo AF1 00566791, recibo electrónico, pase de abordar e informe de actividades.

Numeral 4

(Foja 000336 a la 000471) En ese sentido se procedió a efectuar una revisión en los archivos de la Institución, en este sentido se procede a solventar y desvirtuar las observaciones de la siguiente manera:

Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registrado	Fecha	Solventación
31/08/2022	D00124 (E00615)	35501	\$5,452.00	27/07/2022	Este gasto no es relativo a una comisión, si no que se refiere a las actividades de servicios generales, esto es la reparación de vehículo institucional, en este sentido, se adjunta formato de solicitud de reparación de vehículo y evidencias fotográficas a efecto de tener plenamente acreditado dicho gasto.
15/12/2022	D00201 (E01030)	37201	\$584.07	28/11/2022	Estas pólizas se encuentran solventadas en el apartado del resultado Numero 1 observación 1 punto 1 el cual dice: Se otorgaron gastos a comprobar a un trabajador, para pago de peajes y consumo de alimentos del personal asistente a la asamblea constitutiva de nuevos partidos políticos locales, la cual se desarrolló en la Localidad del Llano, San Blas, Nayarit. Se adjunta Solicitud de viáticos, oficio de comisión del trabajador, informe de la comisión, evidencia fotográfica, factura de alimentos con la firma de los comensales y la relación detallada de documentos comprobatorios.
15/12/2022	D00201 (E01030)	37201		28/11/2022	
15/12/2022	D00201 (E01030)	37201		28/11/2022	Es importante señalar, que para agilizar las actividades de la asamblea, se le hacía el depósito a un trabajador para las comidas de él y sus compañeros, adjuntando evidencia de las personas que estaban comisionados a la actividad.
04/11/2022	D00165 (E00901)	26101	\$1,356.40	26/10/2022	Se adjunta documentación original, oficio de comisión y el informe de comisión donde se describe el trabajo realizado y evidencias fotográficas, formato de relación detallada de documentos comprobatorios de gasto. Cabe destacar que, en esta comprobación, se detectó un error en la sumatoria por \$ 111.00 pesos, el cual fue reintegrado por el servidor público, y a su vez depositado a la secretaria de finanzas, se adjunta el recibo correspondiente.
04/11/2022	D00165 (E00901)	37501	\$1,655.76	27/10/2022	
04/11/2022	D00165 (E00901)	37501	\$3,866.06	27/10/2022	
04/11/2022	D00165 (E00901)			28/10/2022	

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registrado	Fecha	Solventación
04/11/2022	D00165 (E00901)			26/10/2022	
04/11/2022	D00165 (E00901)			26/10/2022	
04/11/2022	D00165 (E00901)			26/10/2022	
04/11/2022	D00165 (E00901)			26/10/2022	
04/11/2022	D00165 (E00901)			26/10/2022	
04/11/2022	D00165 (E00901)			26/10/2022	
04/11/2022	D00165 (E00901)			28/10/2022	
04/11/2022	D00165 (E00901)			31/10/2022	
04/11/2022	D00165 (E00901)			31/10/2022	
04/11/2022	D00165 (E00901)			28/10/2022	
04/11/2022	D00165 (E00901)			27/10/2022	
04/11/2022	D00165 (E00901)			27/10/2022	
31/10/2022	D00157	37501	\$1,260.00	22/09/2022	Se adjunta documentación original, oficio de comisión del personal y el informe de comisión donde se describe el trabajo realizado y evidencias fotográficas, formato de relación detallada de documentos comprobatorios de gasto, con lo que queda plenamente acreditado el gasto.
31/10/2022	D00157	37501	\$2,778.20	22/09/2022	
20/12/2022	D00207	39901	\$2,865.00	06/12/2022	Se adjunta documentación original, oficio de comisión del personal y el informe de comisión donde se describe el trabajo realizado y evidencias fotográficas, formato de relación detallada de documentos comprobatorios de gasto, con lo que queda plenamente acreditado el gasto
01/04/2022	D00040 (E00225)	26101	\$400.00	28/03/2022	Se adjunta documentación original, el oficio de comisión y el informe de comisión donde se describe el trabajo realizado y evidencias fotográficas, de la participación del consejero en dicho evento, así como el formato de relación detallada de documentos comprobatorios de gasto, solicitud de viáticos y formato de viáticos.
01/04/2022	D00040 (E00225)	37201	\$1,824.00	28/03/2022	Se adjunta documentación original, oficio de comisión y el informe de comisión donde se describe el trabajo realizado y evidencias fotográficas, formato de relación detallada de documentos comprobatorios de gasto, solicitud de viáticos y formato de viáticos.
01/04/2022	D00040 (E00225)	37201		28/03/2022	Se adjunta documentación original, oficio de comisión y el informe de comisión donde se describe el

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registrado	Fecha	Solventación
01/04/2022	D00040 (E00225)	37201		28/03/2022	trabajo realizado y evidencias fotográficas, formato de relación detallada de documentos comprobatorios de gasto, solicitud de viáticos y formato de viáticos. Se adjunta documentación original, oficio de comisión y el informe de comisión donde se describe el trabajo realizado y evidencias fotográficas, formato de relación detallada de documentos comprobatorios de gasto, solicitud de viáticos y formato de viáticos.
01/04/2022	D00040 (E00225)	37201		28/03/2022	Se adjunta documentación original, oficio de comisión y el informe de comisión donde se describe el trabajo realizado y evidencias fotográficas, formato de relación detallada de documentos comprobatorios de gasto, solicitud de viáticos y formato de viáticos.
01/04/2022	D00040 (E00225)	37501	\$1,723.00	28/03/2022	Se adjunta documentación original, oficio de comisión y el informe de comisión donde se describe el trabajo realizado y evidencias fotográficas, formato de relación detallada de documentos comprobatorios de gasto, solicitud de viáticos y formato de viáticos.
01/04/2022	D00040 (E00225)	37501		28/03/2022	Se adjunta documentación original, oficio de comisión y el informe de comisión donde se describe el trabajo realizado y evidencias fotográficas, formato de relación detallada de documentos comprobatorios de gasto, solicitud de viáticos y formato de viáticos.
01/04/2022	D00040 (E00225)	37501		28/03/2022	Se adjunta documentación original, oficio de comisión y el informe de comisión donde se describe el trabajo realizado y evidencias fotográficas, formato de relación detallada de documentos comprobatorios de gasto, solicitud de viáticos y formato de viáticos.

Numeral 5

(Foja 000472 a la 000544) En ese sentido se procedió a efectuar una revisión en los archivos de la Institución, en este sentido se procede a solventar y desvirtuar las observaciones de la siguiente manera:

Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registrado	Fecha	Solventación
11/08/2022	D00102	37101	3,359.00	06/06/2022	Se anexan documentos originales del oficio e informe de comisión y evidencia fotográfica, donde se detalla la actividad realizada; asimismo, se adjunta el pase de abordar y la relación detallada del documento comprobatorio de gastos, de conformidad a lo señalado en el lineamiento.

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registrado	Fecha	Solventación
18/02/2022	E00134	37101	5,968.00	18/02/2022	A dicha póliza, se adjunta requerimiento y autorización de compra de boleto de avión de la ponente del evento, consejera Electoral del INE; además de la documentación original del oficio e informe de comisión, donde se describe el trabajo realizado, así como las evidencias fotográficas. Se anexa relación detallada del documento comprobatorio de gastos, de conformidad a lo señalado en el lineamiento.
18/02/2022	E00134	37101		18/02/2022	Se adjunta documentación original; el oficio e informe de comisión, donde se describe el trabajo realizado, así como las evidencias fotográficas. Se anexa relación detallada del documento comprobatorio de gastos, de conformidad a lo señalado en el lineamiento. se agrega el pase de abordar.
18/02/2022	E00134	37101		18/02/2022	Se adjunta documentación original del oficio e informe de comisión, así como las evidencias fotográficas, mismos en los que se detallan las actividades realizadas, se agrega el pase de abordar, y la relación detallada de documentos comprobatorios de gastos
16/08/2022	E00678	37101	7,005.00	17/08/2022	A efecto de la solventación correspondiente, se adjunta informe de comisión original, relación detallada de documentos comprobatorios de gastos. se agrega el pase de abordar.
17/08/2022	E00686	37101	3,379.00	05/09/2022	Se integra documento original del oficio e informe de comisión donde se detalla el trabajo realizado; asimismo, se anexa la evidencia fotográfica, se agrega el pase de abordar y la relación detallada de documentos comprobatorios de gastos.
22/08/2022	E00691	37101	3,611.00	22/08/2022	A dicha póliza, se integra la solicitud de viáticos, el oficio e informe de comisión, donde se describe el trabajo realizado, la comprobación de gastos y evidencia fotográfica. Se adjunta la relación detallada de documentos comprobatorios de gastos, de conformidad a lo señalado en el lineamiento. se agrega el pase de abordar.
08/03/2022	D00022 E00156	37101	12,245.00	08/03/2022	

Numeral 6

(Foja 000545 a la 000659) En ese sentido se procedió a efectuar una revisión en los archivos de la Institución, en este sentido se procede a solventar y desvirtuar las observaciones de la siguiente manera:

Fecha	Número	Partida específica	Importe Registrado	Solventación
15/06/2022	D00072 (E00482)	24702	4,988.83	Se complementa la comprobación de la póliza con el formato de relación detallada de documentos comprobatorios de gasto, así mismo dentro de la tabla se anexa el RFC y folio fiscal de los importes. Y por último se anexa el formato de solicitud del bien.
15/06/2022	D00073	24702	4,470.00	Se anexa la creación del gasto a comprobar póliza E00317 el día 27/04/2022 en original, SPEI, relación detallada de documentos comprobatorios de gasto, así mismo dentro de la tabla se anexa el RFC y folio

Fecha	Número	Partida específica	Importe Registrado	Solventación
28/10/2022	D00145	21103	6,572.73	fiscal de los importes. Por último, se anexa el formato de solicitud del bien. Se anexa la creación del gasto a comprobar póliza E00725 el día 05/09/2022 en original, SPEI, relación detallada de documentos comprobatorios de gasto, así mismo dentro de la tabla se anexa el RFC y folio fiscal de los importes. Por último, se anexa el formato de solicitud del bien.
28/10/2022	D00147	21103	9,318.13	Se anexa la creación del gasto a comprobar póliza E00786 el día 27/09/2022 en original, SPEI, relación detallada de documentos comprobatorios de gasto, así mismo dentro de la tabla se anexa el RFC y folio fiscal de los importes. Por último, se anexa el formato de solicitud del bien.
15/12/2022	D00204 (E01008)	22105	5,038.18	Se complementa la comprobación de la póliza con el formato de relación detallada de documentos comprobatorios de gasto, así mismo dentro de la tabla se anexa el RFC y folio fiscal de los importes, se le agrega el nuevo formato de requisición de compra implementado en el mes de diciembre del 2022, debidamente requisitado y firmado.
14/06/2022	E00477	24702	6,701.20	Se anexa la creación del gasto a comprobar póliza E00415 el día 26/05/2022 en original, SPEI, relación detallada de documentos comprobatorios de gasto, así mismo dentro de la tabla se anexa el RFC y folio fiscal de los importes. Por último, se anexa el formato de solicitud del bien.

Numeral 7

(Foja 000660 a la 000721) En ese sentido se procedió a efectuar una revisión en los archivos de la Institución, encontrando que los gastos no se deben en su totalidad a comisiones efectuadas por el personal, sino más bien a la atención de servicios generales dentro de la institución, por lo que se acredita la salida del gasto, en este sentido se procede a solventar y desvirtuar las observaciones, se adjunta la póliza E0081 (sic) con su comprobación correspondiente, así como el resto de la documentación con la que queda acreditado en sus términos el uso del recurso, mismo que se aclara de la siguiente manera:

Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registrado	Fecha	Solventación
20/12/2022	D00206 (E00815 , E00935, E00937, E00938)	26101	1,000.37	15/10/2022	Se adjunta a la presente copia del contrato que ampara los gastos al docente de la maestría del IEEN, mismo que se adjunta a la póliza, la cual está integrada por formato relación detalla (sic) de facturas que sustentan los gastos, formatos de recibos por concepto de gastos a comprobar debidamente firmados, reembolso correspondiente, así como hoja del estado de cuenta bancario que sustentan cada uno de los depósitos. El contrato original se encuentra en la póliza E00940 (sic)
20/12/2022	D00206 (E00815 , E00935, E00937, E00938)	37201	3,367.00	15/10/2022	Se adjunta a la presente copia del contrato que ampara los gastos al docente de la maestría del IEEN, mismo que se adjunta a la póliza, la cual está integrada por Formato relación detalla (sic) de facturas que sustentan los gastos, formatos de recibos por concepto de gastos a comprobar debidamente firmados, reembolso correspondiente, así como hoja del estado de cuenta bancario que sustentan cada uno de los depósitos. El contrato original se encuentra en

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registrado	Fecha	Solventación
20/12/2022	D00206 (E00815 , E00935, E00937, E00938)		300.00	08/10/2022	la póliza E00940 (sic) Se adjunta a la presente copia del contrato que ampara los gastos al docente de la maestría del IEEN, mismo que se adjunta a la póliza, la cual está integrada por Formato relación detalla (sic) de facturas que sustentan gastos, Formatos de recibos por concepto de gastos a comprobar debidamente firmados, reembolso correspondiente, así como hoja del estado de cuenta bancario que sustentan cada uno de los depósitos. El contrato original se encuentra en la póliza E00940 (sic)
20/12/2022	D00206 (E00815 , E00935, E00937, E00938)		143.00	21/10/2022	Póliza integrada por Formato relación detalla de facturas que sustentan gastos, Formatos de recibos por concepto de gastos a comprobar debidamente firmados, así como hoja del estado de cuenta bancario que sustentan cada uno de los depósitos
20/12/2022	D00206 (E00815 , E00935, E00937, E00938)		86.00	07/10/2022	Póliza integrada por Formato relación detalla (sic) de facturas que sustentan gastos, Formatos de recibos por concepto de gastos a comprobar debidamente firmados, así como hoja del estado de cuenta bancario que sustentan cada uno de los depósitos.
20/12/2022	D00206 (E00815 , E00935, E00937, E00938)		171.00	07/10/2022	Póliza integrada por Formato relación detalla (sic) de facturas que sustentan gastos, Formatos de recibos por concepto de gastos a comprobar debidamente firmados, así como hoja del estado de cuenta bancario que sustentan cada uno de los depósitos.
20/12/2022	D00206 (E00815 , E00935, E00937, E00938)		430.00	01/10/2022	Póliza integrada por Formato relación detalla (sic) de facturas que sustentan gastos, Formatos de recibos por concepto de gastos a comprobar debidamente firmados, así como hoja del estado de cuenta bancario que sustentan cada uno de los depósitos
20/12/2022	D00206 (E00815 , E00935, E00937, E00938)		521.00	29/10/2022	Póliza integrada por Formato relación detalla (sic) de facturas que sustentan gastos, Formatos de recibos por concepto de gastos a comprobar debidamente firmados, así como hoja del estado de cuenta bancario que sustentan cada uno de los depósitos.
20/12/2022	D00206 (E00815 , E00935, E00937, E00938)		521.00	29/10/2022	Póliza integrada por Formato relación detalla (sic) de facturas que sustentan gastos, Formatos de recibos por concepto de gastos a comprobar debidamente firmados, así como hoja del estado de cuenta bancario que sustentan cada uno de los depósitos.
20/12/2022	D00206 (E00815 , E00935, E00937, E00938)	37501	260.00	20/10/2022	Póliza integrada por Formato relación detalla (sic) de facturas que sustentan gastos, Formatos de recibos por concepto de gastos a comprobar debidamente firmados, así como hoja del estado de cuenta bancario que sustentan cada uno de los depósitos
20/12/2022	D00206 (E00815 , E00935, E00937, E00938)		260.00	15/10/2022	Póliza integrada por Formato relación detalla (sic) de facturas que sustentan gastos, Formatos de recibos por concepto de gastos a comprobar debidamente firmados, así como hoja del estado de cuenta bancario que sustentan cada uno de los depósitos
20/12/2022	D00206 (E00815 , E00935, E00937, E00938)		260.00	20/10/2022	Póliza integrada por Formato relación detalla (sic) de facturas que sustentan gastos, Formatos de recibos por concepto de gastos a

Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registrado	Fecha	Solventación
20/12/2022	E00935, E00937, E00938) D00206 (E00815		260.00	15/10/2022	comprobar debidamente firmados, así como hoja del estado de cuenta bancario que sustentan cada uno de los depósitos
20/12/2022	, E00935, E00937, E00938) D00206 (E00815		580.00	07/10/2022	Póliza integrada por Formato relación detalla (sic) de facturas que sustentan gastos, Formatos de recibos por concepto de gastos a comprobar debidamente firmados, así como hoja del estado de cuenta bancario que sustentan cada uno de los depósitos.
20/12/2022	, E00935, E00937, E00938) D00206 (E00815		705.00	07/10/2022	Póliza integrada por Formato relación detalla (sic) de facturas que sustentan gastos, Formatos de recibos por concepto de gastos a comprobar debidamente firmados, así como hoja del estado de cuenta bancario que sustentan cada uno de los depósitos.
20/12/2022	, E00935, E00937, E00938) D00206 (E00815		550.37	13/10/2022	Póliza integrada por Formato relación detalla (sic) de facturas que sustentan gastos, Formatos de recibos por concepto de gastos a comprobar debidamente firmados, así como hoja del estado de cuenta bancario que sustentan cada uno de los depósitos.
20/12/2022	, E00935, E00937, E00938) D00208 E00827 E00830 E00920	22105	525.30	27/10/2022	Se encuentra solventada en el punto 11.
28/10/2022	D00151	26101	500.00	26/10/2022	Póliza integrada por formato de relación detallada (sic) de facturas, formato de viático por comisión de trabajo, oficio de comisión, informe de actividades debidamente firmado, factura 9FDA9D650ACD por \$500.00, factura fw3487750 por \$1388.00 (sic), tickets originales de casetas terrestres, factura 2AF324729020 por \$670.00, tickets originales de casetas terrestres, y el reintegro correspondiente. Oficio de solicitud de viáticos se adjunta a la presente póliza.
28/10/2022	D00151	37201	2,058.00		
28/10/2022	D00151	37201	670.00		

Numeral 8

(Foja 000772 a la 000807) En ese sentido se procedió a efectuar una revisión en los archivos de la Institución, en este sentido se procede a solventar las observaciones, informando que la póliza D00096 se incluye al informe de comisión el resumen de las actividades realizadas, la conclusión y el resultado obtenido, integrando documentación comprobatoria, consistente en el oficio de comisión, el informe y evidencias fotográficas, así como el formato de viáticos y su comprobación correspondiente de la siguiente manera:

Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registrado	Fecha	Solventación
28/07/2022	D00096 (E00572)	26101	500.00	18/07/2022	Se integra documentación original; oficio e informe de comisión y evidencia fotográfica, donde se detallan las actividades realizadas y el resultado obtenido; asimismo, se adjunta el formato de viáticos y la comprobación de

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registrado	Fecha	Solventación
28/07/2022	D00096 (E00572)	37201	4,233.41	09/07/2022	gastos. Se integra documentación original; oficio e informe de comisión y evidencia fotográfica, donde se detallan las actividades realizadas y el resultado obtenido; asimismo, se adjunta el formato de viáticos y la comprobación de gastos.
28/07/2022	D00096 (E00572)	37201		07/07/2022	Se integra documentación original; oficio e informe de comisión y evidencia fotográfica, donde se detallan las actividades realizadas y el resultado obtenido; asimismo, se adjunta el formato de viáticos y la comprobación de gastos.
28/07/2022	D00096 (E00572)	37201		09/07/2022	Se integra documentación original; oficio e informe de comisión y evidencia fotográfica, donde se detallan las actividades realizadas y el resultado obtenido; asimismo, se adjunta el formato de viáticos y la comprobación de gastos.
28/07/2022	D00096 (E00572)	37201		09/07/2022	Se integra documentación original; oficio e informe de comisión y evidencia fotográfica, donde se detallan las actividades realizadas y el resultado obtenido; asimismo, se adjunta el formato de viáticos y la comprobación de gastos.
28/07/2022	D00096 (E00572)	37201		09/07/2022	Se integra documentación original; oficio e informe de comisión y evidencia fotográfica, donde se detallan las actividades realizadas y el resultado obtenido; asimismo, se adjunta el formato de viáticos y la comprobación de gastos.
28/07/2022	D00096 (E00572)	37501	2,032.00	13/07/2022	Se integra documentación original; oficio e informe de comisión y evidencia fotográfica, donde se detallan las actividades realizadas y el resultado obtenido; asimismo, se adjunta el formato de viáticos y la comprobación de gastos.
28/07/2022	D00096 (E00572)	37501		13/07/2022	Se integra documentación original; oficio e informe de comisión y evidencia fotográfica, donde se detallan las actividades realizadas y el resultado obtenido; asimismo, se adjunta el formato de viáticos y la comprobación de gastos.
28/07/2022	D00096 (E00572)	37501		13/07/2022	Se integra documentación original; oficio e informe de comisión y evidencia fotográfica, donde se detallan las actividades realizadas y el resultado obtenido; asimismo, se adjunta el formato de viáticos y la comprobación de gastos.

Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registrado	Fecha	Solventación
17/06/2022	D00081 (E00413)	37201	3,386.00	27/05/2022	de viáticos y la comprobación de gastos. Se adjunta documentación original del oficio de comisión, el formato de viáticos y las evidencias fotográficas, donde se describen las actividades realizadas y el resultado obtenido, los cuales amparan haber asistido a la comisión.
17/06/2022	D00081 (E00413)	37501	3,470.99	31/05/2022	Se adjunta documentación original del oficio de comisión, el formato de viáticos y las evidencias fotográficas, donde se describen las actividades realizadas y el resultado obtenido, los cuales amparan haber asistido a la comisión.
17/06/2022	D00081 (E00413)			27/05/2022	Se adjunta documentación original del oficio de comisión, el formato de viáticos y las evidencias fotográficas, donde se describen las actividades realizadas y el resultado obtenido, los cuales amparan haber asistido a la comisión.
17/06/2022	D00081 (E00413)			26/05/2022	Se adjunta documentación original del oficio de comisión, el formato de viáticos y las evidencias fotográficas, donde se describen las actividades realizadas y el resultado obtenido, los cuales amparan haber asistido a la comisión.
17/06/2022	D00081 (E00413)			09/06/2022	Se adjunta documentación original del oficio de comisión, el formato de viáticos y las evidencias fotográficas, donde se describen las actividades realizadas y el resultado obtenido, los cuales amparan haber asistido a la comisión.
17/06/2022	D00081 (E00413)			09/06/2022	Se adjunta documentación original del oficio de comisión, el formato de viáticos y las evidencias fotográficas, donde se describen las actividades realizadas y el resultado obtenido, los cuales amparan haber asistido a la comisión.
17/06/2022	D00081 (E00413)			09/06/2022	Se adjunta documentación original del oficio de comisión, el formato de viáticos y las evidencias fotográficas, donde se describen las actividades realizadas y el resultado obtenido, los cuales amparan haber asistido a la comisión.
17/06/2022	D00081 (E00413)			09/06/2022	Se adjunta documentación original del oficio de comisión, el formato de viáticos y las evidencias fotográficas, donde se describen las actividades realizadas y el resultado obtenido, los cuales amparan haber asistido a la comisión.

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registrado	Fecha	Solventación
17/06/2022	D00081 (E00413)			06/06/2022	realizadas y el resultado obtenido, los cuales amparan haber asistido a la comisión. Se adjunta documentación original del oficio de comisión, el formato de viáticos y las evidencias fotográficas, donde se describen las actividades realizadas y el resultado obtenido, los cuales amparan haber asistido a la comisión.
17/06/2022	D00081 (E00413)			06/06/2022	Se adjunta documentación original del oficio de comisión, el formato de viáticos y las evidencias fotográficas, donde se describen las actividades realizadas y el resultado obtenido, los cuales amparan haber asistido a la comisión.
17/06/2022	D00081 (E00413)			26/05/2022	Se adjunta documentación original del oficio de comisión, el formato de viáticos y las evidencias fotográficas, donde se describen las actividades realizadas y el resultado obtenido, los cuales amparan haber asistido a la comisión.
17/06/2022	D00081 (E00413)			26/05/2022	Se adjunta documentación original del oficio de comisión, el formato de viáticos y las evidencias fotográficas, donde se describen las actividades realizadas y el resultado obtenido, los cuales amparan haber asistido a la comisión.
17/06/2022	D00081 (E00413)			15/06/2022	Se adjunta documentación original del oficio de comisión, el formato de viáticos y las evidencias fotográficas, donde se describen las actividades realizadas y el resultado obtenido, los cuales amparan haber asistido a la comisión.
17/06/2022	D00081 (E00413)			30/05/2022	Se adjunta documentación original del oficio de comisión, el formato de viáticos y las evidencias fotográficas, donde se describen las actividades realizadas y el resultado obtenido, los cuales amparan haber asistido a la comisión.
17/06/2022	D00081 (E00413)			30/05/2022	Se adjunta documentación original del oficio de comisión, el formato de viáticos y las evidencias fotográficas, donde se describen las actividades realizadas y el resultado obtenido, los cuales amparan haber asistido a la comisión.
31/10/2022	D00158	37501	4,356.01	17/10/2022	
31/10/2022	D00158	37501		14/10/2022	Su solventación se encuentra en el punto Número 15.
31/10/2022	D00158	37501	1,155.80	16/10/2022	

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registrado	Fecha	Solventación
31/10/2022	D00158	37501		18/10/2022	
31/10/2022	D00158	37501		28/10/2022	
31/10/2022	D00164	37501	3,917.39	29/10/2022	Se adjunta documentación original del formato de viático,
31/10/2022	D00164	37501		25/10/2022	oficio de comisión, informe de
31/10/2022	D00164	37501		31/10/2022	comisión, evidencia fotográfica, y
31/10/2022	D00164	37501	529.95	31/10/2022	la relación detallada de gastos donde se detalla la actividad realizada y el resultado obtenido.
23/11/2022	D00168 (E01024)	37101	7,377.37	23/11/2022	Se anexa copia de documentación; del oficio de viáticos, oficio de comisión e informe de comisión, relación detallada de facturas, y la evidencia fotográfica. Haciendo referencia que la documentación en original se encuentra integrada en la póliza D00181 a nombre de la persona comisionada, el Lic. C... D... R... V....
23/11/2022	D00168 (E01024)	37101		23/11/2022	Se anexa copia de documentación; del oficio e informe de comisión, facturas, y de la evidencia fotográfica. Haciendo referencia que la documentación en original se encuentra integrada en la póliza D00181 a nombre de la persona comisionada, el Lic. C... D... R... V....
23/11/2022	D00168 (E01024)	37501	425.00	23/11/2022	Se anexa copia de documentación; del oficio e informe de comisión, facturas, y de la evidencia fotográfica. Haciendo referencia que la documentación en original se encuentra integrada en la póliza D00181 a nombre de la persona comisionada, el Lic. C... D... R... V....

Numeral 9

(Foja 000808 a la 000818) Se realizó una revisión en los archivos de la Institución, en este sentido se procede a solventar las observaciones de la siguiente manera:

Fecha	No. De Póliza	Partida Específica	Importe Registrado	Póliza de cheque	Solventación
25/11/2022	C00138	38201	5,000.00	10092	A efecto de solventar en sus términos esta observación se adjunta documentación comprobatoria del cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria, la cual se adjunta en original a la presente, en este sentido se remite para desvirtuar la observación: acta de nacimiento que acredita ser mexicano, credencial de elector donde se acredita ser mayor de edad y tener 18 años al momento del registro, comprobante de domicilio que acredita residir en la entidad federativa en este caso (sic) en Nayarit, presenta su credencial para votar con vigencia al 2032, y el formulario de inscripción el cual fue firmado (sic) por el participante y escaneada y remitida al correo electrónico del IEEN, en términos de la propia convocatoria, póliza de cheque con la firma original del participante, el reconocimiento otorgado, (sic) a efecto de tener por acreditado (sic) la entrega del premio y finalmente se adjuntan las evidencias (sic) fotográficas.

Numeral 10

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

(Foja 000819 a la 000979) En ese sentido se procedió a efectuar una revisión en los archivos de la Institución, en este sentido se procede a solventar las observaciones de la siguiente manera:

Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registrado	Fecha	Solventación
19/01/2022	E00052	34701	9,280.00	15/01/2022	Se adjunta solicitud de pago del flete por cierre del consejo municipal de la Yesca.
03/03/2022	E00148	36101	2,300.00	17/02/2022	Se adjunta solicitud de pago de la suscripción anual al periódico V... O....
03/03/2022	E00149	36101	2,000.00	21/02/2022	Se adjunta solicitud de pago de la suscripción a la revista palabra.
24/03/2022	E00234	24801	3,857.00	29/03/2022	Se adjunta oficios que amparan la solicitud del pago de las persianas
28/03/2022	E00240	24801	3,857.00	29/03/2022	las cuales se requieren para la adecuación de la sala de lactancia para madres trabajadoras del IEEN, esto en cumplimiento a el acuerdo IEEN-CIGND-003/2019, el cual se adjunta a la póliza, en cuyo acuerdo instruye la adecuación del espacio de la sala de lactancia, en el punto de acuerdo segundo.
19/05/2022	E00407	21401	23,606.00	20/05/2022	Se adjunta oficio de solicitud de compra de suministros informáticos
15/08/2022	D00112	24601	2,494.00	30/06/2022	para atender las actividades institucionales, así como los vale de almacén del IEEN mediante el cual se solicitaba y entregaban estos suministros informáticos, debidamente firmados por los titulares de las áreas.
15/08/2022	D00112	24601		30/06/2022	
15/08/2022	D00112	21102	5,375.02	17/06/2022	
15/08/2022	D00112	21102		21/06/2022	
15/08/2022	D00112	21101			
15/08/2022	D00116	35501	2,796.00	11/07/2022	Se adjunta oficio de solicitud de material y relación de facturas y documentación comprobatoria, con lo que queda plenamente justificado el gasto.
15/08/2022	D00116	35501		13/07/2022	Se adjunta oficio de solicitud de material y relación de facturas y documentación comprobatoria, con lo que queda plenamente justificado el gasto.
16/08/2022	D00108 (E00679)	35501	5,042.00	22/07/2022	Se adjunta oficio de solicitud de material y relación de facturas y documentación comprobatoria, con lo que queda plenamente justificado el gasto.
16/08/2022	D00108 (E00679)	35501		26/07/2022	Se adjunta oficio de solicitud de material y relación de facturas y documentación comprobatoria, con lo que queda plenamente justificado el gasto.
15/09/2022	E00770	33604	6,496.00	09/09/2022	Se adjunta oficio de solicitud de material y relación de facturas y documentación comprobatoria, con lo que queda plenamente justificado el gasto.
10/10/2022	E00845	33604	3,770.00	07/10/2022	Se adjunta como solicitud del gasto el oficio de presidencia, así como el oficio INE/DESPEN/1791/2022, emitido por la Dirección ejecutiva del servicio profesional electoral nacional, en la que solicitan apoyo

Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registrado	Fecha	Solventación
12/10/2022	E00848	21103	4,074.68	12/10/2022	para la difusión por diversos medios entre ellos los escritos, a efecto de dar a conocer las vacantes del servicio profesional electoral nacional. Se adjunta oficio de solicitud de material, facturas y documentación comprobatoria, con lo que queda plenamente justificado el gasto.
31/10/2022	E00927	22105	1,479.00	27/09/2022	Se adjunta oficio de solicitud de material y relación de facturas y documentación comprobatoria, con lo que queda plenamente justificado el gasto.
31/10/2022	E00928	21601	4,640.00	31/10/2022	Se adjunta oficio de requisición del gasto (sic)
01/12/2022	D00180 (E01023)	35501	6,000.00	25/11/2022	Se adjunta comprobación de gastos, formato nuevo de requisición y oficio de solicitud, así mismo un escrito por parte de la servidora pública manifestando el motivo del gasto masi (sic) como el uso para fines institucionales de los bienes adquiridos.
01/12/2022	D00180 (E01023)	35501		24/11/2022	
02/12/2022	E01070	22105	2,235.00	02/12/2022	Se adjunta nuevo formato de requisición implementado, así como las evidencias del gasto, con lo que queda plenamente acreditado el gasto.
21/12/2022	E01148	21601	1,175.00	19/12/2022	Se adjunta nuevo formato de requisición, debidamente formado (sic) y requisitado, y evidencias fotográficas del bien adquirido, y su utilización para fines institucionales, con lo que queda plenamente identificado el gasto.
12/12/2022	E01148	22105	3,196.80	25/11/2022	

Numeral 11

(Foja 000980 a la 001123) En ese sentido se procedió a efectuar una revisión en los archivos de la Institución, en este sentido se procede a solventar las observaciones de la siguiente manera:

Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registrado	Solventación
19/01/2022	E00129	36101	4,674.80	Se adjunta evidencia del CFDI y su complemento de pago, referente al pago de los recibos de la maestría, se agrega evidencia del formato impreso, a efecto de comprobar el uso del recurso.
01/04/2022	E00268	26101	1,279.61	A efecto de desvirtuar esta observación, se adjunta el oficio de comisión y el formato de viáticos, cabe destacar que este gasto se refiere a una reposición de gastos referente a una comisión a la ciudad de Mazatlán Sinaloa, al primer encuentro nacional de igualdad de género e inclusión: retos de la Agenda democrática, relativa al 24 y 25 de marzo, mismo que se adjunta inclusive el informe de comisión con la evidencia fotográfica respectiva.
			4,029.00	Así mismo el monto de la reposición de gastos abarca la actividad realizada el 15 al 18 de marzo referente al 12 encuentro nacional de educación cívica, ciudadanía participativa en el ámbito local. Se adjunta la documentación comprobatoria, CFDI, informe de comisión y evidencia fotográfica.
31/08/2022	D00125	37501	20,650.00	Se aclara que existe un error del entonces contador J... M... M..., en el registro de la operación contable, esto es, en la partida capturada, ya que está registrada con la partida 37501 (Viáticos en el país) y debe estar capturada en la partida 31101 (Energía eléctrica).

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registrado	Solventación
				Este gasto no fue debidamente comprobado por el entonces contador J... M..., motivo por el cual no fue autorizado por la titular de la Dirección de Administración. No se adjunta evidencia de dicha comprobación por la diferencia de \$18,905.00, debido que no se encuentra el comprobante de pago de recibo de luz. Cabe destacar que dicha diferencia ya se le había notificado por parte de la Titular de la Dirección de Administración y dado vista al Órgano Interno de Control en los oficios IEEN/DA/110/2023 y IEEN/DA/129/2023, a efecto de que se iniciaran las investigaciones correspondientes contra el servidor público entonces contador del IEEN J... M... M.... Por otra parte, las comprobaciones de pago de recibo de luz de las cantidades \$151.00 y \$1,594.00 se adjunta dicho comprobante, pero al momento de ratificar con el contrato de arrendamiento la dirección registrada Calle Paraíso número 260, colonia San Juan, no coincide con la estipulada en los recibos de pagos de luz Calle Paraíso número 61, colonia San Juan. Por lo que se deduce que existió un error humano involuntario en la elaboración del contrato de arrendamiento.
31/08/2022	D00121 (E00692)	37501	1,684.00	Se complementa la comprobación de la póliza con el oficio de comisión, así mismo en la póliza E00692 se anexa el informe de actividades y su evidencia fotográfica.
31/10/2022	D00160	37501	6,500.00	Se complementa la comprobación de la póliza, a efecto de aclarar que se debió a alimentos de trabajo, derivados de una comisión para la actividad extraordinaria de constitución de nuevos partidos político (sic) locales, por lo que la factura que ampara el gasto de alimentos se encuentra debidamente firmada por los comensales que asistieron a dicha asamblea, en la ciudad de Santiago Ixcuintla, así como los oficios por medio de los cuales se les comisiona a los servidores públicos a efecto de desempeñar dicha actividad, con lo que queda plenamente justificado el gasto.
30/11/2022	I00097	37101	7,422.00	En la presente póliza se tiene un error de captura por parte del entonces contador J... M... M..., ya que no debe ir registrada como Ingreso sino como Egreso o Cheque. Se complementa la comprobación de la póliza con la relación detallada de documentos comprobatorios de gasto, ya que no es una comisión, en este sentido se agrega el informe del evento, evidencia fotográfica y el oficio IEEN/AZRM/022/2022 donde la consejera A... Z... R... M... le solicita a la presidenta M... J... T... H... si hay viabilidad financiera para gestionar los viáticos de transporte y alimentación para la Mtra. B... C... Z... P..., con lo que queda plenamente acreditado el gasto.
20/12/2022	D00205 (E00945)	21601	3,000.00	En sentido de aclaración se señala que hubo un error por parte del entonces contador J... M... M..., al momento de capturar la partida, ya que todo fue registrado a la partida 21601, y correctamente en dicha partida solo debe estar registrado \$92.99, en la partida 22105 debe estar registrado \$768.99, en la partida 35801 debe estar capturado \$371.20 y por último en la partida 24601 debe estar capturado la cantidad de \$1,716.00. Se complementa la comprobación de la póliza con el formato de solicitud del bien, formato de recibo y un reintegro por la cantidad de \$50.82 a la secretaria (sic) de Administración y Finanzas. Como último punto.
20/12/2022	D00208 (E00827, E00830, 00920)	35801	2,418.00	Se complementa la comprobación de la póliza con la relación detallada de documentos comprobatorios de gasto, oficio de viáticos y de comisión y en la póliza E00830 se anexa el formato de solicitud del bien. Se detecta un error en la contabilización de la póliza D00208 de fecha 20/12/2022, la comprobación se compone por dos reintegros con montos de \$1,869.52 y \$174.70 con fecha 31/10/2022 hechos a la cuenta de la "Maestría" con número de ...2931 pero al momento de la captura de la comprobación se mandó el total de los reintegros al "Cargo" y al ser una cuenta de origen Deudor del Activo, con esto aumento (sic) el saldo en lugar de disminuirlo, siendo lo correcto realizar un "Abono" y se logra percibir que no se realizó la captura de

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registrado	Solventación
27/12/2022	D00210	21103	3,791.98	un CFDI por un monto de \$2,170.00. Para acreditar el gasto se integra formato de la relación detallada de documentos comprobatorios de gasto y escrito de solicitud de atención de servicios generales.

Numeral 12

(Foja 001123 a la 001198) Se realizó una revisión en los archivos de la Institución, en este sentido se procede a solventar las observaciones de la siguiente manera:

Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registrado	Fecha	Solventación
06/07/2022	E00570	33401	6,566.04	11/07/2022	En relación a este pago, fue para dar cumplimiento a lo ordenado por el acuerdo IEEN-JEE-012/2022, en el punto de acuerdo tercero que instruye a la dirección de administración a dar cumplimiento al programa de capacitación permanente 2022, se adjunta a la presente copia certificada del acuerdo IEEN-JEE-012/2022, mediante el cual se aprueban los programas de capacitación permanente del IEEN, y su anexo (pág. 5-7 Trabajo en Equipo y Equipos de alto desempeño), (sic) se adjunta el contrato original de prestación de servicios profesionales, evidencias fotográficas y lista de asistencia, con lo que queda plenamente acreditado el gasto.
09/09/2022	E00738	33401	3,480.00	08/09/2022	En relación a este pago, se dio cumplimiento al acuerdo IEEN-JEE-012/2022, en el punto de acuerdo tercero que instruye a la dirección de administración a dar cumplimiento al programa de capacitación permanente, se adjunta a la presente copia simple del acuerdo IEEN-JEE-012/2022(la (sic) copia certificada del acuerdo se encuentra en la póliza E00570, mediante el cual se aprueban los programas de capacitación permanente y especial del IEEN, y (sic) su anexo (pág. 7-11) Ortografía Básica, se adjunta el contrato de prestación de servicios profesionales, evidencias fotográficas y lista de asistencia, con lo que queda plenamente acreditado el gasto.
03/10/2022	E00821	33401	3,480.00	28/09/2022	En relación a este pago, se dio cumplimiento al acuerdo IEEN-JEE-012/2022, en el punto de acuerdo tercero que instruye a la dirección de administración a dar cumplimiento al programa de capacitación permanente, se adjunta a la presente copia simple del acuerdo IEEN-JEE-012/2022((sic) la copia certificada del acuerdo se encuentra en la póliza E00570, mediante el cual se aprueban los programas de capacitación permanente y especial del IEEN, y su anexo (pág. 7-11), Ortografía Avanzada, se adjunta el contrato de prestación de servicios profesionales original en la póliza E00738, evidencias fotográficas y lista de asistencia, con lo que queda plenamente acreditado el gasto.

Numeral 13

(Foja 001199 a la 001233) En ese sentido se procedió a efectuar una revisión en los archivos de la Institución, en este sentido se procede a solventar las observaciones de la siguiente manera:

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registrado	fecha	Solventación
02/08/2022	E00639	33102	6,960.00	26/07/2022	Derivado de la demanda mercantil que inicio el IEEN en contra de la Institución bancaria BBVA Bancomer, derivado del análisis jurídico del caso, el entonces consejero presidente solicitó la contratación del servicio de peritaje en informática, a efecto de adjuntarlo como prueba técnica especializada, en el juicio oral mercantil bajo expediente 97/2022 misma que coadyuva con la defensa del IEEN. En este sentido se desvirtuar (sic) la observación ya que se adjunta a la póliza la solicitud de pago por parte del entonces consejero presidente, el contrato original de prestación de servicios y copia certificada el Dictamen Pericial en Informática emitido por el perito en la materia, como evidencia documental del entregable del servicio contratado, con lo que queda plenamente acreditado el gasto.

Numeral 14

(Foja 001234 a la 001256) En ese sentido se procedió a efectuar una revisión en los archivos de la Institución, en este sentido se procede a solventar las observaciones de la siguiente manera:

Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registrado	Fecha	Solventación
09/08/2022	E00643	37101	20,949.99	05/08/2022	Se anexa oficio de Requerimiento y autorización de compra de boletos de avión, autorizado por el Mtro. J... F... C... A... y los boletos de avión, así como la documentación que ampara la realización de dicho evento.
20/09/2022	E00772	37101	6,993.00	05/10/2022	Se anexa oficio de Requerimiento y autorización de compra de boletos de avión, autorizado por el Mtro. J... F... C... A... y evidencias de la realización del evento, a efecto de justificar plenamente el gasto.
20/09/2022	E00773	37101	6,993.00	05/10/2022	Se anexa oficio de Requerimiento y autorización de compra de boletos de avión, autorizado por el Mtro. J... F... C... A...y evidencias de la realización del evento, a efecto de justificar plenamente el gasto.

Numeral 15

(Foja 000001 a la 000069) En ese sentido se procedió a efectuar una revisión en los archivos de la Institución, en este sentido se procede a solventar las observaciones de la siguiente manera:

Pólizas de la Cuales no se Identifica el Otorgamiento del Recurso			
Pólizas no Identificada	Póliza Relacionada con el Otorgamiento del Recurso (sic)	Fecha de Póliza Relacionada	Numeral en el que se Encuentra Observada por Irregularidades
D00202	E00899	24/10/2022	R1 O1 Núm. 1
D00203	C00131	24/10/2022	R1 O1 Núm. 1
D00101	E00518	22/06/2022	R1 O1 Núm. 3
	E00516	22/06/2022	
D00117	E00621	25/07/2022	R1 O1 Núm. 3
	E00622	25/07/2022	
D00157	E00776	21/09/2022	R1 O1 Núm. 4
D00102	E00755	15/09/2022	R1 O1 Núm. 5

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Pólizas de la Cuales no se Identifica el Otorgamiento del Recurso			
Pólizas no Identificada	Póliza Relacionada con el Otorgamiento (sic) del Recurso	Fecha de Póliza Relacionada	Numeral en el que se Encuentra Observada por Irregularidades
D00073	E00317	27/04/2022	R1 O1 Núm. 6
D00145	E00725	05/09/2022	R1 O1 Núm. 6
D00147	E00786	27/09/2022	R1 O1 Núm. 6
D00151	E00852	12/10/2022	R1 O1 Núm. 7
D00164	E00688	19/08/2022	R1 O1 Núm. 8
D00112	E00482	15/06/2022	R1 O1 Núm. 10
D00116	E00577	11/07/2022	R1 O1 Núm. 10
D00210	E00444/ E00699 / E00706	VARIAS	R1 O1 Núm. 11
100097	E00765	15/09/2022	R1 O1 Núm. 11

Oficio IEEN-BCS-023/2023 de fecha 08 de noviembre de 2023, de respuesta a oficio IEEN-DA/698/2023, firmado por el Mtro. B... C... S... Consejero Electoral.

Escrito de fecha 10 de noviembre de 2023, de respuesta a oficio IEEN-DA/695/2023, firmado por Lic. L... P... A... Auxiliar Administrativo.

Escrito de fecha 10 de noviembre de 2023, de respuesta a oficio IEEN-DA/691/2023, firmado por la Lic. A... C... O... Técnico en Organización Electoral.

Escrito de fecha 14 de noviembre de 2023, de respuesta a oficio IEEN-DA/688/2023, firmado por J... M... M....

Determinación de la ASEN: Observación No Solventada

Del análisis de la información y documentación presentada por el sujeto fiscalizado, se determina que la observación se rectifica, toda vez que:

Se aclaran las irregularidades y se justifica el importe de \$266,233.14 (doscientos sesenta y seis mil doscientos treinta y tres pesos 14/100 moneda nacional), de acuerdo a lo que se señala en los siguientes numerales:

Del numeral 1, se aclara el importe de \$12,793.00 (doce mil setecientos noventa y tres pesos 00/100 moneda nacional), derivado a que anexan en las pólizas E01070, E01089, D00201 de fecha 02 de diciembre 2022, 13 de diciembre 2022 y 15 de diciembre 2022 respectivamente, las listas con firmas de los comensales demostrando la aplicación del consumo y que los beneficiados son servidores del instituto.

Del numeral 2, respecto del importe total observado se aclara el importe correspondiente a \$11,687.01 (once mil seiscientos ochenta y siete pesos 01/100 moneda nacional) ya que se remiten las solicitudes que establecen la necesidad del bien o servicio adquirido (consisten en un escrito signado por parte del consejero presidente) respecto de las erogaciones registradas en las pólizas que se describen en la tabla siguiente:

PÓLIZAS QUE INTEGRAN LA SOLICITUD QUE AMPARA LA NECESIDAD DEL SERVICIO			
Fecha	Póliza Número	Importe Registro	Partida \$
05/10/2022	E00828		2,160.00
14/10/2022	E00854		2,160.00
26/10/2022	E00908		*6,496.00
27/10/2022	E00910		*7,499.99
27/10/2022	E00911		*8,500.00

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Fecha	Póliza Número	Importe Registro Partida \$
06/10/2022	E00833	3,775.01
10/10/2022	E00844	3,592.00
Total		11,687.01

FUENTE: Pólizas con documentación anexa solicitadas con Oficio ASEN/AF/DAFOPA/EA.02/SDC-02/2023 y proporcionadas con el Oficio de respuesta IEEN/PRESIDENCIA/0802/2023.

* El importe no se aclara aun y cuando se presentó la solicitud, en virtud de que con los documentales que se aportaron durante la etapa de solventación se identificaron nuevas irregularidades derivadas de inconsistencias en la información.

Del numeral 3, se aclara un importe de \$8,144.50 (ocho mil ciento cuarenta y cuatro pesos 50/100 moneda nacional), derivado de que se demuestra que se cuenta con los oficios de comisión y el informe de actividades referentes a las pólizas D00074 de fecha 15 de junio de 2022 y E00882 de fecha 20 de octubre 2022, cabe señalar que, aunque el oficio de comisión no cuenta con el sello o firma de la persona que los recibió en la comisión asignada, este mismo se autoriza por su superior jerárquico de conformidad con lo establecido en los Lineamientos Administrativos para el Ejercicio y Control del Gasto del Instituto Estatal Electoral de Nayarit.

Aunado a lo anterior, se recupera el importe de \$198.00 (ciento noventa y ocho pesos 00/100 moneda nacional), debido a que se hace el reintegro el día 10 de noviembre de 2023 a la cuenta terminación ...0572 del Instituto según comprobante de depósito en efectivo, en relación a que no se acredita contar con el CFDI que ampare la erogación por el importe en mención.

Del numeral 4, se aclara el importe de \$14,365.49 (catorce mil trescientos sesenta y cinco pesos 49/100 moneda nacional), debido a que demuestran contar con los oficios de comisión, formatos de viáticos, informes de comisión y el formato de relación detallada de documentos comprobatorios de gastos en las pólizas D00201, D00157, D00165 y D00207 de fecha 15 de diciembre de 2022, 31 de octubre de 2022, 04 de noviembre de 2022 y 20 de diciembre de 2022 respectivamente.

Respecto de la póliza D00165 (E00901) es de hacer mención que únicamente se consideró como presunta afectación a la hacienda pública el importe de \$6,878.22 (seis mil ochocientos setenta y ocho pesos 22/100 moneda nacional) al no acreditar la comisión, cuando debió considerarse el importe por \$6,989.22 (seis mil novecientos ochenta y nueve pesos 22/100 moneda nacional), no obstante, durante la etapa de solventación se presentan documentales consistentes en transferencia bancaria y recibo de ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas de gobierno del estado con el objeto de demostrar que se reintegra la cantidad de \$111.00 (ciento once pesos 00/100 moneda nacional), aclarando la totalidad de lo ejercido.

Del numeral 5, se aclara lo observado por el importe de \$25,183.00 (veinticinco mil ciento ochenta y tres pesos 00/100 moneda nacional), toda vez que se acredita contar con los informes de comisión, oficios de comisión con sello acreditando la estadía, pases de abordar y el oficio de la relación detallada de documentos comprobatorios, respecto de las siguientes pólizas:

PAGOS QUE ACREDITAN SU JUSTIFICACIÓN

Póliza		Factura		Documentación Anexa Para Solventación	
Fecha	Número	Importe Registro Partida \$	Fecha	Folio Fiscal	Importe \$
11/08/2022	D00102	3,359.00	06/06/2022	EE999FD5-A206-4F23-BB5A-64828614F04F	3,359.00
18/02/2022	E00134	5,968.00	18/02/2022	610D105D-C09A-4B34-AF80-8B8BE7D3EC77	4,432.00
18/02/2022	E00134		18/02/2022	9492A14A-DBDA-4E08-BEC2-D4BD26161ECE	1,036.00
18/02/2022	E00134		18/02/2022	FA94FF6D-46A1-4BB6-BE5C-263C7DCEF6F3	500.00
22/08/2022	E00691	3,611.00	22/08/2022	8B73B0F6-277B-4B13-A79B-55E71BAE3F1C	3,611.00
08/03/2022	D00022 (E00156)	12,245.00	08/03/2022	7E158F78-EC54-4CD8-9EF8-D9DD024834A5	12,245.00
Total		25,183.00			

FUENTE: Pólizas con documentación anexa proporcionadas con el Oficio IEEN/Presidencia/1833/2023.

Del numeral 6, se aclaran las irregularidades, toda vez que, envían los oficios de autorización de compra y la relación detallada de documentos comprobatorios de gastos, por lo que justifica las erogaciones registradas en las pólizas D00072, D00073, D00145, D00147, D00204 y E00477 por un importe de \$37,089.07 (treinta y siete mil ochenta y nueve pesos 07/100 moneda nacional).

Del numeral 8, se demuestra que cuentan con los oficios de comisión y formato de viáticos que comprueba y justifica las erogaciones registradas en las siguientes pólizas que se detallan a continuación, cabe mencionar que en la póliza D00168 se anexa también el informe de la comisión con el resumen de las actividades realizadas, la conclusión y el resultado obtenido, por lo que se aclara el importe de \$19,015.12 (diecinueve mil quince pesos 12/100 moneda nacional), como se muestra en la siguiente tabla:

PAGOS QUE ACREDITAN SU JUSTIFICACIÓN

Póliza		Factura		Documentación Anexa Para Solventación	
Fecha	Número	Importe Registro Partida \$	Fecha	Folio Fiscal	Importe \$
28/07/2022	D00096 (E00572)	500.00	18/07/2022	B8AAD921-77B9-44C8-858E-52D602BFED0E	500.00
28/07/2022	D00096 (E00572)	4,233.41	09/07/2022	B371FE74-1562-484B-A58B-E57555F61103	2,689.40
28/07/2022	D00096 (E00572)		07/07/2022	3A768905-8669-47CE-8CB9-95B12A7984D1	550.00
28/07/2022	D00096 (E00572)		09/07/2022	1D24870D-AB7B-439C-8021-2B88AFE085A6	495.01
28/07/2022	D00096 (E00572)		09/07/2022	405D972C-E806-412D-BFF7-537544ACBFDA	69.99
28/07/2022	D00096 (E00572)		09/07/2022	2DD8ED7D-FF41-4329-A20C-247A243389DD	430.00
28/07/2022	D00096 (E00572)	2,032.00	13/07/2022	F61C00BD-406A-41B9-A119-6BF15F17D48E	670.00
28/07/2022	D00096 (E00572)		13/07/2022	7779D969-02BA-11ED-A0B8-2997418D06C7	681.00
28/07/2022	D00096 (E00572)		13/07/2022	4F3FA9B3-02BD-11ED-A37E-CD09F8B71408	681.00
31/10/2022	D00164	3,917.39	29/10/2022	34032C2E-7587-4A20-B6B4-39C6A0C1690E	1,436.39

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza			Factura			
Fecha	Número	Importe Registro Partida \$	Fecha	Folio Fiscal	Importe \$	Documentación Anexa Para Solventación
31/10/2022	D00164		25/10/2022	0E3D7547-FDD1-4B64-8DE8-BCF6CF228796	2,481.00	relación detallada de documentos comprobatorios de gastos.
31/10/2022	D00164		31/10/2022	168E3CAF-24C2-471F-B769-D443F8067D68	240.00	Oficio de comisión, informe de comisión, relación detallada de documentos comprobatorios de gastos.
31/10/2022	D00164	529.95	31/10/2022	2842D6FE-66C1-481D-A94F-90D7D760F157	289.95	Oficio de comisión, informe de comisión, relación detallada de documentos comprobatorios de gastos.
23/11/2022	D00168 (E01024)	7,377.37	23/11/2022	39A11119-9AD1-478B-BAEB-B38C7DB6934D	3,698.37	Oficio de comisión con sello que acredita la estadía, formato de viáticos.
23/11/2022	D00168 (E01024)		23/11/2022	5BA840E8-7C64-4B24-95D4-EBAB4CA5FC83	3,679.00	Oficio de comisión con sello que acredita la estadía, formato de viáticos.
23/11/2022	D00168 (E01024)	425.00	23/11/2022	839AF5D7-0E66-4322-950B-8408894F8C2D	425.00	Oficio de comisión con sello que acredita la estadía, formato de viáticos.
Total		19,015.12				

FUENTE: Pólizas con documentación anexa proporcionadas con el Oficio IEEN/Presidencia/1833/2023.

Del numeral 9, se remite la póliza C00138 de fecha 25 de noviembre de 2022 con su documentación comprobatoria y justificativa como copia del INE, acta de nacimiento, comprobante de domicilio, formulario de inscripción, póliza de cheque, evidencia fotográfica y reconocimiento de la persona a quien le fue otorgado el premio del concurso, por lo que se subsana el importe de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 moneda nacional).

Del numeral 10, se aclara el importe de \$64,918.94 (sesenta y cuatro mil novecientos dieciocho pesos 94/100 moneda nacional) correspondiente a las pólizas que se describen en la tabla siguiente, derivado a que se presentan los formatos de requisición acreditando la necesidad de lo solicitado, los cuales no fueron proporcionados en el proceso de auditoría:

PAGOS CON DOCUMENTOS QUE EVIDENCIAN LA NECESIDAD DEL BIEN O SERVICIO ADQUIRIDO							
Póliza			Factura				
Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registro Partida \$	Fecha	Folio Fiscal	Importe \$	RFC
19/01/2022	E00052	34701	9,280.00	15/01/2022	DA2AB514-586C-4ADC-923F-465F124FFB02	9,280.00	OERA740329HW0
03/03/2022	E00148	36101	2,300.00	17/02/2022	340EDE59-8ADA-424F-A46F-9468919779EA	2,300.00	VOE060327HJ1
03/03/2022	E00149	36101	2,000.00	21/02/2022	3697D29D-67C4-45A7-B8BA-005BBD2C363D	2,000.00	GOEP5104269B7
24/03/2022	E00234	24801	3,857.00	29/03/2022	AAA128EC-91AB-4F24-9C50-DAA28E273E3A	3,857.00	ROSL820225482
28/03/2022	E00240	24801	3,857.00	29/03/2022	AAA1E451-B301-4A2F-832C-86B8D365E155	3,857.00	ROSL820225482
15/08/2022	D00112	24601	2,494.00	30/06/2022	99DF9D04-0E61-4D3F-AE7D-4635C3292AA2	1,426.80	ZECB5411109F4
15/08/2022	D00112	24601		30/06/2022	B29620D9-049E-4587-87D3-7692E2D75CC5	1,067.20	ZECB5411109F4
15/08/2022	D00112	21102	*5,375.02	17/06/2022	FC9D7BC7-AB4D-45C1-9C75-FDADD010D9F8	2,992.70	HDM001017AS1
15/08/2022	D00112	21102		21/06/2022	F7100592-1E31-4F8C-A911-8F78CCD15379	1,873.76	BUZM711021CI3
15/08/2022	D00112	21102				*508.56	
15/08/2022	D00116	35501	2,796.00	11/07/2022	AAA102BE-C295-4605-A2F0-F9EDBA60641B	116.00	VACJ650412SNO
15/08/2022	D00116	35501		13/07/2022	441315B1-C410-4856-84D5-49AD49C79DB6	2,680.00	POHL830416PG4
16/08/2022	D00108 (E00679)	35501	5,042.00	22/07/2022	9E269614-ECEF-4C69-B7C1-9C7E016A3675	2,490.00	POHL830416PG4
16/08/2022	D00108 (E00679)	35501		26/07/2022	69C9A101-37CC-4695-9174-442AB56C91F0	2,552.00	MOGI860319HEA
15/09/2022	E00770	33604	6,496.00	09/09/2022	94FAE2E9-65E9-4775-B0B9-3D67A6303E6F	6,496.00	GAJC720425F79
10/10/2022	E00845	33604	3,770.00	07/10/2022	3460E1C6-9752-419B-B87D-9C470E39F567	3,770.00	GAJC720425F79
12/10/2022	E00848	21103	4,074.68	12/10/2022	933ECD0F-F91E-FA4E-AB1C-3175F48F60D8	4,074.67	BUZM711021CI3
31/10/2022	E00927	22105	1,479.00	27/09/2022	A2157E74-C071-447C-A52F-1BA7BF611BD1	1,479.00	NWM9709244W4
01/12/2022	D00180 (E01023)	35501	6,000.00	25/11/2022	D8F12D53-1D1F-4275-9A1A-5F8F5D9E052F	2,320.00	GUEJ581019BB8
01/12/2022	D00180 (E01023)	35501		24/11/2022	17844757-C40A-4DE7-BC52-7A8503D915AF	3,100.00	SLA990607K55
02/12/2022	E01070	22105	2,235.00	02/12/2022	829C01EE-1D45-44CA-92E8-4FF71BA5BE3A	2,235.00	NWM9709244W4

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Póliza				Factura			
Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registro Partida \$	Fecha	Folio Fiscal	Importe \$	RFC
21/12/2022	E01148	21601	1,175.00	19/12/2022	3D8CFF08-9ABC-4375-9D87-594696D7798B	1,175.00	MAGM7903087L6
21/12/2022	E01148	22105	3,196.80	25/11/2022	B5EDDA9E-1372-497D-9BFB-F4FA48605824	3,196.80	MAGM7903087L6
Total			*64,918.94				

FUENTE: Pólizas con documentación anexa proporcionadas con el Oficio IEEN/Presidencia/1833/2023.

* El total que se considera aclarado es el importe de \$64,918.94, ya que referente a la póliza D00112 respecto de la partida 21102 el importe de \$508.56 se le disminuye al importe de \$5,375.02 quedando únicamente aclarado la cantidad de \$4,866.46, derivado de que no se presentó el CFDI legible para amparar la erogación.

Del numeral 11, referente a las pólizas D00121, D00205 y D00210 de fecha 31 de agosto de 2022, 20 de diciembre de 2022 y 27 de diciembre de 2022 respectivamente, se presentan los documentos comprobatorios y justificativos como lo son el formato de relación detallada de documentos comprobatorios, la requisición del servicio autorizado por el consejero presidente y los oficios de comisión, por lo que se aclara el importe de \$12,255.16 (doce mil doscientos cincuenta y cinco pesos 16/100 moneda nacional), adicional a esto respecto de la póliza D00205 se reintegra el importe de \$50.82 (cincuenta pesos 82/100 moneda nacional) derivado de que no se contaba con el CFDI para amparar la erogación por este, remitiendo depósito bancario a la cuenta del instituto y recibo de la Secretaría de Administración y Finanzas de gobierno del estado.

Aunado a lo anterior, se desvirtúa lo observado en torno a la falta de documentos comprobatorios respecto de las pólizas E00129, I00097 y D00205 acreditando que se cuenta con los CFDI.

Del numeral 12, se aclara el importe de \$13,526.04 (trece mil quinientos veintiséis pesos 04/100 moneda nacional), ya que se presentan los documentos justificativos como son la lista de asistentes a la maestría, contrato por honorarios, acuerdo para la autorización de la maestría y evidencias fotográficas respecto de las pólizas E00570, E00738 y E00821 de fecha 06 de julio de 2022, 09 de septiembre de 2022 y 03 de octubre de 2022, respectivamente, por lo que se desvirtúa lo observado.

Del numeral 13, se remite la documentación comprobatoria y justificativa de la póliza E00639 de fecha 02 de agosto de 2022 anexando el contrato original de la prestación del servicio adquirido, la solicitud del pago firmado por el consejero presidente y el dictamen pericial en informática que demuestra la realización de la actividad, por lo que se aclara lo observado por el importe de \$6,960.00 (seis mil novecientos sesenta pesos 00/100 moneda nacional).

Del numeral 14, se aclara el importe de \$34,935.99 (treinta y cuatro mil novecientos treinta y cinco pesos 99/100 moneda nacional), derivado a que integran en las pólizas E00772 y E00773 ambas de fecha 20 de septiembre de 2022 el requerimiento y autorización de la compra de los boletos de avión, cabe mencionar que en la póliza E00643 de fecha 09 de agosto de 2022 se remiten los pases de abordar y evidencia fotográfica de la actividad realizada, con lo que se demuestra la comprobación y justificación de las mismas.

Del numeral 15, se aclaran las siguientes pólizas derivado a que en la información proporcionada en los argumentos se identifica el registro de la salida del dinero, como se describe a continuación:

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

PÓLIZAS DE LAS CUALES SE IDENTIFICA EL OTORGAMIENTO DEL RECURSO

Póliza	Fecha	Importe \$	Póliza Relacionada con el Otorgamiento del Recurso	Fecha de Póliza Relacionada
D00202	15/12/2022	2,819.75	E00899	24/10/2022
D00203	15/12/2022	2,612.00	C00131	24/10/2022
D00101	11/08/2022	12,192.00	E00518	22/06/2022
			E00516	22/06/2022
D00117	15/08/2022	4,680.00	E00621	25/07/2022
			E00622	25/07/2022
D00157	28/10/2022	4,038.00	E00776	21/09/2022
D00073	15/06/2022	4,500.00	E00317	27/04/2022
D00145	28/10/2022	6,572.73	E00725	05/09/2022
D00147	28/10/2022	9,318.13	E00786	27/09/2022
D00151	28/10/2022	3,000.00	E00852	12/10/2022
D00164	31/10/2022	4,447.34	E00688	19/08/2022
D00112	15/08/2022	8,500.00	E00482	15/06/2022
D00116	15/08/2022	3,000.00	E00577	11/07/2022
D00210	27/12/2022	5,716.98	E00444 - E00699 - E00706	02/06/2022 - 24/08/2022 - 25/08/2022
I00097	30/11/2022	7,422.00	E00765	15/09/2022

FUENTE: Pólizas con documentación anexa proporcionadas con el Oficio IEEN/Presidencia/1833/2023.

No obstante, subsisten las irregularidades en cuanto a la falta de justificación y en algunos casos de comprobación por un importe de \$184,592.05 (ciento ochenta y cuatro mil quinientos noventa y dos pesos 05/100 moneda nacional), de acuerdo a lo que se describe a continuación:

Del numeral 1, no se desvirtúa la irregularidad por el importe de \$17,983.15 (diecisiete mil novecientos ochenta y tres pesos 15/100 moneda nacional), ya que subsiste lo observado en cuanto a la falta de justificación, de acuerdo a lo que se describe en la columna de «Irregularidad al No Acreditar la Justificación» respecto de las pólizas que se enlistan en la siguiente tabla:

SIN QUE SE ACREDITE CONTAR CON LOS DOCUMENTOS QUE JUSTIFIQUEN LAS EROGACIONES Y SU APLICACIÓN EN FINES INSTITUCIONALES							
Póliza				Factura			
Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registro Partida \$	Fecha	Folio Fiscal	Importe \$	Irregularidad al No Acreditar la Justificación
26/09/2022	E00785	39901	2,552.00	22/09/2022	D3227014-3DE9-40C6-A97F-9AA0B21D7B14	2,552.00	La documentación justificativa que ampara lo señalado en las afectaciones contables de la póliza, se anexa en copia simple, por lo que advierte que carece de valor probatorio.
15/12/2022	D00202	37201	210.00	26/10/2022	F96C4EAF-03E9-4F3D-9257-CE46DE03BED2	210.00	El sello del lugar se recabó mediante documento escaneado, sin validez, debido a que no se realizó en el momento de la comisión incumpliendo lo señalado en su lineamiento que se establece que deberá comprobar su comisión con el sello original de la persona responsable que lo atendió en el destino o de alguna autoridad pública que lo atendió en la comisión.

Instituto Estatal Electoral de Nayarit

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza				Factura				Irregularidad al No Acreditar la Justificación
Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registro Partida \$	Fecha	Folio Fiscal	Importe \$		
15/12/2022	D00202	37501	2,609.75	27/10/2022	8918E650-B178-472D-AEA5-AE6CF3B71352	1,400.00		El sello del lugar se recabó mediante documento escaneado, sin validez, debido a que no se realizó en el momento de la comisión incumpliendo lo señalado en su lineamiento que se establece que deberá comprobar su comisión con el sello original de la persona responsable que lo atendió en el destino o de alguna autoridad pública que lo atendió en la comisión.
15/12/2022	D00202	37501		26/10/2022	3D5E059F-53C7-414B-8212-0885550695B6	299.00		El sello del lugar se recabó mediante documento escaneado, sin validez, debido a que no se realizó en el momento de la comisión incumpliendo lo señalado en su lineamiento que se establece que deberá comprobar su comisión con el sello original de la persona responsable que lo atendió en el destino o de alguna autoridad pública que lo atendió en la comisión.
15/12/2022	D00202	37501		27/10/2022	5B4B29EC-CFBE-40CE-9A38-3207CB230FDB	294.00		El sello del lugar se recabó mediante documento escaneado, sin validez, debido a que no se realizó en el momento de la comisión incumpliendo lo señalado en su lineamiento que se establece que deberá comprobar su comisión con el sello original de la persona responsable que lo atendió en el destino o de alguna autoridad pública que lo atendió en la comisión.
15/12/2022	D00202	37501		27/10/2022	D2C15B5C-7BAE-4094-BFC4-E47732FF33DE	275.00		El sello del lugar se recabó mediante documento escaneado, sin validez, debido a que no se realizó en el momento de la comisión incumpliendo lo señalado en su

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza			Factura					Irregularidad al No Acreditar la Justificación
Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registro Partida \$	Fecha	Folio Fiscal	Importe \$		
15/12/2022	D00202	37501		28/10/2022	28BA9302-9401-4F75-B652-CC80CB5077CD	341.75		lineamiento que se establece que deberá comprobar su comisión con el sello original de la persona responsable que lo atendió en el destino o de alguna autoridad pública que lo atendió en la comisión.
								El sello del lugar se recabó mediante documento escaneado, sin validez, debido a que no se realizó en el momento de la comisión incumpliendo lo señalado en su lineamiento que se establece que deberá comprobar su comisión con el sello original de la persona responsable que lo atendió en el destino o de alguna autoridad pública que lo atendió en la comisión.
15/12/2022	D00203	37201	210.00	26/10/2022	E4370CFA-64F5-4D72-A950-0F76AFF459C4	210.00		El sello del lugar se recabó mediante documento escaneado, sin validez, debido a que no se realizó en el momento de la comisión incumpliendo lo señalado en su lineamiento que se establece que deberá comprobar su comisión con el sello original de la persona responsable que lo atendió en el destino o de alguna autoridad pública que lo atendió en la comisión.
								El sello del lugar se recabó mediante documento escaneado, sin validez, debido a que no se realizó en el momento de la comisión incumpliendo lo señalado en su lineamiento que se establece que deberá comprobar su comisión con el sello original de la persona responsable que lo atendió en el destino o de alguna autoridad pública que lo atendió en la comisión.
15/12/2022	D00203	37501	2,402.00	27/10/2022	3FC29901-7471-4AB5-8620-7FEF6E2DEE4E	700.01		El sello del lugar se recabó mediante documento escaneado, sin validez, debido a que no se realizó en el momento de la comisión incumpliendo lo señalado en su lineamiento que se establece que deberá comprobar su comisión con el sello original de la persona responsable que lo atendió en el destino o de alguna autoridad pública que lo atendió en la comisión.
								El sello del lugar se recabó mediante documento escaneado, sin validez, debido a que no se realizó en el momento de la comisión incumpliendo lo señalado en su lineamiento que se establece que deberá comprobar su comisión con el sello original de la persona responsable que lo atendió en el destino o de alguna autoridad pública que lo atendió en la comisión.

Instituto Estatal Electoral de Nayarit

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza				Factura			
Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registro Partida \$	Fecha	Folio Fiscal	Importe \$	Irregularidad al No Acreditar la Justificación
15/12/2022	D00203	37501		27/10/2022	444EA42F-B9F1-450F-843D-6C43CA55FC49	700.01	El sello del lugar se recabó mediante documento escaneado, sin validez, debido a que no se realizó en el momento de la comisión incumpliendo lo señalado en su lineamiento que se establece que deberá comprobar su comisión con el sello original de la persona responsable que lo atendió en el destino o de alguna autoridad pública que lo atendió en la comisión.
15/12/2022	D00203	37501		27/10/2022	FEC4267B-A784-49E9-A18A-7C3DE05DB786	389.00	El sello del lugar se recabó mediante documento escaneado, sin validez, debido a que no se realizó en el momento de la comisión incumpliendo lo señalado en su lineamiento que se establece que deberá comprobar su comisión con el sello original de la persona responsable que lo atendió en el destino o de alguna autoridad pública que lo atendió en la comisión.
15/12/2022	D00203	37501		28/10/2022	825AE39E-F2BA-4F0F-8DA6-82B96C601E69	341.75	El sello del lugar se recabó mediante documento escaneado, sin validez, debido a que no se realizó en el momento de la comisión incumpliendo lo señalado en su lineamiento que se establece que deberá comprobar su comisión con el sello original de la persona responsable que lo atendió en el destino o de alguna autoridad pública que lo atendió en la comisión.
15/12/2022	D00203	37501		27/10/2022	9B750128-1DFB-4FF2-929C-0FF55C1B7ECB	275.00	El sello del lugar se recabó mediante documento escaneado, sin validez, debido a que no se realizó en el momento de la comisión incumpliendo lo señalado en su

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza				Factura			
Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registro Partida \$	Fecha	Folio Fiscal	Importe \$	Irregularidad al No Acreditar la Justificación
23/09/2022	E00781	33401	2,500.00	24/09/2022	9F9D5B77-F7DF-48ED-8263-44D053DD8D59	2,595.00	lineamiento que se establece que deberá comprobar su comisión con el sello original de la persona responsable que lo atendió en el destino o de alguna autoridad pública que lo atendió en la comisión.
27/10/2022	E00909	33901	7,499.40	27/10/2022	AAA1D2A6-B081-484E-A258-408E65022BD5	7,499.40	Se detecta que en el CFDI por consumo de alimentos los nombres y firmas de los comensales no son los mismos que participaron en la Décima Octava Sesión Pública Extraordinaria.
	Total		17,983.15				

FUENTE: Pólizas con documentación anexa proporcionadas con el Oficio IEEN/Presidencia/1833/2023.

Del numeral 2, se observa el importe de \$22,495.99 (veintidós mil cuatrocientos noventa y cinco pesos 99/100 moneda nacional), esto derivado del análisis de la documentación que se presentó durante la etapa de solventación, ya que se advierte que en las siguientes pólizas se carece de justificación, al no demostrar la aplicación toda vez que se identifica la existencia de inconsistencias en esta, las cuales se describen en la columna de «Irregularidad», como se muestra a continuación:

PAGOS SIN QUE SE ACREDITE LA JUSTIFICACIÓN AL NO DEMOSTRAR SU APLICACIÓN						
Póliza			Factura			
Fecha	Número	Importe Registro Partida \$	Fecha	Folio Fiscal	Importe \$	Irregularidad
26/10/2022	E00908	6,496.00	26/10/2022	DB8945E9-C6B2-014C-A959-EC4B4B73B18F	6,496.00	En los argumentos se señala que el soporte original se localiza en la póliza E00909, sin embargo se identifican inconsistencias, ya que al comparar los documentales entre ambas pólizas, se detecta que es la misma documentación y de acuerdo a los registros de la póliza E00908 se presume la documentación ampara lo correspondiente a los registros de esta, por la fecha del CFDI, los datos que señala la transferencia bancaria, así como el programa y listado, ya que ambos documentos mencionan el 26 de octubre de 2022, sin embargo estos últimos documentos se presentan en copia simple, careciendo de valor probatorio ya que los originales se localizan en la póliza E00909., no obstante en ningún documental se señala el motivo que originó que por el mismo evento se adquirieran 2 servicios con el proveedor MERL640729C9A (E00909 \$7,499.40 y E00911 \$8,500.00) y 1 con el proveedor GOHJ830603M3A (E00908 \$6,496.00)
27/10/2022	E00910	7,499.99	27/10/2022	AAA1797C-93F2-4207-B207-90EEB94B93CA	7,499.99	En el argumento se señala que se anexa el soporte original en la póliza E00854, sin embargo al analizar los documentales anexos a la póliza E00910

Póliza			Factura			
Fecha	Número	Importe Registro Partida \$	Fecha	Folio Fiscal	Importe \$	Irregularidad
27/10/2022	E00911	8,500.00	27/10/2022	AAA1C4C2-5DD4-478D-BC69-E0DE5BC5E9AE	8,500.00	se advierte que la solicitud de la necesidad de la compra establece la fecha del evento el 18 de octubre de 2022 y CFDI se expide el 27 de octubre de 2022 sin que en la descripción de este, se señale el evento o fecha del servicio, por lo que no se puede correlacionar que corresponda a la solicitud del 12 de octubre de 2022, adicional a esto los listados de la aplicación del servicio son del 17 de octubre de 2022 discrepando con la fecha del evento (18 de octubre de 2022) que marca la solicitud. No se demuestra la justificación de la aplicación de las erogaciones de esta póliza, ni se señala en ningún documento el motivo que originó que por el mismo evento se adquirieran 2 servicios con el proveedor MERL640729C9A (E00909 \$7,499.40 y E00911 \$8,500.00) y 1 con el proveedor GOHJ830603M3A (E00908 \$6,496.00), adicional a esto en la solicitud de la necesidad de lo adquirido se refleja que se expidió el 24 de octubre de 2022 indicando que el evento sería el 26 de octubre de 2022, por lo que aplicaba la realización de un registro por gastos a comprobar más que un reembolso de gastos.
Total		22,495.99				

FUENTE: Pólizas con documentación anexa proporcionadas con el Oficio IEEN/Presidencia/1833/2023.

Respecto de la póliza E00909 que se observa en el numeral 1 de la presente observación y que guarda relación según lo señalado por el ente en su argumento con la póliza E00908, como ya se mencionó en la tabla que antecede en la columna de «Irregularidad»; se advierten inconsistencias en lo registrado en la póliza y los documentales anexos a esta, en virtud de que se identifica que en la parte donde se describe el concepto de la póliza se establece «Reposición de Gastos Alimentos», cuando más que una reposición sería un gasto a comprobar, toda vez que en la solicitud de fecha 24 de octubre de 2022 se indica la necesidad de la compra para el día 26 de octubre de 2022, por lo que se puede visualizar que la erogación se pudo llevar a cabo de manera anticipada y no emergente o posterior como es el caso, esto en relación a que en el CFDI se plasma su emisión el día 27 de octubre de 2022 y en la descripción del mismo únicamente se menciona «preparación de alimentos», sin que se señale de que fecha ni para que evento o personas, así mismo no se justifica dentro de los documentales el motivo de la adquisición por el mismo concepto y mismo evento con el proveedor MERL640729C9A tanto en esta póliza como en la póliza E00911 y en la póliza E00908 con el proveedor GOHJ830603M3A según solicitud integrada en las tres pólizas.

Del numeral 3, no se desvirtúa la irregularidad por el importe de \$23,436.99 (veintitrés mil cuatrocientos treinta y seis pesos 99/100 moneda nacional), respecto de las pólizas que se describen a continuación, ya que los oficios de comisión presentados para amparar la realización de la actividad no cuentan con el sello que acredite la estadía, así como tampoco un oficio donde se aclare por qué no fue posible recabar el sello o la firma de la persona que lo atendió en el lugar

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

de la comisión, este mismo autorizado por el jefe superior del servidor público que fue comisionado, como lo estipulan los lineamientos:

PAGOS SIN QUE SE ACREDITE LA JUSTIFICACIÓN							
Póliza				Factura			
Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registro Partida \$	Fecha	Folio Fiscal	Importe \$	Comentarios
11/08/2022	D00101	37101	11,994.00	23/06/2022	AE1CDB0A-1CF0-4A7D-85F6-5E7D42624398	5,997.01	Cabe señalar que en los argumentos se menciona que se agrega oficio de comisión, pero no se encuentra en físico integrado a la documentación proporcionada en la etapa de la solventación.
11/08/2022	D00101	37101		23/06/2022	00D39501-92B8-48EE-9FFD-FE47AC89330C	5,997.01	Cabe señalar que en los argumentos se menciona que se agrega oficio de comisión, pero no se encuentra en físico integrado a la documentación proporcionada en la etapa de la solventación.
11/08/2022	D00103 (E00443)	37101	2,722.00	02/06/2022	7AFBA2CE-B000-5830-9DCC-5B041121ED40	2,722.00	No se anexo oficio de comisión con sello que acredite la estadía, ni el informe de comisión.
31/08/2022	D00123 (E00701)	37201	1,140.00	26/08/2022	0BE48641-255F-11ED-B308-911AE93E060A	1,140.00	Se anexa oficio de comisión, pero sin sello que acredite la estadía.
31/08/2022	D00123 (E00701)	37501	2,966.00	27/08/2022	287A650E-7E0A-4D1F-BFB8-4C6DB9A7D533	2,966.00	Se anexa oficio de comisión, pero sin sello que acredite la estadía.
15/08/2022	D00117	37501	4,614.99	26/07/2022	B558817D-F82B-4CAB-A2C7-D38798BA1DC2	2,249.00	Oficio de comisión sin sello que acredita la estadía. El formato de viáticos carece de la firma de recepción de la persona comisionada.
15/08/2022	D00117	37501		26/07/2022	D322BDA2-70F9-4371-A8F3-F8A08C053B44	2,365.99	Oficio de comisión sin sello que acredita la estadía. El formato de viáticos carece de la firma de

Póliza			Factura				
Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registro Partida \$	Fecha	Folio Fiscal	Importe \$	Comentarios
Total			23,436.99				

FUENTE: Pólizas con documentación anexa proporcionadas con el Oficio IEEN/Presidencia/1833/2023.

Del numeral 4, subsisten las irregularidades respecto de las siguientes pólizas por el importe de \$9,399.00 (nueve mil trescientos noventa y nueve pesos 00/100 moneda nacional), debido a que se identifica que el oficio de comisión no tiene estampado el sello que acredite la estadía y respecto de lo señalado en la póliza D00124 de fecha 31 de agosto de 2022 cabe mencionar que se adjunta el formato de relación detallada de documentos comprobatorios de gastos sin firma del servidor público comisionado, sin que se desvirtúe lo detallado en la siguiente tabla:

PAGOS SIN QUE SE ACREDITE LA JUSTIFICACIÓN						
Póliza			Factura			
Fecha	Número	Importe Registro Partida \$	Fecha	Folio Fiscal	Importe \$	Comentarios
31/08/2022	D00124 (E00615)	5,452.00	27/07/2022	82F0BC75-ECF4-468B-AD14-8C3CA504BF44	5,452.00	Relación detallada de documentos comprobatorios de gastos sin firma del Auxiliar de Mantenimiento y Servicios.
01/04/2022	D00040 (E00225)	400.00	28/03/2022	ECBE05F8-6FD9-48E1-90AC-FA272E66C7E7	400.00	Oficio de comisión sin sello que acredite la estadía.
01/04/2022	D00040 (E00225)	1,824.00	28/03/2022	88B2F239-654E-41D5-A175-5004C99D2C2E	54.00	Oficio de comisión sin sello que acredite la estadía.
01/04/2022	D00040 (E00225)		28/03/2022	C1540498-68DF-4947-8D5C-4DEAD33D69EC	670.00	Oficio de comisión sin sello que acredite la estadía.
01/04/2022	D00040 (E00225)		28/03/2022	59C7CA43-8985-4EC3-B3CF-D544D49DFAE5	215.00	Oficio de comisión sin sello que acredite la estadía.
01/04/2022	D00040 (E00225)		28/03/2022	577035A1-BB1D-4FC1-B719-F2B65C9490AA	885.00	Oficio de comisión sin sello que acredite la estadía.
01/04/2022	D00040 (E00225)	1,723.00	25/03/2022	AAEA0A17-EBD6-4051-A2AD-D0DF7FBE4561	952.00	Oficio de comisión sin sello que acredite la estadía.
01/04/2022	D00040 (E00225)		28/03/2022	18FD7DCB-E0EC-44A4-9505-BD4FC79F60F5	245.00	Oficio de comisión sin sello que acredite la estadía.
01/04/2022	D00040 (E00225)		28/03/2022	B8A48602-FF09-4F11-9E1E-034C30D4DF5E	526.00	Oficio de comisión sin sello que acredite la estadía.
Total		9,399.00				

FUENTE: Pólizas con documentación anexa proporcionadas con el Oficio IEEN/Presidencia/1833/2023.

Del numeral 5, no se desvirtúa lo observado derivado a que no se acredita contar con los documentos justificativos, referente a la póliza E00678 de fecha 16 de agosto de 2022 se agrega el pase de abordar del comisionado, pero sin embargo este no coincide con la fecha de la comisión y de la póliza E00686 de fecha 17 de agosto de 2022 no se presenta el oficio de comisión y el pase de abordar no coincide con la fecha que se describe en el informe de comisión, por lo que persiste la irregularidad por un importe de \$10,384.00 (diez mil trescientos ochenta y cuatro pesos 00/100 moneda nacional).

Adicional a lo anterior y del análisis a los documentales presentados en la etapa de la solventación, se advierte una nueva irregularidad, ya que se detecta que se realizan afectaciones contables y se plasman operaciones en los conceptos de la póliza que discrepan con los documentales que soportan los movimientos y conceptos en mención, como se puede visualizar en las pólizas

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

D00102 del 11 de agosto de 2022 y E00455 del 06 de junio de 2022, es decir en la póliza E00455 se realiza según concepto y registros contables el otorgamiento del recurso por concepto de «Gastos a Comprobar a L... P... A...» y en la póliza D00102 se presenta la «Comprobación de Gastos L... P... A...» afectando la cuenta deudora «1123-136 L... P... A...», sin embargo, se observa que lo que muestran los registros contables se contraponen con lo que amparan los documentales, en virtud de que la comisión, informe de actividades, en si la encomienda oficial asignada, la realiza un servidor distinto del instituto, siendo J... F... C... A... en ese sentido cabe hacer mención que se identifica que tiene asignada una cuenta específica con el número «1123-006 J... F... C... A...», por lo que las afectaciones contables se debieron realizar con cargo a quien en realidad llevó a cabo la comisión, lo anterior provoca la no confiabilidad, veracidad, verificabilidad y comparabilidad; cualidades de la información financiera que de acuerdo a la norma son aplicables en todos los entes públicos, en ese sentido y derivado de lo plasmado se realiza la rectificación del apartado de incumplimiento a la normativa por lo que se adiciona lo establecido en los artículos 9, fracción I, 17, 19, fracciones I y II, 21, 22, 33, 36, 37 y 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Postulados Básicos 4) Revelación Suficiente, 6) Registro e Integración Presupuestaria y 11) Consistencia del Acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; apartado V que contiene las Cualidades de la Información Financiera a Producir, numerales 1) Utilidad, 2) Confiabilidad, incisos a), b) y d) y 5) Comparabilidad del Acuerdo por el que se emite el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.

Del numeral 7, subsisten las irregularidades por un importe de \$12,339.15 (doce mil trescientos treinta y nueve pesos 15/100 moneda nacional), derivado de que no se desvirtúan las irregularidades que se detallan a continuación:

Referente a las siguientes pólizas no se demuestra que se cuente con el oficio de comisión que acredite la estadía e informe de la comisión de las actividades realizadas, por lo que se observa el importe de la erogación de \$6,421.78 (seis mil cuatrocientos veintiún pesos 78/100 moneda nacional), como se muestra a continuación:

PAGOS SIN JUSTIFICACIÓN AL NO ACREDITAR CONTAR CON LA CONSTANCIA DE ESTADÍA (OFICIO DE COMISIÓN SELLADO)						
Póliza			Factura			
Fecha	Número	Importe Registro Partida \$	Fecha	Folio Fiscal	Importe \$	Comentarios
20/12/2022	D00208 (E00827, E00830, E00920)	525.30	27/10/2022	86481125-748F-450F-9F47-889DF89089F6	420.68	Oficio de comisión sin sello que acredite la estadía.
20/12/2022	D00208 (E00827, E00830, E00920)		27/10/2022	D7169512-B910-41E8-981C-0849A6152425	104.62	Oficio de comisión sin sello que acredite la estadía.
20/12/2022	D00208 (E00827, E00830, E00920)	3,338.48	28/10/2022	5D7D307B-6DD5-4D44-BCBB-E5EF538673C5	3,338.48	Oficio de comisión sin sello que acredite la estadía.
28/10/2022	D00151	500.00	26/10/2022	C6D756DC-6D93-49F7-A7FD-9FDA9D650ACD	500.00	Oficio de comisión sin sello que acredite la estadía.
28/10/2022	D00151	2,058.00	26/10/2022	B4ED346A-5542-11ED-80C7-0B8788405F27	1,388.00	Oficio de comisión sin sello que acredite la estadía.
28/10/2022	D00151		26/10/2022	9E4732A7-2383-4869-BDA7-2AF324729020	670.00	Oficio de comisión sin sello que acredite la estadía.

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Instituto Estatal Electoral de Nayarit

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza			Factura			
Fecha	Número	Importe Registro Partida \$	Fecha	Folio Fiscal	Importe \$	Comentarios
Total		6,421.78				

FUENTE: Pólizas con documentación anexa proporcionadas con el Oficio IEEN/Presidencia/1833/2023.

Respecto de la póliza D00206 inicialmente se observa la falta de justificación al no acreditar que se tenían los documentos (oficio de comisión, relación detallada de gastos e informe de actividades) que amparaban las afectaciones contables por concepto de viáticos, pasajes terrestres, combustible y lubricantes, al ser a quien se le otorgó el recurso trabajadora (E... L... G... P...) del instituto con cargo de coordinadora académica y de administración del centro de capacitación, sin embargo durante la etapa de solventación se proporcionan documentales adicionales como son contrato de prestación de servicios profesionales firmado el 30 de septiembre de 2022 con el maestro J... L... F... C... y la relación detallada de documentos comprobatorios de gastos, por lo que al analizar toda la documentación, se advierte que se observa la erogación por el importe de \$5,917.37 (cinco mil novecientos diecisiete pesos 37/100 moneda nacional), ya que documentalmente no se justifica el motivo del otorgamiento por el concepto de gastos a comprobar y que se realicen las afectaciones contables como si corresponde a un trabajador del instituto cuando se identifica que el destino es para el maestro que refiere el contrato y al revisar lo que en este se estipula, no se localiza que sea parte del objeto o lo convenido en el instrumento jurídico en mención, así mismo, no se demuestra certeza del recibimiento de todos los gastos por parte del maestro al no estampar en los documentos su firma.

FALTA DE JUSTIFICACIÓN AL NO DEMOSTRAR LA AUTORIZACIÓN DE OTORGAR GASTOS A COMPROBAR PARA QUIEN NO ES PERSONAL DEL INSTITUTO

Póliza			Factura		
Fecha	Número	Importe Registro Partida \$	Fecha	Folio Fiscal	Importe \$
20/12/2022	D00206 (E00815, E00935, E00937, E00938)	1,100.37	15/10/2022	F12FF164-33B9-403F-8802-A473EF65C250	300.00
20/12/2022	D00206 (E00815, E00935, E00937, E00938)	3,367.00	15/10/2022	3E8EE950-83D2-4E5D-A4C2-C9D12F17D6B5	290.00
20/12/2022	D00206 (E00815, E00935, E00937, E00938)		08/10/2022	22AFB32F-A081-4509-9A29-4DCD03CCB2C0	300.00
20/12/2022	D00206 (E00815, E00935, E00937, E00938)		21/10/2022	7BEA43C7-517F-11ED-B851-15636507C28A	143.00
20/12/2022	D00206 (E00815, E00935, E00937, E00938)		07/10/2022	D8D8FA87-46A5-11ED-95D1-F9B664B1C1D8	86.00
20/12/2022	D00206 (E00815, E00935, E00937, E00938)		07/10/2022	5B6FB330-46C2-11ED-A70A-D3BB6E9920B2	171.00
20/12/2022	D00206 (E00815, E00935, E00937, E00938)		01/10/2022	1D1741CE-AA7C-495B-AF49-F2E22A4CC12E	430.00
20/12/2022	D00206 (E00815, E00935, E00937, E00938)		29/10/2022	363FDCFD-3ED4-4E9C-AF50-1F787078A4F4	521.00
20/12/2022	D00206 (E00815, E00935, E00937, E00938)		29/10/2022	95B79037-DFE7-4368-99F6-E7E2F7FF4591	521.00

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza			Factura		
Fecha	Número	Importe Registro Partida \$	Fecha	Folio Fiscal	Importe \$
20/12/2022	D00206 (E00815, E00935, E00937, E00938)		20/10/2022	B3262F76-F00C-4BB9-8E87-ECE052CB70E2	521.00
20/12/2022	D00206 (E00815, E00935, E00937, E00938)	1,450.00	15/10/2022	D4FE0580-31CC-4D1A-A0A3-C3C47E7AFD86	260.00
20/12/2022	D00206 (E00815, E00935, E00937, E00938)		20/10/2022	F32E185E-0FCB-48C0-AE7D-4BCC5664652E	260.00
20/12/2022	D00206 (E00815, E00935, E00937, E00938)		15/10/2022	5E211196-A628-42A0-B9A4-FB3AC9CBAF6A	260.00
20/12/2022	D00206 (E00815, E00935, E00937, E00938)		07/10/2022	F47B9604-1439-4BF7-B516-7199D126C1B0	260.00
20/12/2022	D00206 (E00815, E00935, E00937, E00938)		07/10/2022	5140BB2D-46A8-11ED-9A6F-6BE157CBE2C8	580.00
20/12/2022	D00206 (E00815, E00935, E00937, E00938)		13/10/2022	7BB0CEE6-4B13-11ED-81B4-592B197A38FF	705.00
20/12/2022	D00206 (E00815, E00935, E00937, E00938)		30/09/2022	6CD5FD83-9E43-459F-853C-8C0407C5ADCA	550.37
Total		5,917.37			

FUENTE: Pólizas con documentación anexa proporcionadas con el Oficio IEEN/Presidencia/1833/2023.

Es de puntualizar que se identifica que lo observado referente a la póliza D00206 se correlacionan con lo señalado en el Resultado Núm. 2 Observación Núm. 2.AF.22.EA.02 del presente informe.

Del numeral 8, respecto del análisis de la documentación recibida en la solventación, se advierte que no se desvirtúan las irregularidades por el importe de \$12,368.80 (doce mil trescientos sesenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional), ya que se identifica que en las pólizas D00081 y D00158 de fecha 17 de junio de 2022 y 31 de octubre de 2022, respectivamente el oficio de comisión que se integra a estas, se encuentra sin sello y/o firma original de la persona responsable que atendió en el destino por lo que no acredita la estadía.

Del numeral 10, no se desvirtúa lo observado por el importe de \$28,754.56 (veintiocho mil setecientos cincuenta y cuatro pesos 56/100 moneda nacional) derivado de lo que se detalla a continuación:

De la póliza E00407 de fecha 19 de mayo de 2022, se advierte que los vales de salida del almacén que se enviaron para acreditar el motivo de la solicitud no concuerdan con lo adquirido en el concepto que se describe en el CFDI, subsistiendo el importe de \$23,606.00 (veintitrés mil seiscientos seis pesos 00/100 moneda nacional).

De la póliza E00928 de fecha 31 de octubre de 2022, se identifica una discrepancia entre los documentos que integran el soporte, en virtud de que la solicitud establece que es para la adquisición de material de mantenimiento vehicular y el CFDI según el concepto es por adquisición de toallas de papel, por lo que no se subsana el importe de \$4,640.00 (cuatro mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 moneda nacional).

Y de la póliza D00112 partida 21102, no se argumenta, ni remite evidencia documental para desvirtuar lo observado en cuanto a la ilegibilidad del folio fiscal, por lo que no se comprueba la erogación por el importe de \$508.56 (quinientos ocho pesos 56/100 moneda nacional).

Del numeral 11, subsisten las irregularidades respecto de las pólizas que se describen a continuación por el importe de \$47,430.41 (cuarenta y siete mil cuatrocientos treinta pesos 41/100 moneda nacional), cabe hacer mención que en la póliza D00125 de fecha 31 de agosto de 2022 se anexa el contrato de arrendamiento, sin embargo el domicilio señalado en este no coincide con los datos del recibo de energía eléctrica que ampara la erogación, así mismo en el argumento remitido se confirma lo observado al señalar «...que existió un error humano involuntario...»:

GASTOS NO COMPROBADOS, NI JUSTIFICADOS									
Póliza									
Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registro Partida \$	Fecha	Folio Fiscal	Factura Importe Comprobado, sin Justificar \$	Importe sin Comprobar, ni Justificar \$	RFC	Análisis de la Documentación Presentada en Solventación
19/01/2022	E00129	36101	4,674.80			4,674.80			No remitió requisición.
01/04/2022	E00268	26101	1,279.61	22/03/2022	45575388-1D79-49D1-9054-E850BFB2A08A	709.84		GGL010201TR3	Se observa que las fechas de la comisión son diferentes entre el formato de viáticos y el oficio de comisión.
01/04/2022	E00268	26101		18/03/2022	66FDE9CE-1B84-4ECC-A0E8-5AEE24C38AA0	569.77		SVI620430AT2	Se observa que las fechas de la comisión son diferentes entre el formato de viáticos y el oficio de comisión.
01/04/2022	E00268	37501	4,029.00	28/03/2022	C1616454-CE64-437D-BB4E-DACF8BAEA8B8	952.00		COE141210KP4	Se observa que las fechas de la comisión son diferentes entre el formato de viáticos y el oficio de comisión.
01/04/2022	E00268	37501		28/03/2022	01B998B3-954A-49C0-AFFD-81B5E3F6B74A	1,052.00		CMP1402069T7	Se observa que las fechas de la comisión son diferentes entre el formato de viáticos y el oficio de comisión.
01/04/2022	E00268	37501		28/03/2022	059BF7FC-B70B-4834-A6FC-8F797329ACCB	262.00		PPM9203236K2	Se observa que las fechas de la comisión son diferentes entre el formato de viáticos y el oficio de comisión.
01/04/2022	E00268	37501		22/03/2022	F1078B54-5B37-A146-	1,357.50		IPO640805KU9	Se observa que las fechas de la

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza					Factura		Importe sin		RFC	Análisis de la Documentación Presentada en Solventación
Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registro Partida \$	Fecha	Folio Fiscal	Importe Comprobado, sin Justificar \$	Importe sin Comprobar, ni Justificar \$			
					99E8-D7B866ACC53D					comisión son diferentes entre el formato de viáticos y el oficio de comisión.
01/04/2022	E00268	37501					405.50			Se observa que las fechas de la comisión son diferentes entre el formato de viáticos y el oficio de comisión, así mismo no se presenta CFDI.
31/08/2022	D00125	37501	* 75,150.00 (20,650.00)		Recibo del periodo de 17 de junio al 18 de agosto de 2022		151.00			Se remite la misma información ya valorada en el proceso de revisión.
31/08/2022	D00125	37501			Recibo del periodo de 17 de junio al 18 de agosto de 2022		1,594.00			Se remite la misma información ya valorada en el proceso de revisión.
31/08/2022	D00125	37501					18,905.00			Se remite la misma información ya valorada en el proceso de revisión. Y no remiten evidencia del estatus que guarda el trámite derivado del hecho que reportaron a su OIC.
31/08/2022	D00121 (E00692)	37201	***1,684.00				457.00			No se presenta el CFDI para desvirtuar lo observado y acreditar que se cuenta con él para soportar la erogación.
31/10/2022	D00160 (E00811)	37501	5,360.00	07/10/2022	97323BE8-80AA-C04B-80D1-DB2D59570092	2,910.00		RILC910429743		Se omitió la totalidad de oficios de comisión del personal que asistió a la asamblea, según oficios anexos.
31/10/2022	D00160 (E00811)	37501					2,450.00			Se omitió la totalidad de oficios de comisión del personal que asistió a la

Instituto Estatal Electoral de Nayarit

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza				Factura				Análisis de la	
Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registro Partida \$	Fecha	Folio Fiscal	Importe Comprobado, sin Justificar \$	Importe sin Comprobar, ni Justificar \$	RFC	Documentación Presentada en Solventación
									asamblea, según oficios anexos, así mismo no se presenta CFDI para desvirtuar lo observado en cuanto a la falta de comprobación. Se omitió la totalidad de oficios de comisión del personal que asistió a la asamblea, según oficios anexos, así mismo no se presenta CFDI para desvirtuar lo observado en cuanto a la falta de comprobación.
31/10/2022	D00160 (E00811)	37501	1,140.00				1,140.00		Se anexa la solicitud del servicio en copia simple, sin valor probatorio.
30/11/2022	I00097	37101	7,422.00			7,422.00			No se adjuntan los formatos de viáticos, informes de comisión y oficio de comisión. Sin requisición del servicio.
20/12/2022	D00208 (E00827, E00830, E00920)	35801	** 1,470.00	27/10/2022	AAA1044B-2085-456F-B5F1-80960905D597	600.00		AACY820413KW3	No se adjuntan los formatos de viáticos, informes de comisión y oficio de comisión. Sin requisición del servicio.
20/12/2022	D00208 (E00827, E00830, E00920)	35801		27/10/2022	AAA1AC1E-7939-4EC0-83BB-C9D967C6D33D	300.00		AACY820413KW3	No se adjuntan los formatos de viáticos, informes de comisión y oficio de comisión. Sin requisición del servicio.
20/12/2022	D00208 (E00827, E00830, E00920)	35801					570.00 (331.00)		No se adjuntan los formatos de viáticos, informes de comisión y oficio de comisión. Sin requisición del servicio, así mismo no se presenta CFDI para desvirtuar lo observado en cuanto a la falta de comprobación.
20/12/2022	D00208 (E00827, E00830,	37201	** 948.00	10/12/2022	F21E432B-78B0-11ED-BC23-	267.00		CAG110830A23	No se adjuntan los formatos de viáticos,

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza				Factura		Análisis de la			
Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registro Partida \$	Fecha	Folio Fiscal	Importe Comprobado, sin Justificar \$	Importe sin Comprobar, ni Justificar \$	RFC	Documentación Presentada en Solventación
	E00920)				4FFF7453F99B				informes de comisión y oficio de comisión. Sin requisición del servicio.
20/12/2022	D00208 (E00827, E00830, E00920)	37201		10/12/2022	EBDB96ED-78AF-11ED-B54F-5B615D30F714	267.00		CAG110830A23	No se adjuntan los formatos de viáticos, informes de comisión y oficio de comisión. Sin requisición del servicio.
20/12/2022	D00208 (E00827, E00830, E00920)	37201		10/12/2022	A36FA9EA-78AE-11ED-9432-AFC04BBA1EB3	158.00		CAG110830A23	No se adjuntan los formatos de viáticos, informes de comisión y oficio de comisión. Sin requisición del servicio.
20/12/2022	D00208 (E00827, E00830, E00920)	37201		10/12/2022	4ECE2D1D-78B2-11ED-931D-3595F645EDB1	179.00		CAG110830A23	No se adjuntan los formatos de viáticos, informes de comisión y oficio de comisión. Sin requisición del servicio.
20/12/2022	D00208 (E00827, E00830, E00920)	37201		12/10/2022	4A28C9F0-725F-11ED-B422-2D84518CA43E	316.00		CAG110830A23	No se adjuntan los formatos de viáticos, informes de comisión y oficio de comisión. Sin requisición del servicio.
Total			103,157.41 (47,430.41)			21,996.91	25,433.50		

FUENTE: Pólizas con documentación anexa proporcionadas con el Oficio IEEN/Presidencia/1833/2023.

* El importe de la póliza es por \$75,150.00 sin embargo si se comprueban \$54,500.00 por lo que solo se considera el importe de \$20,650.00

** Se registró el importe de \$1,470.00 en la partida 35801 y \$948.00 en la partida 37201, sin embargo, se detectan registros erróneos ya que la documentación comprobatoria para esta última partida señala \$1,187.00 comprobado \$239.00 de más a lo registrado y de la partida 35801 solo se comprueba \$900.00 faltando \$570.00 según lo registrado, no obstante, lo anterior, se está considerando del total de los registros y salida del recurso pendiente de comprobar \$331.00.

*** El importe de \$1,684.00 corresponde a la partida 37201 de la póliza D00121, sin embargo, solo se considera para la presumible afectación a la hacienda pública la cantidad de \$457.00

Adicional a las irregularidades señaladas en la tabla que antecede, se advierte la existencia de inconsistencias en la información plasmada en la póliza D00121 y E00692, ya que en la póliza de comprobación de gastos (D00121) tanto en el concepto de la póliza como en el concepto del movimiento de esta misma, se establece que quien comprueba es el comisionado presidente J... F... C... A..., el cual no coincide con el nombre que se registra en la póliza del otorgamiento del recurso (E00692), ya que en esta se señala a la trabajadora A... Z... R... M... quien de acuerdo a los documentos fue a la comisión.

Del numeral 15, subsiste lo observado en las siguientes pólizas debido a que el instituto no demostró la identificación del registro contable de la salida del recurso al no pronunciarse al

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

respecto en su argumento ni remitir documentación, cabe mencionar que respecto de la póliza D00102 relacionan la póliza E00755, sin embargo, esta es diferente en cuanto al concepto del otorgamiento y la comprobación de gastos, como se muestra a continuación:

PÓLIZAS DE LAS CUALES NO SE IDENTIFICA EL OTORGAMIENTO DEL RECURSO				
Póliza	Fecha	Importe \$	Numeral en el que se Encuentran Observadas por Irregularidades	Irregularidad
D00074	15/06/2022	3,585.00	R1 O1 Núm. 3	No se menciona en los argumentos con que póliza se correlaciona respecto al otorgamiento del recurso. No se menciona en los argumentos con que póliza se correlaciona respecto al otorgamiento del recurso. En los argumentos se señala que se correlaciona con la póliza E00755 del 15/09/2022, sin embargo, no es correcto ya que la que mencionan corresponde a «Pago de Actividades Específicas Verde Ecologista Septiembre», no obstante, al verificar la documentación remitida en la etapa de la solventación se identificó la póliza E00455 del 06/06/2022 en la cual se otorga el recurso respecto de la póliza D00102.
D00207	20/12/2022	7,846.00	R1 O1 Núm. 4	
D00102	11/08/2022	3,359.00	R1 O1 Núm. 5	
D00158	31/10/2022	5,511.81	R1 O1 Núm. 8	No se menciona en los argumentos con que póliza se correlaciona respecto al otorgamiento del recurso.
D00125	31/08/2022	75,150.00	R1 O1 Núm. 11	No se menciona en los argumentos con que póliza se correlaciona respecto al otorgamiento del recurso.

FUENTE: Pólizas con documentación anexa proporcionadas con el Oficio IEEN/Presidencia/1833/2023.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, fracciones XV y XVI, 45, fracción X, 50, fracción I, 55, fracciones IV y V, 57 y 59, párrafo primero de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; 32, Apartado A, fracción VI, y 39, fracciones I, II y IX del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; remítase a la Dirección Investigadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, para efectos de promover en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás normativa aplicable, las responsabilidades a que haya lugar.

Resultado Núm. 1 Observación Núm. 2.AF.22.EA.02

Del análisis a las pólizas que integraron la muestra de auditoría del gasto y de la información solicitada; se detectaron erogaciones por un importe de \$57,963.60 (cincuenta y siete mil novecientos sesenta y tres pesos 60/100 moneda nacional), que no se comprueban, ni justifican, toda vez que, el Instituto omitió adjuntar el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente y la documentación justificativa, de acuerdo a lo siguiente:

FALTA DE DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA				
Fecha	Póliza		Importe \$	Irregularidad
	Número	Partida Específica		
28/02/2022	E00126	32201	36,000.00	Sin Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI).
09/03/2022	E00161	25301	220.00	Sin Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI).
29/07/2022	E00637	21102	1,000.00	Sin Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) y sin documentación justificativa.
29/07/2022	E00637	22105	1,775.60	Sin Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) y sin documentación justificativa.
13/10/2022	E00853	37101	3,613.00	Sin Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) y sin documentación justificativa.

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Fecha	Número	Póliza		Irregularidad
		Partida Específica	Importe \$	
31/10/2022	D00159	39901	6,500.00	Sin Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), la relación de comensales no contiene la totalidad de las firmas, no señala la actividad, comisión o trabajo desarrollado, carece de las firmas de jefe inmediato y presidente.
23/11/2022	E01025	39901	2,520.00	Sin Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), la relación de comensales no contiene la totalidad de las firmas, no señala la actividad, comisión o trabajo desarrollado, carece de las firmas de jefe inmediato y presidente.
29/11/2022	E01048	21102	1,890.00	Sin Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) y sin documentación justificativa.
30/11/2022	E01052	39901	2,520.00	Sin Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), la relación de comensales no contiene la totalidad de las firmas, no señala la actividad, comisión o trabajo desarrollado, carece de las firmas de jefe inmediato y presidente.
27/12/2022	D00210	37501	1,925.00	Faltó Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), relación detallada de documentos comprobatorios de gastos, oficio de comisión con sello y firma original de la persona responsable que lo atendió en el destino, formato de viáticos requisitado e informe de la comisión.
	Total		57,963.60	

FUENTE: Pólizas con documentación anexa solicitadas con Oficio ASEN/AF/DAFOPA/EA.02/SDC-02/2023 y proporcionadas con el Oficio de respuesta IEEN/PRESIDENCIA/0802/2023.

Dado lo anterior, por el incumplimiento a lo establecido en los artículos 42, párrafo primero y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 29, párrafo primero y 29 A del Código Fiscal de la Federación; 3, fracción XV, 8 y 39, párrafo segundo de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; 87, fracciones IV y XXV y 91, fracción III, incisos a y b de la Ley Electoral del Estado de Nayarit; 4, párrafo segundo, tercero y cuarto y 97 del Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit para el ejercicio fiscal de 2022; 30, numerales 1 y 2, inciso a), 41, numerales 1 y 2, incisos d) y f) y 42, numeral 1, inciso a) del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Nayarit; apartado V. Lineamientos, numeral 1, Gastos a comprobar, sub numerales 7, 8 y 9 del Proyecto de Lineamientos Administrativos para el Ejercicio y Control del Gasto del Instituto Estatal Electoral de Nayarit vigentes al 15 de noviembre de 2022; 12, 13 y 14 de los Lineamientos Administrativos para el Ejercicio y Control del Gasto del Instituto Estatal Electoral de Nayarit vigentes a partir del 16 de noviembre de 2022, se presume una posible afectación a la hacienda pública por la cantidad de \$57,963.60 (cincuenta y siete mil novecientos sesenta y tres pesos 60/100 moneda nacional); estableciéndose como presuntos responsables a: consejero presidente del 1 de enero de 2022 al 2 de noviembre de 2022; consejera presidenta del 3 de noviembre de 2022 al 31 de diciembre de 2022; titular de la dirección de administración del 3 de marzo de 2022 al 31 de diciembre de 2022; encargado de despacho de la jefatura de recursos financieros del 5 de julio de 2022 al 31 de diciembre de 2022; auxiliar de mantenimiento y servicios generales del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022 del Instituto Estatal Electoral de Nayarit.

Argumentos para Solventar el Informe Individual Preliminar

En relación al oficio IEEN/Presidencia/1833/2023 recibido en oficialía de partes el 19 de noviembre de 2023, firmado por la Dra. M... J... T... H... consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Nayarit.

(Foja 000001 a la 000097) En ese sentido se procedió a efectuar una revisión en los archivos de la Institución, en este sentido se procede a solventar las observaciones de la siguiente manera:

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registrado	Solventación
28/02/2022	E00126	32201	36,000.00	No se encontró el CFDI. El cual debió ser gestionado en febrero del 2022, en este sentido dicha póliza no cuenta con visto bueno.
09/03/2022	E00161	25301	220.00	No se encontró el CFDI., (sic) por lo que la servidora pública procedió a efectuar el reembolso, del cual se adjunta el tiket (sic) correspondiente, solventando en sus términos el gasto.
29/07/2022	E00637	21102	1,000.00	Se adjunta el oficio y la comprobación con el CFDI correspondiente a las facturas que amparan el gasto.
29/07/2022	E00637	21105	1,775.60	
13/10/2022	E00853	37101	3,613.00	Se adjunta a la póliza el pase de abordar del entonces presidente, sin embargo, se le requirió al entonces contador J... M..., que fue quien efectuó la transferencia, entregara la factura correspondiente sin embargo no se obtuvo respuesta, en este sentido se dio vista a órgano Interno de control a efecto de que inicie el procedimiento correspondiente. La póliza no se encuentra autorizada por la Dirección de Administración.
31/10/2022	D00159	39901	6,500.00	En virtud de que se efectuó un depósito por concepto de gastos a comprobar al entonces trabajador J... M... M..., se le solicitó los comprobantes fiscales, los cuales no presentó. En este sentido se tiene por no justificado el gasto, y se dio vista al órgano interno de control a efecto de que inicie el procedimiento que corresponda.
23/11/2022	E01025	39901	2,520.00	La póliza se encuentra integrada por los oficios de comisión y firma de las personas servidoras públicas del IEEN, las cuales firman los comensales, evidencias que demuestran haberse desarrollado el evento institucional. Sin embargo, J... M... M... la persona que efectuó la transferencia al proveedor, no presentó la factura correspondiente, en este sentido, se tiene por no justificado dicho gasto y en consecuencia no autorizado por la dirección de administración, en este sentido se dio vista al órgano interno de control en relación con este importe, a efecto de que inicie el procedimiento que corresponda.
29/11/2022	E01048	21102	1,890.00	La póliza se encuentra integrada por la documentación y evidencias del material comprado y entregado al área de organización para su uso. Sin embargo, no se encuentra la factura correspondiente que ampare el gasto, en este sentido se procedió a solicitar a la persona que efectuó la transferencia el entonces contador J... M... efectuar la comprobación sin obtener respuesta alguna, en este sentido se procedió a dar vista al órgano Interno de control a efecto de que inicie el procedimiento que corresponda.

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registrado	Solventación
30/11/2022	E01052	39901	2,520.00	En este sentido la póliza no cuenta con la autorización ni visto bueno de la dirección de Administración. La póliza se encuentra integrada por los oficios de comisión y firma de las personas servidoras públicas del IEEN, las cuales firman los comensales, evidencias que demuestran haberse desarrollado el evento institucional. Sin embargo, J... M... M... la persona que se comisionó para la compra de alimentos y que efectuó la transferencia al proveedor, no presentó la factura correspondiente, en este sentido, se tiene por no justificado dicho gasto y en consecuencia no autorizado por la dirección de administración, en este sentido se dio vista al órgano interno de control en relación con este importe, a efecto de que inicie el procedimiento que corresponda.
27/10/2022	D00210	37501	1,925.00	Este gasto queda acreditado, en virtud de que se integra a la póliza la solicitud del servicio de mantenimiento de vehículos con sus facturas CFDI correspondientes, así como la relación detallada de los gastos- por lo que queda acreditado el gasto.

Escrito de fecha 10 de noviembre de 2023, de respuesta a oficio IEEN-DA/695/2023, firmado por Lic. L... P... A... Auxiliar Administrativo.

Escrito de fecha 14 de noviembre de 2023, de respuesta a oficio IEEN-DA/688/2023, firmado por J... M... M....

Determinación de la ASEN: Observación No Solventada

Del análisis de la información y documentación presentada por el sujeto fiscalizado, se determina que la observación se rectifica, toda vez que:

Se aclaran las irregularidades y se justifica el importe de \$2,995.60 (dos mil novecientos noventa y cinco pesos 60/100 moneda nacional), derivado a que se presenta comprobante de depósito de efectivo en la cuenta bancaria del instituto de fecha 10 de noviembre de 2023 correspondiente al reintegro del importe de \$220.00 (doscientos veinte pesos 00/100 moneda nacional) para subsanar la falta de comprobación en la póliza E00161 de fecha 09 de marzo de 2022 y el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) de la póliza E00637 de fecha 29 de julio de 2022 que ampara erogaciones por \$2,775.60 (dos mil setecientos setenta y cinco pesos 60/100 moneda nacional).

Sin embargo, subsiste lo observado por el importe de \$54,968.00 (cincuenta y cuatro mil novecientos sesenta y ocho pesos 00/100 moneda nacional), toda vez que, no se demuestra contar con la evidencia documental que justifique y compruebe las erogaciones registradas en las pólizas, como se detalla a continuación:

PÓLIZAS SIN EVIDENCIA QUE COMPRUEBE EL GASTO

Fecha	Póliza Número	Partida Específica	Importe \$	Documentación que se Integra para Analizar durante la Etapa de la Solventación y Motivo de la Falta de Comprobación
28/02/2022	E00126	32201	36,000.00	Contrato de arrendamiento, comprobante de domicilio, pero sin que se acredite contar con el CFDI que compruebe el gasto.
13/10/2022	E00853	37101	3,613.00	Copia del pase de abordar, transferencia bancaria, pero sin que se muestre que se tiene el CFDI que compruebe el gasto.
31/10/2022	D00159	39901	6,500.00	Evidencia fotográfica, sin presentación del CFDI que compruebe el gasto.
23/11/2022	E01025	39901	2,520.00	Oficios de comisión, informes de comisión, evidencia fotográfica, falta de CFDI para amparar la erogación.
29/11/2022	E01048	21102	1,890.00	Comprobante de la transferencia, evidencia fotográfica, pero sin acreditar que se cuenta con el CFDI que compruebe el gasto.
30/11/2022	E01052	39901	2,520.00	Relación de los comensales con firma, pero sin CFDI que compruebe el gasto.
27/12/2022	D00210	37501	1,925.00	Se presentan los CFDI y el formato de relación detallada de documentos comprobatorios, sin embargo, no se presenta el oficio de comisión con sello y firma original de la persona responsable que lo atendió en el destino, formato de viáticos requisitado e informe de la comisión por lo que no justifican el gasto, subsistiendo lo observado en cuanto a la falta de evidencia documental justificativa.
Total			54,968.00	

FUENTE: Pólizas con documentación anexa proporcionadas con el Oficio IEEN/Presidencia/1833/2023.

En ese sentido, es de hacer mención que en lo argumentado se puede visualizar que se confirma la falta de documentación comprobatoria al mencionar que se gestionó con quien en su momento fue el encargado para la recuperación de los CFDI y a falta de respuesta se le dio vista al Órgano Interno de Control del instituto.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, fracciones XV y XVI, 45, fracción X, 50, fracción I, 55, fracciones IV y V, 57 y 59, párrafo primero de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; 32, Apartado A, fracción VI, y 39, fracciones I, II y IX del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; remítase a la Dirección Investigadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, para efectos de promover en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás normativa aplicable, las responsabilidades a que haya lugar.

Resultado Núm. 2 Observación Núm. 2.AF.22.EA.02

Del análisis a las pólizas que integraron la muestra de auditoría correspondiente a Servicios Personales, plantilla de personal, tabuladores de sueldos y a la póliza E00940, se detecta que se registra una afectación a la partida específica «12101 Contratos por Honorarios Asimilables a Salarios» y que se dispone de recursos por la cantidad de \$15,979.50 (quince mil novecientos setenta y nueve pesos 50/100 moneda nacional), sin que se compruebe, ni justifique, ya que únicamente se adjunta como evidencia hoja del estado de cuenta bancario mostrando la salida del recurso de la cuenta bancaria BBVA ...2931, así mismo no se demuestra que a quien se le pago bajo el concepto en mención sea parte de la plantilla de servidores públicos del Instituto, aunado a lo anterior existen inconsistencias entre el concepto de la partida afectada y el concepto de la póliza, toda vez que la póliza señala que corresponde a «Pago de Hospedaje a Docente de la Maestría».

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

PAGO SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA NI JUSTIFICATIVA QUE AMPARE LOS REGISTROS REALIZADOS Y LA RELACIÓN LABORAL

Fecha	Número	Póliza Partida Específica	Importe Registro Partida \$	Comentario
31/10/2022	E00940	12101	15,979.50	Solo se agrega copia de la carátula del estado de cuenta donde se observa la transferencia del pago a J... F... C...

FUENTE: Pólizas con documentación anexa solicitadas con Oficio ASEN/AF/DAFOPA/EA.02/SDC-02/2023 y proporcionadas con el Oficio de respuesta IEEN/PRESIDENCIA/0802/2023.

Dado lo anterior, por el incumplimiento a lo establecido en los artículos 42, párrafo primero y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 29, párrafo primero y 29 A del Código Fiscal de la Federación; 3, fracción XV y 39, párrafo segundo de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; 87, fracciones I, IV y XXV y 91, fracción III, incisos a, b y e de la Ley Electoral del Estado de Nayarit; 4, párrafos segundo y cuarto y 97 del Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit para el ejercicio fiscal de 2022; 30, numerales 1 y 2, inciso a), 41, numerales 1 y 2, incisos d) y f) y 42, numeral 1, inciso a) del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Nayarit; 6, 8, fracción I y 116 del Estatuto de las Relaciones de Trabajo del Instituto Estatal Electoral de Nayarit con su Personal, se presume una posible afectación a la hacienda pública por la cantidad de \$15,979.50 (quince mil novecientos setenta y nueve pesos 50/100 moneda nacional); estableciéndose como presuntos responsables a: consejero presidente del 1 de enero de 2022 al 2 de noviembre de 2022; titular de la dirección de administración del 3 de marzo de 2022 al 31 de diciembre de 2022; encargado de despacho de la jefatura de recursos financieros del 5 de julio de 2022 al 31 de diciembre de 2022 del Instituto Estatal Electoral de Nayarit.

Argumentos para Solventar el Informe Individual Preliminar

En relación al oficio IEEN/Presidencia/1833/2023 recibido en oficialía de partes el 19 de noviembre de 2023, firmado por la Dra. M... J... T... H... consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Nayarit.

(Foja 000001 a la 000005)En (sic) ese sentido se procedió a efectuar una revisión en los archivos de la Institución, en este sentido se procede a solventar las observaciones de la siguiente manera:

Fecha	Número	Partida Específica	Importe Registrado	Solventación
31/10/2022	E00940	12101	15,979.50	Se incluye copia certificada del contrato de prestación de servicios profesionales, que se celebra con el profesor J... F... C..., con lo que se acredita de manera plena el pago.

Escrito de fecha 14 de noviembre de 2023, de respuesta a oficio IEEN-DA/688/2023, firmado por J... M... M....

Determinación de la ASEN: Observación No Solventada

Del análisis de la información y documentación presentada por el sujeto fiscalizado, se determina que la observación se ratifica, toda vez que no se desvirtúan las irregularidades señaladas por el importe de \$15,979.50 (quince mil novecientos setenta y nueve pesos 50/100 moneda nacional), en relación a lo que se describe a continuación:

En los registros contables de la póliza E00940, se advierten discrepancias entre las afectaciones contables y lo señalado en los conceptos de la póliza y movimiento en comparación con la documentación que se presenta por parte del instituto para acreditar la erogación, ya que se está

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

afectando la partida «12101 Contratos por Honorarios» y en el concepto de la misma póliza se establece «Pago de Hospedaje a Docente de la Maestría» lo que muestra inconsistencias, ya que el concepto no es acorde a lo registrado y sin que se argumente por parte del ente nada al respecto; adicional a esto, dentro de los documentos que se integran para justificar los registros contables, se identifican una hoja de estado de cuenta bancario y un contrato de servicios profesionales signado el 30 de septiembre de 2022, sin embargo, es de señalar que aún y cuando se está afectando contablemente la partida en mención, no se demuestra que con quien se celebró el contrato según cláusula quinta bajo el régimen fiscal honorarios asimilados a salarios, sea parte de la plantilla de personal del ejercicio fiscal 2022 del instituto, ya que en la que se proporcionó para la etapa de ejecución de la auditoría no se menciona dentro el personal contratado bajo ese régimen, en ese mismo sentido en el estado de cuenta bancario se visualiza la salida del recurso a través de un SPEI con fecha 24 de octubre de 2022, no obstante al ser personal contratado bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios se debe mostrar el pago a través de una dispersión bancaria y encontrarse en la base generadora de la nómina (documentales con los que no cuenta el instituto), sin embargo se da un tratamiento irregular incumpliendo la normativa aplicable motivo por lo que subsiste la falta de justificación en base a lo descrito anteriormente.

Cabe puntualizar que en relación a la transferencia que refleja el estado de cuenta bancario, esta aplica para cuando es el pago a un proveedor ya sea de servicios, insumos o bienes, es decir se debió realizar el contrato de prestación de servicios sin considerarse como honorarios asimilados a salarios, afectar contablemente al capítulo 3000 del ejercicio del gasto y solicitar un CFDI por parte de con quien se celebra el objeto del contrato, con el objeto de comprobar el gasto al no considerarse trabajador del instituto por ser únicamente un prestador de servicios profesionales.

Es de hacer mención que se identifica que esta erogación se correlaciona con lo señalado en el numeral 7 póliza D00206 del Resultado Núm. 1 Observación Núm. 1.AF.22.EA.02 del presente informe.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, fracciones XV y XVI, 45, fracción X, 50, fracción I, 55, fracciones IV y V, 57 y 59, párrafo primero de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; 32, Apartado A, fracción VI, y 39, fracciones I, II y IX del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; remítase a la Dirección Investigadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, para efectos de promover en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás normativa aplicable, las responsabilidades a que haya lugar.

Resultado Núm. 3 Observación Núm. 1.AF.22.EA.02

De la revisión a las partidas específicas «34100 Servicios Financieros y Bancarios», «39200 Impuestos y Derechos», «39501 Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones», «39801 Impuestos Sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral», a las pólizas con documentación anexa, declaraciones de impuestos y estados de cuenta bancarios; se detectan las siguientes irregularidades y la afectación por la erogación que no se justifica por un importe de \$139,102.23 (ciento treinta y nueve mil ciento dos pesos 23/100 moneda nacional) correspondiente al numeral 1, como se detalla a continuación:

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

- Se observa el pago por el importe de \$139,102.23 (ciento treinta y nueve mil ciento dos pesos 23/100 moneda nacional) correspondiente a multas, recargos y actualizaciones del impuesto del 3% sobre nóminas, derivado de la omisión en la presentación de la declaración en tiempo y forma, correspondiente al ejercicio fiscal 2022, como se detalla a continuación:

PAGOS DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINA EJERCICIO FISCAL 2022							
Póliza							
Fecha	Número	Ejercicio Fiscal	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se Deriven \$	Otros Impuestos y Derechos \$	Recargos y Actualizaciones \$	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones \$	Importe Observado \$
09/09/2022	E00736	2022	469,755.25	24.00	23,209.72	-	23,209.72
20/12/2022	E01145	2022	24,489.68	-	27,229.00	88,663.51	115,892.51
Totales			494,244.93	24.00	50,438.72	88,663.51	139,102.23

FUENTE: Pólizas con documentación anexa solicitadas con oficios ASEN/AF/DAFOPA/EA.02/SDC-02/2023 y ASEN/AF/DAFOPA/EA.02/SDC-04/2023 y proporcionadas con los oficios de respuesta IEEN/PRESIDENCIA/0802/2023 e IEEN/PRESIDENCIA/1273/2023.

- Se observa que se realizaron pagos con recargos y multas por concepto del Impuesto Sobre Nóminas, correspondientes a los ejercicios fiscales 2019, 2020 y 2021, por un importe de \$1,380,466.05 (un millón trescientos ochenta mil cuatrocientos sesenta y seis pesos 05/100 moneda nacional), como se detalla a continuación:

PAGOS DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINA DE EJERCICIOS ANTERIORES								
Póliza								
Fecha	Número	Ejercicio Fiscal	Impuesto Sobre Nóminas Y Otros que se Deriven \$	Otros Impuestos y Derechos \$	Recargos y Actualizaciones \$	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones \$	Secretaría Administración y Finanzas \$	Pago/Transferencia \$
16/12/2022	E01144	2021	141,485.53	-	139,930.82	286,955.38	-	568,371.73
09/09/2022	E00737	2021	1,224,737.56	36.00	228,433.29	-	51,234.17	1,504,441.02
12/09/2022	E00740	2020	417,122.02	33.00	115,433.20	-	-	532,588.22
20/12/2022	E01143	2020	123,263.53	-	115,375.79	111,541.03	-	350,180.35
20/12/2022	E01142	2019	470,098.07	-	285,313.01	97,483.53	-	852,894.61
Total			2,376,706.71	69.00	884,486.11	495,979.94	51,234.17	3,808,475.93

FUENTE: Pólizas con documentación anexa solicitadas con oficios ASEN/AF/DAFOPA/EA.02/SDC-02/2023 y ASEN/AF/DAFOPA/EA.02/SDC-04/2023 y proporcionadas con los oficios de respuesta IEEN/PRESIDENCIA/0802/2023 e IEEN/PRESIDENCIA/1273/2023.

Dado lo anterior, por el incumplimiento a lo establecido en los artículos 42, párrafo primero y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 3, fracción XV y 39, párrafo segundo de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; 87, fracciones I, IV y XXV y 91, fracción III, incisos a y b de la Ley Electoral del Estado de Nayarit; 88, párrafos primero y segundo de la Ley de Hacienda del Estado de Nayarit; 4, párrafos segundo y cuarto, 91 y 97 del Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit para el ejercicio fiscal de 2022; 41, numerales 1 y 2, incisos d) y f) y 42, numeral 1, inciso a) del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, se presume una posible afectación a la hacienda pública por la cantidad de \$139,102.23 (ciento treinta y nueve mil ciento dos pesos 23/100 moneda nacional);

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

estableciéndose como presuntos responsables a: titular de la dirección de administración del 3 de marzo de 2022 al 31 de diciembre de 2022; encargado de despacho de la jefatura de recursos financieros del 5 de julio de 2022 al 31 de diciembre de 2022; contador del 1 de enero de 2022 al 4 de julio de 2022 del Instituto Estatal Electoral de Nayarit.

Argumentos para Solventar el Informe Individual Preliminar

En relación al oficio IEEN/Presidencia/1833/2023 recibido en oficialía de partes el 19 de noviembre de 2023, firmado por la Dra. M... J... T... H... consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Nayarit.

Numeral 1

(Foja 000001 a la 000021) En ese sentido se procedió a efectuar una revisión en los archivos de la Institución, en este sentido se procede a solventar las observaciones de la siguiente manera:

Fecha	Número	Ejercicio fiscal	Importe Registrado	Aclaración
09/09/2022	E00736	2022	469,755.25	No se contempló el pago del 3% sobre nómina en el presupuesto de egresos propuesto por el entonces director de Administración R... A..., por lo que fue puesto a consideración y posteriormente aprobado para el ejercicio fiscal 2022, sin considerar su pago, por lo que la partida 39801 no se encontraba aprobada ni habilitada para su ejercicio, esto es, una vez que se conoció el monto aprobado por el congreso tampoco el entonces Encargado del área J... M... M..., propuso su inclusión en la propuesta de distribución del recurso aprobado por el Congreso del estado (sic), por lo que en enero del 2022 se continuo (sic) sin considerar dicho pago, en virtud de que el Instituto tenía (sic) considerado que se encontraba exento de dicho pago. En este sentido, lo procedente era efectuar una propuesta de ampliación presupuestal que incluyera dicho impuesto, por lo que acto seguido se propuso por la actual Directora de Administración, una propuesta de ampliación que se puso a consideración del Consejo Local del IEEN, a efecto de remitirse a la Comisión Intersecretarial del gasto (sic), para que una vez aprobada dicha solicitud, y fuera ministrados los subsidios se procedería de forma inmediata a efectuar el pago correspondiente, situación que se procedió a regularizar por la actual Directora de Administración, por lo que se efectuaron las gestiones necesarias.
09/03/2022	E00161	25301	24,489.68	Se adjuntan los acuerdos correspondientes a la distribución del recurso, incluyendo la ampliación presupuestal solicitada, así como la calendarización en la que fue ministrada, a efecto de demostrar que se procedió en forma inmediata a la recepción del recurso a efectuar su pago correspondiente.

Numeral 2

(Foja 000001 a la 000045) (sic) En relación a la solventación de los años 2019,2020 (sic) y 2021, se efectuó una búsqueda al interior de los archivos del instituto, y no se encontró documentación que acreditara el pago, se le requirió al entonces encargado de área J... M... M..., quien no expresó argumentos para solventar esta observación.

Escrito de fecha 14 de noviembre de 2023, de respuesta a oficio IEEN-DA/688/2023, firmado por J... M... M....

Determinación de la ASEN: Observación No Solventada

Del análisis de la información y documentación presentada por el sujeto fiscalizado, se determina que la observación se ratifica, toda vez que, con relacion a lo señalado en su argumento, en este se confirma la falta de pago en tiempo y se refleja la situación que el instituto guarda referente al

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

pago del Impuesto sobre Nómina tanto en lo que respecta al ejercicio fiscal 2022 como a ejercicios fiscales anteriores, así mismo cabe hacer mención de lo siguiente:

Del numeral 1, se remite la misma documentación que ya fue valorada durante el proceso de la auditoría y de los «*acuerdos correspondientes a la distribución del recurso*» que se menciona se anexan, cabe hacer la aclaración, que no fueron remitidos dentro de los documentales proporcionados en la etapa de la solventación, en ese mismo sentido no se desvirtúa lo referente a la omisión del pago por parte del servidor público encargado del pago de los impuestos entre los que aplica el «*Impuesto sobre Nóminas*», ya que derivado de esto se generó la erogación por concepto de multas, recargos y actualizaciones, por lo que subsiste el importe observado de \$139,102.23 (ciento treinta y nueve mil ciento dos pesos 23/100 moneda nacional).

Del numeral 2, subsiste lo observado toda vez que no se presenta documentación, ni argumentos.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, fracciones XV y XVI, 45, fracción X, 50, fracción I, 55, fracciones IV y V, 57 y 59, párrafo primero de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; 32, Apartado A, fracción VI, y 39, fracciones I, II y IX del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; remítase a la Dirección Investigadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, para efectos de promover en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás normativa aplicable, las responsabilidades a que haya lugar.

Resultado Núm. 4 Observación Núm. 1.AF.22.EA.02

De la revisión a las siguientes cuentas «*8150-72-01 Ingresos por Venta de Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno*» y «*8150-79-02-01 Otros Ingresos y Beneficios Varios*»; se observa que el Instituto no tiene establecido un sistema de control interno que demuestre que la captación de los ingresos propios registrados contiene la totalidad de operaciones realizadas por el alumnado por concepto de inscripciones y mensualidades durante el ejercicio fiscal 2022; adicional a ello se detectan registros de ingresos por diversos conceptos sin que se adjunte a la póliza la documentación justificativa y comprobatoria correspondiente, como se detalla a continuación:

1. De la revisión a las pólizas con afectación a la cuenta «*8150-72-01 Ingresos por Venta de Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno*»; por concepto de ingresos recaudados del Centro de Capacitación del Instituto Estatal Electoral de Nayarit»; se observa que el Instituto no emitió Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) por la recepción de los mismos, no adjuntó recibos oficiales de cobro foliados a nombre de los alumnos, ni documento que refleje los adeudos de alumnos respecto a periodos anteriores al ejercicio fiscal en revisión, ya que se detectan pagos correspondientes a ejercicios anteriores (según leyendas que muestran los comprobantes de transferencias bancarias); los ingresos registrados contablemente y depositados en la cuenta bancaria ...2931 BBVA Bancomer según comprobantes de transferencias o estado de cuenta bancario ascienden a la cantidad de \$267,400.01 (doscientos sesenta y siete mil cuatrocientos pesos 01/100 moneda nacional), como se describe a continuación:

PÓLIZAS SIN DOCUMENTACIÓN SOPORTE

Número	Póliza		Fecha del ingreso según Estado de Cuenta o Comprobante de Transferencia
	Fecha	Importe \$	
I00006	04/01/2022	1,200.00	04/01/2022
I00008	28/01/2022	7,000.00	28/01/2022
I00005	31/01/2022	34,800.00	Varias
I00007	31/01/2022	32,000.00	Varias
I00009	03/02/2022	2,000.00	03/02/2022
I00010	04/02/2022	2,000.00	04/02/2022
I00011	09/02/2022	2,000.00	09/02/2022
I00012	11/02/2022	2,000.00	11/02/2022
I00013	14/02/2022	2,000.00	12/02/2022
I00014	16/02/2022	2,000.00	16/02/2022
I00015	16/02/2022	5,200.00	16/02/2022
I00016	23/02/2022	2,000.00	23/02/2022
I00022	04/03/2022	2,000.00	04/03/2022
I00023	10/03/2022	2,000.00	10/03/2022
I00024	11/03/2022	2,000.00	11/03/2022
I00025	15/03/2022	13,000.00	15/03/2022
I00026	24/03/2022	2,000.00	24/03/2022
I00030	02/04/2022	2,000.00	02/04/2022
I00031	09/04/2022	2,000.00	09/04/2022
I00032	19/04/2022	2,000.00	19/04/2022
I00033	20/04/2022	2,000.00	20/04/2022
I00034	22/04/2022	2,000.00	22/04/2022
I00035	28/04/2022	2,000.00	28/04/2022
I00039	13/05/2022	2,000.00	13/05/2022
I00040	25/05/2022	2,000.00	25/05/2022
I00043	31/05/2022	4,000.00	31/05/2022
I00047	06/06/2022	2,000.00	06/06/2022
I00048	07/06/2022	2,000.01	07/06/2022
I00049	10/06/2022	2,000.00	10/06/2022
I00050	14/06/2022	2,000.00	14/06/2022
I00051	15/06/2022	6,000.00	15/06/2022
I00052	22/06/2022	12,000.00	22/06/2022
I00054	27/06/2022	6,000.00	Varias
I00059	04/07/2022	2,000.00	04/07/2022
I00060	06/07/2022	2,000.00	06/07/2022
I00061	08/07/2022	2,000.00	08/07/2022
I00063	19/07/2022	12,000.00	19/07/2023
I00064	29/07/2022	10,000.00	29/07/2022
I00069	01/08/2022	2,000.00	01/08/2022

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Número	Póliza		Fecha del ingreso según Estado de Cuenta o Comprobante de Transferencia
	Fecha	Importe \$	
I00070	12/08/2022	2,000.00	12/08/2022
I00071	16/08/2022	2,000.00	16/08/2022
I00072	19/08/2022	6,000.00	19/08/2022
I00073	31/08/2022	2,000.00	31/08/2022
I00077	02/09/2022	2,000.00	02/09/2022
I00080	19/09/2022	2,000.00	17/09/2022
I00081	19/09/2022	2,000.00	05/10/2022
I00082	23/09/2022	2,000.00	23/09/2022
I00079	30/09/2022	2,000.00	09/09/2022
I00086	01/10/2022	4,000.00	01/10/2022
I00088	03/10/2022	2,000.00	03/10/2022
I00089	06/10/2022	2,000.00	06/10/2022
I00090	15/10/2022	2,000.00	15/10/2022
I00091	15/10/2022	4,000.00	15/10/2022
I00087	21/10/2022	6,000.00	21/10/2022
I00093	24/10/2022	1,200.00	24/10/2022
I00098	04/11/2022	2,000.00	04/11/2022
I00099	12/11/2022	2,000.00	12/11/2022
I00100	16/11/2022	2,000.00	16/11/2022
I00101	19/11/2022	2,000.00	19/11/2022
I00102	29/11/2022	2,000.00	29/11/2022
I00103	30/11/2022	2,000.00	30/11/2022
I00109	02/12/2022	4,000.00	02/12/2022
I00110	16/12/2022	2,000.00	16/12/2022
I00111	19/12/2022	2,000.00	19/12/2022
I00112	24/12/2022	7,000.00	24/12/2022
Total		267,400.01	

FUENTE: Pólizas de ingresos y estados de cuenta bancarios solicitados con los oficios ASEN/AF/DAFOPA/EA.02/SDC-03/2023 y ASEN/AF/DAFOPA/EA.02/SDC-05/2023 y remitidos con los oficios IEEN/PRESIDENCIA/0861/2023 e IEEN/PRESIDENCIA/1443/2023.

- Del análisis realizado a las pólizas con afectación a la cuenta «8150-79-02-01 Otros Ingresos y Beneficios Varios»; se observa que el Instituto omitió adjuntar la documentación que justifique los ingresos por concepto de «Material extraviado prestado al Ayuntamiento de Tepic», «Reintegro», «Venta de Papel» y «Renta de Urna»; adicional a ello, se observa que no emitió los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) por la recepción de los ingresos según estados de cuenta bancarios y comprobantes de depósitos a la cuenta ...0572 BBVA Bancomer que en suma ascienden el importe de \$22,883.55 (veintidós mil ochocientos ochenta y tres pesos 55/100 moneda nacional); como se detalla a continuación:

PÓLIZAS SIN DOCUMENTACIÓN SOPORTE

Número	Póliza Fecha	Importe \$	Estado de cuenta y comprobantes de depósito Método de Pago	Fecha
D00024	10/03/2022	3,510.00	Depósito en efectivo	10/03/2022
D00027	17/03/2022	14,150.00	Depósito en efectivo	17/03/2022
D00051	16/05/2022	2,257.00	Depósito en efectivo	16/05/2022
D00053	20/05/2022	0.50	Depósito en efectivo	20/05/2022
D00093	15/07/2022	2,384.05	Transferencia	15/07/2022
D00134	13/10/2022	300.00	Depósito en efectivo	13/10/2022
D00138	21/10/2022	141.00	Transferencia	21/10/2022
D00139	21/10/2022	141.00	Transferencia	21/10/2022
Total		22,883.55		

FUENTE: Pólizas de ingresos y estados de cuenta bancarios solicitados con los oficios ASEN/AF/DAFOPA/EA.02/SDC-03/2023 y ASEN/AF/DAFOPA/EA.02/SDC-05/2023 y remitidos con los oficios IEEN/PRESIDENCIA/0861/2023 e IEEN/PRESIDENCIA/1443/2023.

Dado lo anterior, por el incumplimiento a lo establecido en los artículos 42, párrafo primero y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 29, párrafo primero y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 3, fracción XV de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; 91, fracción III, incisos a, b y e de la Ley Electoral del Estado de Nayarit; 41, numerales 1 y 2, inciso f) y 42, numeral 1, inciso a) del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, se establece como presuntos responsables a: titular de la dirección de administración del 3 de marzo de 2022 al 31 de diciembre de 2022; encargado de despacho de la jefatura de recursos financieros del 5 de julio de 2022 al 31 de diciembre de 2022 del Instituto Estatal Electoral de Nayarit.

Argumentos para Solventar el Informe Individual Preliminar

En relación al oficio IEEN/Presidencia/1833/2023 recibido en oficialía de partes el 19 de noviembre de 2023, firmado por la Dra. M... J... T... H... consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Nayarit.

Numeral 1

(Foja 000001 a la 0000503) En ese sentido se procedió a efectuar una revisión en los archivos de la Institución, cabe destacar que la coordinadora de la maestría no proporcionó la lista de en este sentido se procede a solventar las observaciones de la siguiente manera

Fecha	Número	Importe Registrado	fecha	Solventación
04/01/2022	100006	1,200.00	04/01/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1019 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
28/01/2022	100008	7,000.00	28/01/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1020 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
31/01/2022	100005	4,800.00	VARIAS	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1021,1022,1023,1024,1025,1026,1027,1028,1029,1030,1031,1032,1033,1034,1035,1036,1037,1038,1039,1040,1041,1042,1043,1044,1045,1046,1047,1048,1049 (sic) Con sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
31/01/2022	100007	2,000.00	VARIAS	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1066,1050,1051,1052,1053,1054,1055,1056,1057,1058,1059,1060,1061,1062,1063. (sic)

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Fecha	Número	Importe Registrado	fecha	Solventación
03/02/2022	I00009	2,000.00	03/02/2022	Con sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso. Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1072 (sic)
04/02/2022	I00010	2,000.00	04/02/2022	Con sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso. Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1073 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
09/02/2022	I00011	2,000.00	09/02/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1067 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
11/02/2022	I00012	2,000.00	11/02/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1068 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
14/02/2022	I00013	2,000.00	12/02/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1069 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
16/02/2022	I00014	2,000.00	16/02/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1070 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
16/02/2022	I00015	5,200.00	16/02/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1071 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
23/02/2022	I00016	2,000.00	23/02/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1065 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
04/03/2022	I00022	2,000.00	04/03/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1028 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
10/03/2022	I00023	2,000.00	10/03/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1074 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
11/03/2022	I00024	2,000.00	11/03/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1075 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
15/03/2022	I00025	13,000.00	15/03/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1076 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
24/03/2022	I00026	2,000.00	24/03/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1077 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
02/04/2022	I00030	2,000.00	02/04/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1078 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
09/04/2022	I00031	2,000.00	09/04/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1079 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
19/04/2022	I00032	2,000.00	19/04/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1081 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
20/04/2022	I00033	2,000.00	20/04/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1082 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
22/04/2022	I00034	2,000.00	22/04/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1083 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
28/04/2022	I00035	2,000.00	28/04/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1084 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
13/05/2022	I00039	2,000.00	13/05/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1085 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Fecha	Número	Importe Registrado	fecha	Solventación
25/05/2022	I00040	2,000.00	25/05/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1086 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
31/05/2022	I00043	4,000.00	31/05/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1097 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
06/06/2022	I00047	2,000.00	06/06/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1088 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
07/06/2022	I00048	2,000.00	04/06/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1089 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
10/06/2022	I00049	2,000.00	10/06/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1090 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
14/06/2022	I00050	2,000.00	14/06/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1091 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
15/06/2022	I00051	6,000.00	15/06/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1092 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
22/06/2022	I00052	12,000.00	22/06/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1093 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
27/06/2022	I00054	6,000.00	VARIAS	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1094 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
04/07/2022	I00059	2,000.00	04/07/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1095 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
06/07/2022	I00060	2,000.00	06/07/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1096 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
08/07/2022	I00061	2,000.00	08/07/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1097 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
19/07/2022	I00063	12,000.00	19/07/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1098 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
29/07/2022	I00064	10,000.00	29/07/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1099 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
01/08/2022	I00069	2,000.00	01/08/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1100 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
12/08/2022	I00070	2,000.00	12/08/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1101 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
16/08/2022	I00071	2,000.00	16/08/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1102 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
19/08/2022	I00072	6,000.00	19/08/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1104 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
31/08/2022	I00073	2,000.00	31/08/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1105 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
02/09/2022	I00077	2,000.00	02/09/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1106 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
19/09/2022	I00080	2,000.00	19/09/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1107 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Fecha	Número	Importe Registrado	fecha	Solventación
19/09/2022	I00081	2,000.00	19/09/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1107 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
23/09/2022	I00082	2,000.00	23/09/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1108 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
30/09/2022	I00079	2,000.00	30/09/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1109 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
01/10/2022	I00086	4,000.00	01/10/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1110 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
03/10/2022	I00088	2,000.00	03/10/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1111 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
06/10/2022	I00089	2,000.00	06/10/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1112 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
15/10/2022	I00090	2,000.00	15/10/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1113 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
15/10/2022	I00091	4,000.00	15/10/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1114 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
21/10/2022	I00087	6,000.00	21/10/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1115 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
24/10/2022	I00093	1,200.00	24/10/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1116 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
04/11/2022	I00098	2,000.00	04/11/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1117 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
12/11/2022	I00099	2,000.00	12/11/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1118 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
16/11/2022	I00100	2,000.00	16/11/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1119 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
19/11/2022	I00101	2,000.00	19/11/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1120 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
29/11/2022	I00102	2,000.00	29/11/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1121 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
30/11/2022	I00103	2,000.00	30/11/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1122 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
02/12/2022	I00109	4,000.00	02/12/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1123 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
16/12/2022	I00110	2,000.00	16/12/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1124 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
19/12/2022	I00111	2,000.00	19/12/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1125 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.
24/12/2022	I00112	7,000.00	24/12/2022	Póliza integrada por transferencia correspondiente al ingreso, recibo oficial N° 1126 Con (sic) sello oficial y CFDI acompañada del XML que ampara el Ingreso.

Numeral 2

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157
Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65
www.asen.gob.mx

(Foja 000001 a la 000054) En ese sentido se procedió a efectuar una revisión en los archivos de la Institución, en este sentido se procede a solventar las observaciones de la siguiente manera:

Número	Partida Específica	Importe Registrado	Fecha	Solventación
10/03/2022	D00024	3,510.00	10/03/2022	Se adjunta comprobante fiscal por el pago del material extraviado prestado al ayuntamiento de Tepic. Se adjunta factura CFDI que ampara el ingreso.
17/03/2022	D00027	14,150.00	17/03/2022	Se adjunta documentación soporte que ampara el ingreso \$14,150.00 el cual consta de contrato celebrado con la recicladora y oficio de solicitud de pago, factura CFDI que ampara el ingreso.
16/05/2022	D00051	2,257.00	15/05/2022	Complemento del pago del material enviado a la cartonera. Se adjunta documentación soporte que ampara el ingreso \$14,150.00 el cual consta de contrato celebrado con la recicladora y oficio de solicitud de pago.
20/05/2022	D00053	0.50	20/05/2022	Complemento del pago del material enviado a la cartonera. Se adjunta documentación soporte que ampara el ingreso \$14,150.00 el cual consta de contrato celebrado con la recicladora y oficio de solicitud de pago, se adjunta la factura CFDI que ampara el ingreso.
15/07/2022	D00093	2,384.05	15/07/2022	Se adjunta comprobante fiscal por el pago de reintegro del OPLE INE. se (sic) adjunta la factura CFDI que ampara el ingreso.
13/10/2022	D00134	300.00	13/10/2022	Se adjunta comprobante fiscal por el pago de renta de urna electoral. se (sic) adjunta la factura CFDI que ampara el ingreso.
21/10/2022	D00138	141.00	21/10/2022	Se adjunta comprobante fiscal por el pago de renta de urna electoral. (sic) se adjunta la factura CFDI que ampara el ingreso.
21/10/2022	D00139	141.00	21/10/2023	Se adjunta comprobante fiscal por el pago de renta de urna electoral. se (sic) adjunta la factura CFDI que ampara el ingreso.

Determinación de la ASEN: Observación No Solventada

Del análisis de la información y documentación presentada por el sujeto fiscalizado, se determina que la observación se rectifica, toda vez que se aclaran las irregularidades y se justifica el importe de \$252,876.06 (doscientos cincuenta y dos mil ochocientos setenta y seis pesos 06/100 moneda nacional), de acuerdo a lo que se señala en los siguientes numerales:

Del numeral 1, de la revisión a las pólizas que se detallan en la tabla, se aclara el importe de \$246,400.01 (doscientos cuarenta y seis mil cuatrocientos pesos 01/100 moneda nacional), derivado que se anexa el Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) y los recibos oficiales para la recaudación por concepto de ingresos del Centro de Capacitación del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, como se detalla a continuación:

PÓLIZAS CON SU CFDI Y RECIBO INTERNO		
Número	Póliza Fecha	Importe \$
I00006	04/01/2022	1,200.00
I00008	28/01/2022	7,000.00
I00005	31/01/2022	*34,800.00
I00007	31/01/2022	32,000.00
I00009	03/02/2022	2,000.00
I00010	04/02/2022	2,000.00
I00011	09/02/2022	2,000.00

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Número	Póliza	Importe \$
	Fecha	
I00012	11/02/2022	2,000.00
I00013	14/02/2022	2,000.00
I00014	16/02/2022	2,000.00
I00015	16/02/2022	5,200.00
I00016	23/02/2022	2,000.00
I00022	04/03/2022	2,000.00
I00023	10/03/2022	2,000.00
I00024	11/03/2022	2,000.00
I00026	24/03/2022	2,000.00
I00030	02/04/2022	2,000.00
I00031	09/04/2022	2,000.00
I00032	19/04/2022	2,000.00
I00033	20/04/2022	2,000.00
I00034	22/04/2022	2,000.00
I00035	28/04/2022	2,000.00
I00039	13/05/2022	2,000.00
I00040	25/05/2022	2,000.00
I00043	31/05/2022	4,000.00
I00047	06/06/2022	2,000.00
I00048	07/06/2022	2,000.01
I00049	10/06/2022	2,000.00
I00050	14/06/2022	2,000.00
I00051	15/06/2022	2,000.00
I00052	22/06/2022	12,000.00
I00054	27/06/2022	6,000.00
I00059	04/07/2022	2,000.00
I00060	06/07/2022	2,000.00
I00061	08/07/2022	2,000.00
I00063	19/07/2022	12,000.00
I00064	29/07/2022	10,000.00
I00069	01/08/2022	2,000.00
I00070	12/08/2022	2,000.00
I00071	16/08/2022	2,000.00
I00072	19/08/2022	6,000.00
I00073	31/08/2022	2,000.00
I00077	02/09/2022	2,000.00
I00080	19/09/2022	2,000.00
I00081	19/09/2022	2,000.00
I00082	23/09/2022	2,000.00
I00079	30/09/2022	2,000.00
I00086	01/10/2022	4,000.00
I00088	03/10/2022	2,000.00
I00089	06/10/2022	2,000.00
I00090	15/10/2022	2,000.00
I00091	15/10/2022	4,000.00
I00087	21/10/2022	6,000.00
I00093	24/10/2022	1,200.00
I00098	04/11/2022	2,000.00
I00099	12/11/2022	2,000.00
I00100	16/11/2022	2,000.00
I00101	19/11/2022	2,000.00
I00102	29/11/2022	2,000.00
I00103	30/11/2022	2,000.00
I00110	16/12/2022	2,000.00
I00111	19/12/2022	2,000.00
I00112	24/12/2022	7,000.00
Total		246,400.01

FUENTE: Pólizas con documentación anexa proporcionadas con el Oficio IEEN/Presidencia/1833/2023.

*La cantidad registrada en la póliza I00005 es por este importe, sin embargo, de los documentales aportados para la solventación, se identificó la existencia de unos recibos no registrados, por lo que se mencionará nuevamente la póliza en los párrafos posteriores.

Del numeral 2, se aclara lo observado derivado a que se adjunta en las siguientes pólizas los documentos que comprueban el ingreso propio recaudado por el importe de \$6,476.05 (seis mil cuatrocientos setenta y seis pesos 05/100 moneda nacional), como se detallan a continuación:

PÓLIZAS CON SU CFDI			
Número	Póliza Fecha	Importe \$	Documentación Anexa Para Solventación
D00024	10/03/2022	3,510.00	(CFDI) Comprobante Fiscal Digital por Internet
D00093	15/07/2022	2,384.05	(CFDI) Comprobante Fiscal Digital por Internet
D00134	13/10/2022	300.00	(CFDI) Comprobante Fiscal Digital por Internet
D00138	21/10/2022	141.00	(CFDI) Comprobante Fiscal Digital por Internet
D00139	21/10/2022	141.00	(CFDI) Comprobante Fiscal Digital por Internet
Total		6,476.05	

FUENTE: Pólizas con documentación anexa proporcionadas con el Oficio IEEN/Presidencia/1833/2023.

No obstante, subsisten las irregularidades y la falta de justificación por el importe de \$39,407.50 (treinta y nueve mil cuatrocientos siete pesos 50/100 moneda nacional), de acuerdo a lo que se describe a continuación:

Del numeral 1, se identifican irregularidades por el importe de \$23,000.00 (veintitrés mil pesos 00/100 moneda nacional) derivado de que no se remite la documentación que compruebe y justifique las operaciones registradas en las pólizas reflejadas en la tabla, asimismo se advierte que, al valorar los documentales proporcionados durante la etapa de la solventación, se detectó una nueva irregularidad, en relación a lo que se detalla a continuación:

PÓLIZAS SIN DOCUMENTACIÓN SOPORTE QUE AMPARE LOS REGISTROS CONTABLES			
Número	Póliza Fecha	Importe \$	Comentario
I00025	15/03/2022	13,000.00	No adjuntó el recibo oficial del IEEN.
I00051	15/06/2022	4,000.00	Solo se remite CFDI y recibo oficial del IEEN por la cantidad de \$2,000.00 pesos, faltando por comprobar y justificar el importe de \$4,000.00 pesos de un importe total registrado en la póliza de \$6,000.00.
I00109	02/12/2022	4,000.00	No adjuntó el recibo oficial del IEEN.
Total		21,000.00	

FUENTE: Pólizas con documentación anexa proporcionadas con el Oficio IEEN/Presidencia/1833/2023.

Adicional a lo reflejado en la tabla que antecede, al valorar los documentales anexos a la póliza I00005 del 31 de enero de 2022, se detectó una diferencia no registrada en la misma por la cantidad de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 moneda nacional), derivado de que al sumar los recibos junto con las transferencias bancarias a la cuenta del instituto se identifica un importe de \$36,800.00 (treinta y seis mil ochocientos pesos 00/100 moneda nacional) y únicamente se registró la cantidad de \$34,800.00 (treinta y cuatro mil ochocientos pesos 00/100 moneda nacional), por lo que se advierten inconsistencias entre los registros contables y los documentales que los amparan. En ese sentido y derivado de lo plasmado se realiza la rectificación del apartado de incumplimiento a la normativa por lo que se adiciona lo establecido en el artículo 9, fracción I, 17, 19, fracciones I y II, 21, 22, 33, 36, 37 y 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Postulados Básicos 4) Revelación Suficiente, 6) Registro e Integración Presupuestaria y 11) Consistencia del Acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; apartado V que contiene las Cualidades de la Información Financiera a Producir, numerales 1) Utilidad, 2) Confiabilidad, incisos a), b) y d) y 5) Comparabilidad del Acuerdo por el que se emite el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Del numeral 2, persiste la irregularidad por el importe de \$2,257.00 (dos mil doscientos cincuenta y siete pesos 00/100 moneda nacional), en relación a la póliza D00051 de 16 de mayo de 2022, ya que no se acredita contar con la expedición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), así como también no se demuestra que se tenga implementado un control operativo en cuanto a la remisión de documentos por cada ingreso que se recibe.

Cabe señalar que en los argumentos para solventar se menciona que en las pólizas D00027 de fecha 17 de marzo de 2022 y D00053 de fecha 20 de mayo de 2022 se agregan los CFDI, cuando estos no se encontraron físicamente para su revisión y análisis dentro de la documentación proporcionada durante la etapa de solventación, sin que se aclaren las irregularidades por el importe de \$14,150.50 (catorce mil ciento cincuenta pesos 50/100 moneda nacional).

Referente a lo señalado en cuanto a que no se tuvo establecido un sistema de control interno que demuestre que la captación de los ingresos propios registrados contiene la totalidad de operaciones realizadas por el alumnado por concepto de inscripciones y mensualidades durante el ejercicio fiscal 2022, el ente no se pronunció al respecto ni aportó elementos para desvirtuar lo observado.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, fracciones XV y XVI, 45, fracción X, 50, fracción I, 55, fracciones IV y V, 57 y 59, párrafo primero de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; 32, Apartado A, fracción VI, y 39, fracciones I, II y IX del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; remítase a la Dirección Investigadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, para efectos de promover en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás normativa aplicable, las responsabilidades a que haya lugar.

Resultado Núm. 5 Observación Núm. 1.AF.22.EA.02

Del seguimiento al Resultado Núm. 6 Observación Núm. 1.AF.21.EA.02 del Informe Individual Definitivo de la revisión a la cuenta pública del ejercicio fiscal 2021 del Instituto Estatal Electoral y del análisis a las conciliaciones bancarias, al auxiliar contable de la cuenta «1112-01-0001 CTA NO. ...0572», al acta mínima de audiencia de juicio de fecha 17 de agosto de 2022, al acta mínima reanudación de audiencia juicio del día 23 de agosto de 2022, sentencia final del día 23 de agosto de 2022, de los estados de cuenta bancarios correspondientes a la cuenta BBVA Bancomer con terminación ...0572 y de la póliza D00238 del 31 de diciembre de 2022; se observa que al 31 de diciembre de 2022 el Instituto no ha recuperado el recurso transferido indebidamente por la Institución Bancaria BBVA Bancomer de México Sociedad Anónima, por un importe de \$1,459,203.00 (un millón cuatrocientos cincuenta y nueve mil doscientos tres pesos 00/100 moneda nacional) más el pago de la cantidad que resulte por concepto de intereses al tipo legal 6% (seis por ciento) anual, generados a partir de la aplicación del cargo indebido que data del día 8 de noviembre de 2021 de acuerdo a lo establecido en la sentencia en mención; adicional a ello, existe una diferencia por el importe de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 moneda nacional) entre la cantidad establecida en juicio y la observada como transferida.

DIFERENCIA IMPORTE SENTENCIA Y TRANSFERENCIA

Importe Sentencia \$	Importe Transferencia \$	Diferencia \$
1,456,203.00	1,459,203.00	3,000.00

FUENTE: Conciliaciones bancarias, auxiliar contable, acta mínima de audiencia juicio, acta mínima reanudación de audiencia juicio y sentencia final. Solicitados con el oficio ASEN/AF/DAFOPA/EA.02/SDC-03/2023 y remitidos con el oficio IEEN/PRESIDENCIA/0861/2023.

Dado lo anterior, por el incumplimiento a lo establecido en los artículos 42, párrafo primero de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 3, fracción XV de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; 87, fracciones I, IV y XXV y 91, fracción III, incisos a, b y e de la Ley Electoral del Estado de Nayarit; 30, numerales 1 y 2, inciso a), 41, numerales 1 y 2, incisos d) y f) y 42, numeral 1, inciso a) del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, se establece como presuntos responsables a: consejero presidente del 1 de enero de 2022 al 2 de noviembre de 2022; consejera presidenta del 3 de noviembre de 2022 al 31 de diciembre de 2022; titular de la dirección de administración del 3 de marzo de 2022 al 31 de diciembre de 2022; encargado de despacho de la jefatura de recursos financieros del 5 de julio de 2022 al 31 de diciembre de 2022 del Instituto Estatal Electoral de Nayarit.

Argumentos para Solventar el Informe Individual Preliminar

En relación al oficio IEEN/Presidencia/1833/2023 recibido en oficialía de partes el 19 de noviembre de 2023, firmado por la Dra. M... J... T... H... consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Nayarit.

(Foja 000001 a la 000117) En ese sentido se procedió a efectuar una revisión en los archivos de la Institución, en este sentido se procede a solventar las observaciones de la siguiente manera:

Importe Sentencia	Importe Transferencia	Diferencia	Solventación
1,456,203.00	1,459,203.00	3,000.00	Se anexa escrito donde se narra las pruebas que se presentaron en la demanda mercantil, prueba Estado de Cuenta, Consulta movimiento, Estado de Cuenta, Transferencia Impugnada, Denuncia, Queja Conduf, Dictamen Técnico y Tarjeta Informativa. El instituto a la fecha, ha efectuado el seguimiento puntual a este tema como se evidencia en la documentación adjunta, por lo que únicamente se está a la espera de la resolución por parte de las autoridades jurisdiccionales, en este sentido se continuará informando sobre los avances en relación a este tema. En este sentido se le otorgó la posibilidad a el entonces servidor público J... M... M..., a efecto de presentar las manifestaciones que considerara necesarias, sin obtener respuesta al tema.

En ese sentido se procedió a efectuar una revisión en específico respecto a la observación de diferencia de cantidades de \$1,456,203.00, a \$1,459,203.00, siendo la correcta esta última, al respecto se precisa lo siguiente;

Por error humano involuntario en la redacción de la cantidad por la que se presenta demanda mercantil, misma que fue ostentada el 20 de abril de 2022, se estableció, en uno de los párrafos del documento, como prestación a devolver a este Instituto la cantidad de \$1,456,203.00 (Un millón cuatrocientos cincuenta y seis mil doscientos tres pesos 00/100 Moneda Nacional), siendo la cantidad correcta la cantidad de \$1,459,203.00 (Un millón cuatrocientos cincuenta y nueve mil doscientos tres pesos 00/100 Moneda Nacional).

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Sin embargo, en el escrito de demanda, se ofrecieron como pruebas las siguientes;

- *Consistentes en el estado de cuenta de 08 de noviembre de 2021, respecto de la cuenta ...2057, en el cual se advierte el cargo no reconocido por un importe de \$1,459,203.00 (Un millón cuatrocientos cincuenta y nueve mil doscientos tres pesos 00/100 Moneda Nacional), precisándose en esta prueba la cantidad correcta;*
- *Prueba consistente en la carta finiquito en la cual se desprende el cargo no reconocido por la cantidad de \$1,459,203.00 (Un millón cuatrocientos cincuenta y nueve mil doscientos tres pesos 00/100 Moneda Nacional), cantidad correcta;*
- *Confesional por posiciones, en la cual se estableció y se acreditó que la demandada levantó el folio número 693029 por la reclamación del cargo no reconocido por la cantidad de \$1,459,203.00 (Un millón cuatrocientos cincuenta y nueve mil doscientos tres pesos 00/100 Moneda Nacional), cantidad correcta.*

Pruebas que obran en el expediente 97/2022 del índice del Juzgado Segundo de Oralidad Mercantil de Primera Instancia, con residencia en Tepic, Nayarit, incluso en la propia contestación de demanda que realizó el apoderado de la Institución Bancaria BBVA B..., estableció como transferencia impugnada la realizada desde la cuenta del actor, por una cantidad de \$1,459,203.00 (Un millón cuatrocientos cincuenta y nueve mil doscientos tres pesos 00/100 Moneda Nacional).

Aunado a lo anterior, se hace del conocimiento que, previo a la presentación de la demanda mercantil, el 01 de diciembre de 2021, se presentó una queja ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), derivado del cargo no reconocido por la cantidad de \$1,459,203.00 (Un millón cuatrocientos cincuenta y nueve mil doscientos tres pesos 00/100 Moneda Nacional).

Derivado de la queja presentada, se emitió el Dictamen Técnico de fecha 29 de abril de 2022, emitido por la Dirección de Dictaminación de la CONDUSEF, en el cual se determinó como obligación a cargo de la Institución Financiera la restitución de la cantidad \$1,459,203.00 (Un millón cuatrocientos cincuenta y nueve mil doscientos tres pesos 00/100 Moneda Nacional), Dictamen que se agregó como prueba superviniente en el juicio mercantil antes citado.

Finalmente, cabe precisar que por el cargo no reconocido a que se ha hecho referencia, también se presentó una denuncia en la vía penal, el 10 de noviembre de 2021, identificada con la carpeta de investigación NAY/TEP-III/RH-11822/2021, en la cual se denunció por los hechos derivados de la transferencia no reconocida por la cantidad de \$1,459,203.00 (Un millón cuatrocientos cincuenta y nueve mil doscientos tres pesos 00/100 Moneda Nacional), la cual aún se encuentra en trámite.

Por lo que, este Instituto ha dado el seguimiento y acudido ante las instancias correspondientes, a fin de salvaguardar los derechos de este Instituto derivado de la transferencia no reconocida por la cantidad de \$1,459,203.00 (Un millón cuatrocientos cincuenta y nueve mil doscientos tres pesos 00/100 Moneda Nacional).

Al respecto, se adjunta la tarjeta informativa del estado procesal actual de la carpeta de investigación NAY/TEP-III/RH-11822/2021 a que se ha hecho referencia, para su conocimiento, la cual fue remitida por el Titular de la Dirección Jurídica de este Instituto.

Determinación de la ASEN: Observación No Solventada

Del análisis de la información y documentación presentada por el sujeto fiscalizado, se determina que la observación se rectifica, toda vez que se demuestra que el instituto identificó la diferencia señalada por el importe de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 moneda nacional) reconociendo que el importe aún no recuperado es por la cantidad de \$1,459,203.00 (un millón cuatrocientos cincuenta y nueve mil doscientos tres pesos 00/100 moneda nacional) más el pago de la cantidad que resulte por concepto de intereses al tipo legal 6% (seis por ciento) anual, generados a partir de la aplicación del cargo indebido que data del día 8 de noviembre de 2021 de acuerdo a lo establecido en la sentencia en mención, en ese sentido y en relación a lo argumentado se corrobora el planteamiento descrito como irregularidad por lo que subsiste lo observado, ya que el Instituto continúa gestionando ante las instancias correspondientes la recuperación de los recursos, sin que a la fecha se hayan reintegrado estos a la cuenta del instituto.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, fracciones XV y XVI, 45, fracción X, 50, fracción I, 55, fracciones IV y V, 57 y 59, párrafo primero de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; 32, Apartado A, fracción VI, y 39, fracciones I, II y IX del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; remítase a la Dirección Investigadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, para efectos de promover en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás normativa aplicable, las responsabilidades a que haya lugar.

Resultado Núm. 6 Observación Núm. 1.AF.22.EA.02

Del análisis al estado analítico del activo y de la cuenta «1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo»; se detectó un saldo generado en el ejercicio fiscal 2022 por el importe de \$12,154.22 (doce mil ciento cincuenta y cuatro pesos 22/100 moneda nacional) respecto de la sub cuenta «1123-042 Centro de Capacitación», el cual no fue comprobado o recuperado en su totalidad al cierre del ejercicio, como se detalla a continuación:

Al solicitar informes sobre el saldo de esta cuenta, el Instituto señaló que no hubo gestiones de cobro por tratarse de un área del propio Instituto, adicionalmente precisan que no hubo afectación presupuestal en las pólizas que integran el saldo de referencia y que a la fecha ya se realizó el traspaso correspondiente, por lo que el saldo actual es cero y remiten la siguiente documentación:

1. Remiten comprobante de transferencia de recursos entre cuentas propias del Instituto por el importe mencionado anteriormente.
2. La póliza D00159 de fecha 31 de marzo de 2023 donde registra la afectación a la cuenta «3220-2022 Resultado de Ejercicios» por la cantidad de \$9,000.00 (nueve mil pesos 00/100 moneda nacional).

Sin embargo, se observa que se omitió proporcionar la evidencia del registro contable de la transferencia entre cuentas propias del Instituto y el registro contable de la disminución a la cuenta «1123-042 Centro de Capacitación» al no presentar el auxiliar contable actualizado, así

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

mismo no se remite evidencia documental que aclare el importe restante por \$3,154.22 (tres mil ciento cincuenta y cuatro pesos 22/100 moneda nacional), como se detalla a continuación:

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO				
Cuenta		Saldo \$		
Contable/Póliza	Fecha	Saldo al cierre del Ejercicio 2022	Aclara	Importe sin Aclarar \$
1123-042		12,154.22	9,000.00	3,154.22
D00159	31/03/2023		9,000.00	

FUENTE: Estado analítico del activo y auxiliares contables. Solicitados con los oficios ASEN/AF/DAFOPA/EA.02/SDC-03/2023 y ASEN/AF/DAFOPA/EA.02/SDC-05/2023 y remitidos con los oficios IEEN/PRESIDENCIA/0861/2023 e IEEN/PRESIDENCIA/1443/2023.

Dado lo anterior, por el incumplimiento a lo establecido en los artículos 9, fracción I, 19, fracción II, 22, 33, 34, 35, 42, párrafo primero y 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Postulados Básicos 1) Sustancia Economía, 4) Revelación Suficiente, 5) Importancia Relativa, 6) Registro e Integración Presupuestaria y 11) Consistencia del Acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; apartado V que contiene las Cualidades de la Información Financiera a Producir, numerales 1) Utilidad, 2) Confiabilidad, incisos a) y b) del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental; 91, fracción III, incisos a, b y e de la Ley Electoral del Estado de Nayarit; 37 de la Ley de Presupuestación, Contabilidad y Gasto Público de la Administración del Gobierno del Estado de Nayarit; 41, numerales 1 y 2, incisos d) y f) y 42, numeral 1, inciso a) del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, se establece como presuntos responsables a: titular de la dirección de administración del 3 de marzo de 2022 al 31 de diciembre de 2022; encargado de despacho de la jefatura de recursos financieros del 5 de julio de 2022 al 31 de diciembre de 2022 del Instituto Estatal Electoral de Nayarit.

Argumentos para Solventar el Informe Individual Preliminar

En relación al oficio IEEN/Presidencia/1833/2023 recibido en oficialía de partes el 19 de noviembre de 2023, firmado por la Dra. M... J... T... H... consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Nayarit.

En ese sentido se procedió a efectuar una revisión en los archivos de la Institución, en este sentido se procede a solventar las observaciones de la siguiente manera:

Fecha			Solventación
\$1,456,203.00	\$1,459,203.00	3,000.00	Se detectó que la póliza D00208, existe un error en la contabilización por parte del entonces contador J... M... M..., ya que un reintegro fue cargado a la cuenta de maestría, en lugar de efectuar un abono como correspondía, por lo que esto se vio reflejado en un aumento en el saldo del gasto a comprobar de la maestría. Por lo que se procede a generar una póliza de corrección en la que se envía dicho monto a la cuenta de resultado del Ejercicio Anterior 2022.

Determinación de la ASEN: Observación No Solventada

Del análisis de la información presentada por el sujeto fiscalizado, se determina que la observación se ratifica, toda vez que, únicamente se confirma que existe un error en la contabilización y que se generará una póliza de corrección, por lo que subsiste lo observado.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, fracciones XV y XVI, 45, fracción X, 50, fracción I, 55, fracciones IV y V, 57 y 59, párrafo

primero de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; 32, Apartado A, fracción VI, y 39, fracciones I, II y IX del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; remítase a la Dirección Investigadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, para efectos de promover en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás normativa aplicable, las responsabilidades a que haya lugar.

Resultado Núm. 7 Sin Observaciones AF.22.EA.02

Del análisis a las siguientes pólizas con documentación anexa, al inventario al 31 de diciembre de 2022 y a los resguardos de los bienes adquiridos; se constató que estos se encuentran registrados en contabilidad, se acredita su compra mediante Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), confirmando que el bien es propiedad del ente, de igual manera cuentan con sus resguardos, así como, acreditan la existencia física mediante evidencia fotográfica, como se detalla a continuación:

BIENES ADQUIRIDOS EN EL 2022	
Póliza	Fecha
Otro Mobiliario y Equipo	
E00270	04/04/2022
Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración	
E00832	06/10/2022
E00849	12/10/2022

FUENTE: Relación de bienes muebles y resguardos. Solicitados con el oficio ASEN/AF/DAFOPA/EA.02/SDC-03/2023 y remitidos con el oficio IEEN/PRESIDENCIA/0861/2023.

Lo anterior en cumplimiento a lo establecido en los artículos 19, fracción VII, 23, fracciones II y III, 24, 25 y 35 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; inciso D. Administración de Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles, sub incisos D.1 Bienes Muebles, D.1.1 Alta, Verificación y Registro de Bienes Muebles en el Inventario, párrafos tercero y cuarto del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos.

Resultado Núm. 8 Observación Núm. 1.AF.22.EA.02

De la revisión a las pólizas que integraron la muestra de auditoría y lo señalado en el Clasificador por Objeto del Gasto a Nivel Partida Específica, se advierte que las siguientes erogaciones fueron registradas erróneamente, por un importe de \$97,120.00 (noventa y siete mil ciento veinte pesos 00/100 moneda nacional), como se detalla a continuación:

1. De la revisión a las siguientes pólizas, se identifica que las erogaciones fueron registradas erróneamente, toda vez que la documentación comprobatoria no corresponde a la partida en la que fueron registradas, por un importe de \$89,698.00 (ochenta y nueve mil seiscientos noventa y ocho pesos 00/100 moneda nacional), como se detalla a continuación:

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

ERRORES DE REGISTRO

		Descripción			Cargo \$	
Póliza	Fecha	Partida	Nombre	Registró	Debió Registrar	
D00180 (E01023)	01/12/2022	8270-1601-PY01-001-35501-1	Reparación y Mantenimiento	6,000.00	5,420.00	
D00180 (E01023)	01/12/2022	1112-01-0001	Cta. No. ...0572		580.00	
D00125	31/08/2022	8270-1601-PY01-001-37501-1	Viáticos en el País	75,150.00		
D00125	31/08/2022	8270-1601-PY01-001-31101-1	Energía Eléctrica		75,150.00	
D00202	15/12/2022	8270-1601-PY01-001-37201-1	Pasajes Terrestres	210.00		
D00202	15/12/2022	8270-1601-PY01-001-22105-1	Productos diversos para alimentación de personas		210.00	
D00203	15/12/2022	8270-1601-PY01-001-37201-1	Pasajes Terrestres	210.00		
D00203	15/12/2022	8270-1601-PY01-001-22105-1	Productos diversos para alimentación de personas		210.00	
D00205 (E00945)	20/12/2022	8270-1601-PY01-001-21601-1	Materiales y Artículos de	3,000.00		
D00205 (E00945)	20/12/2022	8270-1601-PY01-001-22105-1	Productos diversos para alimentación de personas		3,000.00	
E00781	23/09/2022	8270-1601-PY01-001-33401-1	Servicios de capacitación	2,500.00		
E00781	23/09/2022	8270-1601-PY01-001-22105-1	Productos diversos para alimentación de personas		2,595.00	
D00203	15/12/2022	8270-1601-PY01-001-37201-1	Pasajes Terrestres	210.00		
D00203	15/12/2022	8270-1601-PY01-001-37501-1	Viáticos en el País		210.00	
D00208	20/12/2022	8270-1601-PY01-001-35801-1	Servicios de lavandería, limpieza e higiene	1,470.00	900.00	
D00208	20/12/2022	8270-1601-PY01-001-37201-1	Pasajes Terrestres	948.00	1,187.00	
Totales				89,698.00	89,462.00	

FUENTE: Pólizas con documentación anexa solicitadas con los oficios ASEN/AF/DAFOPA/EA.02/SDC-02/2023 y ASEN/AF/DAFOPA/EA.02/SDC-03/2023 y proporcionadas con los oficios de respuesta IEEN/PRESIDENCIA/0802/2023 e IEEN/PRESIDENCIA/0861/2023.

- De la revisión a las afectaciones a las cuentas del gasto, se detectó un registro contable de aplicación de recursos por la cantidad de \$7,422.00 (siete mil cuatrocientos veintidós pesos 00/100 moneda nacional) en la póliza de ingreso I00097 de fecha 30 de noviembre de 2022, siendo que en estas se registran operaciones de entradas de dinero, cuando se debió afectar una póliza de diario o egresos por el tipo de movimiento, como se muestra a continuación:

ERROR DE PÓLIZA

		Descripción			Importe Registrado \$	
Póliza	Fecha	Partida	Nombre	Cargo	Abono	
I00097	30/11/2022	8270-1601-PY01-001-37101-1	Pasajes Aéreos	7,422.00		
		1123-132	Juan Mejía		7,422.00	

FUENTE: Pólizas con documentación anexa solicitada con oficio ASEN/AF/DAFOPA/EA.02/SDC-02/2023 y proporcionadas con oficio de respuesta IEEN/PRESIDENCIA/0802/2023.

Dado lo anterior, por el incumplimiento a lo establecido en los artículos 9, fracción I, 17, 21, 22, 33, 36, 37 y 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Postulados Básicos 4) Revelación Suficiente, 6) Registro e Integración Presupuestaria y 11) Consistencia del Acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; apartado V que contiene las

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Cualidades de la Información Financiera a Producir, numerales 1) Utilidad, 2) Confiabilidad, incisos a), b) y d) del Acuerdo por el que se emite el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental; 91, fracción III, incisos a, b y e de la Ley Electoral del Estado de Nayarit; 37 de la Ley de Presupuestación, Contabilidad y Gasto Público de la Administración del Gobierno del Estado de Nayarit; 41, numerales 1 y 2, incisos d) y f) y 42, numeral 1, inciso a) del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, se establece como presuntos responsables a: titular de la dirección de administración del 3 de marzo de 2022 al 31 de diciembre de 2022; encargado de despacho de la jefatura de recursos financieros del 5 de julio de 2022 al 31 de diciembre de 2022 del Instituto Estatal Electoral de Nayarit.

Argumentos para Solventar el Informe Individual Preliminar

En relación al oficio IEEN/Presidencia/1833/2023 recibido en oficialía de partes el 19 de noviembre de 2023, firmado por la Dra. M... J... T... H... consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Nayarit.

Numeral 1

(Foja 000001 a la 000004) En ese sentido se procedió a efectuar una revisión en los archivos de la Institución, en este sentido se procede a solventar las observaciones de la siguiente manera:

Póliza	Fecha	Partida	Nombre	Registro	Debió Registrar	Solventación
D00180 (E01023)	01/12/2022	8270-601-PV01-001- 35501-1	Reparación y Mantenimiento	6,000.00	5,420.00	Se procedió a revisar los errores cometidos por el entonces contador J... M... M..., a efecto de verificar la partida correcta en la que se debió efectuar el registro.
D00180 (E01023)	01/12/2022	1112-01-0001	Cta. No. 0572		580	

Por ello se
incorporó a la
Dirección de
Administración
a personal que
cuenta con los
conocimientos
y experiencia
en la
contabilidad
gubernamental
a efecto de
prevenir se
comenta
errores de este
tipo en futuros
ejercicios,
finalmente se
manifiesta que
se mantendrá
al personal del
área contable

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza	Fecha	Partida	Nombre	Registro	Debió Registrar	Solventación
						en capacitaciones en materia de actualización del sistema SAACG.NET
D00125	31/08/2022	8270-1601-PY01-001-37501-1	Viáticos en el País	75,150.00		
D00125	31/08/2022	8270-1601-PY01-001-31101-1	Energía Eléctrica		75,150.00	
D00202	15/12/2022	8270-1601-PY01-001-37201-1	Pasajes Terrestres	210		
D00202	15/12/2022	8270-1601-PY01-001-22105-1	Productos Diversos para alimentación de personas		210	
D00203	15/12/2022	8270-1601-PY01-001-37201-1	Pasajes Terrestres	210		
D00203	15/12/2022	8270-1601-PY01-001-22105-1	Productos Diversos para alimentación de personas		210	
D00205 (E00945)	20/12/2022	8270-1601-PY01-001-21601-1	Material y artículos de	3,000.00		
D00205 (E00945)	20/12/2022	8270-1601-PY01-001-22105-1	Productos Diversos para alimentación de personas		3,000.00	
E007781	23/09/2022	8270-1601-PY01-001-33401-1	Servicios de Capacitación	2,500.00		
E007781	23/09/2022	8270-1601-PY01-001-22105-1	Productos Diversos para alimentación de personas		2,595.00	
D00203	15/12/2022	8270-1601-PY01-001-37201-1	Pasajes Terrestres	210		
D00203	15/12/2022	8270-1601-PY01-001-37501-1	viáticos en el País		210	
D00208	20/12/2022	8270-1601-PY01-001-37801-1	Servicio de Lavandería, limpieza e higiene	1,470.00	900	
D00208	20/12/2022	8270-1601-PY01-001-37201-1	Pasajes Terrestres	948	1,187.00	

Numeral 2.

En ese sentido se procedió a efectuar una revisión en los archivos de la Institución, en este sentido se procede a solventar las observaciones de la siguiente manera:

Póliza	Fecha	Partida	Nombre	Solventación
I00097	30/11/2022	8270-1601-PY01-001-37101-1	Pasajes aéreos	En la presente póliza se tiene un error de captura por parte del entonces contador J... M... M..., ya que no debe ir registrada como Ingreso sino como Egreso o Cheque. Se complementa la comprobación de la póliza con la relación detallada de documentos comprobatorios de gasto, ya que no es una comisión, en este sentido se agrega el informe del evento, evidencia fotográfica y el oficio IEEN/AZRM/022/2022 donde la consejera A... R... M... le solicita a la presidenta M... J... T. H... si hay viabilidad financiera para gestionar los viáticos de transporte y alimentación para la Mtra. B... C... Z... P..., con lo que queda plenamente acreditado el gasto.

Determinación de la ASEN: Observación No Solventada

Del análisis de la información y documentación presentada por el sujeto fiscalizado, se determina que la observación se ratifica, toda vez que, se confirma haber incurrido en los errores en registros contables detectados durante la revisión con lo señalado en el argumento, así mismo es de hacer mención que en relación a la póliza I00097 solo se está observando el error en registro contable, por lo tanto, la información a la que hace referencia sobre la comprobación del gasto se valoró en las determinaciones de las observaciones del Resultado Núm. 1 Observación Núm. 1.AF.22.EA.02.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, fracciones XV y XVI, 45, fracción X, 50, fracción I, 55, fracciones IV y V, 57 y 59, párrafo primero de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; 32, Apartado A, fracción VI, y 39, fracciones I, II y IX del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; remítase a la Dirección Investigadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, para efectos de promover en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás normativa aplicable, las responsabilidades a que haya lugar.

Resultado Núm. 9 Sin Observaciones AF.22.EA.02

En seguimiento al Resultado Núm. 11 Observación Núm. 1.AF.21.EA.02 del Informe Individual Definitivo de la revisión a la cuenta pública del ejercicio fiscal 2021 del Instituto Estatal Electoral y de la revisión a la presentación de las cuentas públicas y de los informes de avances de gestión financiera trimestrales remitidos a la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, se verificó que se realizó en tiempo y forma la presentación respecto del ejercicio fiscal 2022, como se detalla a continuación:

PRESENTACIÓN DE INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA Y CUENTA PÚBLICA EN TIEMPO Y FORMA					
Con	Oficio para Notificación de IAGF y CP Número	Fecha	Límite de Presentación	Fecha De Presentación	Extemporaneidad
Informe de Avance de Gestión Financiera de enero a marzo de 2022	IEEN/Presidencia/0638/2022	29/04/2022	30/04/2022	29/04/2022	Si cumplió
Informe de Avance de Gestión Financiera de abril a junio de 2022	IEEN/Presidencia/1292/2022	29/07/2022	30/07/2022	29/07/2022	Si cumplió
Informe de Avance de Gestión Financiera de julio a septiembre de 2022	IEEN/Presidencia/1758/2022	27/10/2022	30/10/2022	27/10/2022	Si cumplió
Informe de Avance de Gestión Financiera de octubre a diciembre de 2022	IEEN/Presidencia/0181/2023	30/01/2023	30/01/2022	30/01/2023	Si cumplió
Cuenta Pública 2022	IEEN/Presidencia/3806/2023	30/04/2023	30/04/2023	28/04/2023	Si cumplió

FUENTE: IEEN/Presidencia/0638/2022, IEEN/Presidencia/1292/2022, IEEN/Presidencia/1758/2022 y IEEN/Presidencia/0181/2022 de la entrega de Avances de Gestión Financiera correspondientes al ejercicio fiscal 2022.

Dado lo anterior, por el cumplimiento a lo establecido en los artículos 46 y 47 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 31 y 36, fracciones I y II de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit.

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

IX. Cumplimiento de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y demás Ordenamientos Legales.

De manera particular, en cada uno de los resultados del presente informe se establece el ordenamiento legal que se incumple; por su parte, podemos concluir que en términos generales, el registro contable de las operaciones y la presentación de cifras e información reflejada en los estados financieros, se realizan en cumplimiento a los Postulados Básicos excepto por 5 en que se observa su incumplimiento, como a continuación se expresa:

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental	Cumplió
Sustancia Económica	No
Entes Públicos	Si
Existencia Permanente	Si
Revelación Suficiente	No
Importancia Relativa	No
Registro e Integración Presupuestaria	No
Consolidación de la Información Financiera	Si
Devengo Contable	Si
Valuación	Si
Dualidad económica	Si
Consistencia	No

X. Impacto de las Irregularidades detectadas.

a) Errores y Omisiones de la Información Financiera.

Tipo de Omisión	Importe \$
Clasificaciones erróneas	89,698.00
Diferencia en registros contables	5,359.00
Operaciones o bienes no registrados o registrados errónea o extemporáneamente	7,422.00
Total	102,479.00

b) Cuantificación Monetaria de las Observaciones.

Tipo de Auditoría	Importe \$			
	Determinado	Recuperado	Aclarado	Por recuperar *
Auditoría Financiera	718,744.52	579.82	323,522.92	394,641.78
Total	718,744.52	579.82	323,522.92	394,641.78

* Este importe representa el monto de las operaciones observadas, las cuales no necesariamente implican recuperaciones o daños a la Hacienda Pública y estarán sujetas a las aclaraciones conforme a la legislación en materia de responsabilidades de los servidores públicos, se pudieran efectuar.

XI. Resumen de las Observaciones y Recomendaciones.

El resultado de las observaciones determinadas por este ente fiscalizador, una vez concluido el proceso de revisión, y analizados los argumentos de solventación que sobre las mismas presentó el sujeto fiscalizado, así como las recomendaciones emitidas al mismo, se muestran en el cuadro siguiente:

Observaciones y Recomendaciones

Tipo de Auditoría	Determinadas	Solventadas y Atendidas	Sin Solventar	Recomendaciones	Administrativas	
					Sin afectación	Con posible afectación
Auditoría Financiera	9	1	8	0	4	4
Subtotal	9	1	8	0	4	4

XII. Dictamen de la Auditoría.

Con motivo de la auditoría practicada a la Cuenta Pública del Instituto Estatal Electoral de Nayarit; correspondiente al ejercicio fiscal 2022, cuyo objetivo consistió en Auditar la Cuenta Pública del Instituto Estatal Electoral de Nayarit; correspondiente al ejercicio fiscal 2022, de conformidad con la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit y demás disposiciones legales aplicables, a efecto de verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; y revisar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, incluidos entre otros aspectos, la contratación de servicios, las adquisiciones, arrendamientos y demás instrumentos financieros, así como cualquier esquema o instrumento de pago a corto y largo plazo; y el cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

En Auditoría Financiera se determinó fiscalizar un monto de \$77,161,939.33 (setenta y siete millones ciento sesenta y un mil novecientos treinta y nueve pesos 33/100 moneda nacional), que representa el 80.5% de los \$95,912,366.87 (noventa y cinco millones novecientos doce mil trescientos sesenta y seis pesos 87/100 moneda nacional), reportados en la cuenta pública 2022.

La fiscalización se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable y atendiendo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los ordenamientos legales, las disposiciones normativas aplicables a la naturaleza de las operaciones revisadas y a la normativa institucional para la fiscalización de la gestión gubernamental, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y desarrollada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que lo revisado, de acuerdo con el objetivo y alcance de la auditoría, no presenta errores importantes. Esta auditoría se ejecutó mediante pruebas selectivas que se estimaron necesarias. En consecuencia, existe una base razonable para sustentar la opinión que se refiere sólo a la muestra de las operaciones revisadas.

La Auditoría Superior del Estado de Nayarit considera que, en términos generales y respecto de la muestra antes señalada, el Instituto Estatal Electoral de Nayarit, cumplió con las disposiciones normativas aplicables al registro e información contable y presupuestaria, transparencia del ejercicio, destino de los recursos, obra pública, adquisiciones, arrendamientos y servicios, respecto de las operaciones examinadas, excepto por los resultados con observaciones y recomendaciones

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

que se precisan en el apartado correspondiente de este informe y que se refieren principalmente a:

Auditoría Financiera.- falta de documentación comprobatoria de los ingresos; falta de recuperación de anticipos, títulos de crédito, garantías, seguros, carteras o adeudos; operaciones o bienes no registrados o registrados errónea o extemporáneamente; pagos improcedentes o en exceso; errores y omisiones de la Información Financiera por \$102,479.00 (ciento dos mil cuatrocientos setenta y nueve pesos 00/100 moneda nacional), que se integran por clasificaciones erróneas, diferencia en registros contables, operaciones o bienes no registrados o registrados errónea o extemporáneamente; y un monto observado como presunto daño o perjuicio a la Hacienda Pública por \$394,641.78 (trescientos noventa y cuatro mil seiscientos cuarenta y un pesos 78/100 moneda nacional), que se refiere a: falta de documentación comprobatoria o justificativa de las erogaciones o deficiencias en la misma; omisión, error o presentación extemporánea de retenciones o entero de impuestos, cuotas, derechos o cualquier otra obligación fiscal.